

EXMINISTRO DE SALUD, JAIME MAÑALICH:

PERMITIRÁ MEJORAS



"En Magallanes tienen 1,5 médicos por cada mil habitantes y la vecina Argentina tiene cuatro por cada mil habitantes"

▶ VER VIDEO (Página 4)

Presupuesto 2024: Senado aprobó \$2.313 millones para la Corporación Rehabilitación de Magallanes

(Página 5)

EXIJA HOY

El Amigo de la Familia



Año XVI, N° 5.899

Punta Arenas, domingo 3 de diciembre de 2023

EL PINGÜINO DOMINGO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ ☎ 61 2 292900

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Usted cree adecuada la medida que cobraría un impuesto especial a los extranjeros que visiten Magallanes?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Madre e hija lo perdieron todo en voraz incendio ayer en Punta Arenas

(Página 3)

Análisis

REPORTAJE

Pingüino Multimedia destapó graves vulneraciones contra mujeres bajo protección del Estado

P. 17, 18 y 19

LA ENTREVISTA



Diputada Javiera Morales: "Estamos cerca de garantizarle que el SLEP se implemente correctamente"

P. 20 y 21



Chile Top 30 se coronó ganadora en la Copa de Campeonas del básquetbol

(Página 41)

EN LA CAPITAL REGIONAL



Más de 6 mil niños recibieron regalos de Navidad

(Página 6)

RECONOCIDO RECINTO



Incendio deja daños de consideración en el Casino de Juegos de Puerto Natales

(Página 3)

EDITORIAL: Siempre la culpa es de los medios de comunicación (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: "COP28 v/s OPEP: no tan versus al parecer..." / Adolfo Canales: "No entiendo" o "No quiero ver" / Ariel Mihovilovic: "Trabajadores: No se dejen engañar" (Página 9)



Pudo acceder a una pena sustitutiva y le impusieron la remisión condicional de la causa

Caso Vía Austral: representante legal solamente deberá someterse a la supervisión de Gendarmería en libertad

● La condena durará 541 días, tiempo en que deberá cumplir una serie de requisitos si desea mantener el beneficio, igualmente, deberá pagar una multa de 11 UTM, lo cual son poco más de 700 mil pesos.

Policial
policial@elpinguino.com

Roberto Hernán Rodríguez Silva fue sometido a un juicio, porque se le acusó del delito de apropiación indebida de cotizaciones provisionales y de salud.

El acusado es representante legal de Inversiones Australes SpA, y básicamente lo que sucedió, fue que la empresa no pagó las cotizaciones provisionales y de salud, provocando la renuncia e incluso el despido de trabajadores. Por esta situación, 33 trabajadores recurrieron a los Tribunales para resolver el conflicto, lo cual llevó a cabo el Juzgado de Letras y Trabajo de Punta Arenas, y últimamente el Tribunal Oral respecto de la responsabilidad penal.

La empresa Inversiones Australes SpA, en relación a los 33 trabajadores querellantes, adeuda a las instituciones de previsión social y de salud, cantidades que van desde los 700 mil pesos a más de dos millones de pesos, y que en total suman 55 millones de pesos.

Cabe explicar que la empresa se adjudicó el contrato del servicio de locomoción colectiva en Punta Arenas entre 2017 y 2020, dándose a conocer como Vía Austral. Tenía un convenio de subsidio con el Ministerio de Transportes, el cual le aportaba una cantidad de dinero, el cual según dijo el representante legal, Roberto Hernán Rodríguez Silva, dicho monto no era suficiente para subsanar los problemas que tenían respecto de los ingresos, los cuales eran insuficientes

para mantener la operación. Por ello, optaron por no pagar las cotizaciones provisionales y de salud.

El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, tras varios días de juicio, emitió veredicto condenatorio contra Roberto Hernán Rodríguez Silva, por apropiación indebida de cotizaciones provisionales y de salud.

Ayer se realizó la lectura de sentencia, la cual fue leída por el juez Julio Álvarez Toro, indicando que el representante legal de lo que alguna vez se conoció como Vía Austral, deberá cumplir 541 días de presidio menor en su grado mínimo y el pago de una multa de 11 UTM, lo cual son poco más de 700 mil pesos.

Debido a que el sentencia-cumple con los requisitos



Roberto Hernán Rodríguez Silva fue enjuiciado y condenado por el delito de apropiación indebida de cotizaciones provisionales y de salud.

para una pena sustitutiva, se reemplaza la condena por remisión condicional de la causa, teniendo que someterse a la supervisión de Gendarmería, por el tiempo antes indicado. Pese a ello, igualmente deberá pagar la multa.

09 | 22
DIC | HRS

FIEBRE DE SÁBADO

SALÓN DE EVENTOS EL ARRIERO
MANANTIALES 759



DJ PABLO SALDIVIA



ANIMA SUMO



JORGE AEDO

PREVENTA: \$10.000

VENTA DE ENTRADAS [Haga clic aquí](#)

Venta entradas **toliv**
Auspicia **BEERVA AUSTRAL**
PATAGONIA AUSTRAL
Produce **olmo PRODUCCIONES**

Michelle Peutat

Seremi destaca compromiso con la reinserción en nuevo aniversario de Gendarmería

Promover la reinserción social es uno de los ejes fundamentales del trabajo de Gendarmería, en cuyo proceso están convocados a participar en este proceso el Estado, la sociedad civil y la empresa privada. En esta tarea y desafío para la sociedad en su conjunto, conducente a una mejor convivencia y mayor paz social —y con ello, a una mayor seguridad—, la institución penitenciaria desarrolla diversas estrategias de apoyo, las cuales se han visto potenciadas en este último año.

Como un aspecto crucial en este último año, y coincidente con el aniversario N°93 de la institución, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, quiso destacar diversos aspectos referidos al compromiso en esta materia, partiendo por los avances en infraestructura al interior de las unidades penales de la región. Al respecto, destacó la finalización del proyecto Normalización, Construcción y Rehabilitación de Módulos de la Sección Femenina del Complejo Penitenciario (C.P.) de Punta Arenas, y cuyas obras de remodelación incorporaron además mejoras cualitativas a partir de una inversión superior a la proyectada, gracias al financiamiento otorgado por el Gobierno Regional.

Dichos trabajos fueron recepcionados en noviembre y en la actualidad Gendarmería se encuentra en proceso de adquisición de su equipamiento.

En otras acciones, la autoridad regional informó que Gendarmería gestionó la incorporación de profesionales nuevos a las áreas técnicas locales de los distintos sistemas, lográndose la incorporación de tres nuevos funcionarios. Asimismo, se implementó el programa de ofensores sexuales en el C.P. de Punta Arenas.

En materia de contrataciones, se produjo también la llegada de una psicóloga al C.D.P. de Puerto Natales, lo que permite la intervención de los penados.

Como un avance muy relevante, destacó la entrada en funcionamiento de un módulo de intervención sicosocial para 48 internos en el C.P. de Punta Arenas, unidad modelo en términos de habitabilidad que se implementó a fines del año pasado con el aporte en mano de obra de los propios internos. Inserto dentro del Plan Anual de DD.HH. regional, permitió recuperar una dependencia en mal estado, para potenciar una mejor intervención y reinserción de personas privadas de libertad con bajo compromiso delictual.

Por otro lado, resaltó que se ha logrado dar mantención a la cobertura del Centro de Tratamiento en Adicciones del C.P. de Punta Arenas.



CEDIDA

La madrugada del sábado Casino de Juegos de Puerto Natales se vio afectado por incendio

Pasada las 1 de la mañana del sábado la central de Bomberos de Puerto Natales, recibió la alerta de que se estaba registrando un incendio en pleno centro de la ciudad, dando cuenta que el casino de juegos de la capital provincial de Última Esperanza, se estaba viendo afectado por un siniestro.

Es así que una vez activada la alarma, el cuerpo de Bomberos de Puerto Natales se dirigió hasta el lugar de los hechos, al llegar al lugar identificaron el foco de incendio, lo que les permitió tener un rápido control del hecho.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales, Sergio Ramírez, indicó a Milodón Comunicaciones que “fuimos despachados a una alarma de incendio cercano a la 1 de la mañana, donde indicaban que salía una cantidad de humo importante desde el casino de juegos. Se despachan dos unidades al lugar, a verificar, y efectivamente se trataba de un incendio que estaba afectando a la parte superior, el segundo nivel del inmueble, específicamente en el ala norte del edificio, ahí estaba concentrado el fuego que estaba en etapa de libre combustión. Rápidamente se procedió al ataque para evitar el avance y que se quemara el resto del casino. Podemos decir que todo el segundo nivel se vio

afectado y gran parte del primer nivel quedó inutilizable producto del agua utilizada, el humo también estuvo presente. Tenemos un bombero lesionado, aparentemente son lesiones menores, habría sufrido un golpe en la zona de la rodilla. De ahí no se presentan mayores novedades, tengo entendido que una persona civil igual habría sufrido lesiones, la cual fue la primera que evacuó el SAMU al recinto asistencial”.

Ramírez además informó que en total participaron cuatro unidades, trabajando alrededor de 30 bomberos. Respecto del siniestro, igualmente dijo que lamenta lo ocurrido, “ya que es un casino próximo a cumplir 31 años en enero. Fue lo que nos mencionaron los trabajadores, quienes lograron rescatar algunas cosas, pero fue lo mínimo. Fue un incendio que afortunadamente no habían vientos presentes en el momento, quedando la estructura en pie, pero con daños en el segundo nivel. Un porcentaje de daño, podría ser de un 60% a 80%”. Eso último lo complementó recordando que los daños del primer piso son más que nada por el agua utilizada.

Al cierre de esta edición se informó que aún se encuentra realizando las investigaciones correspondientes para dar con la causa del siniestro.



Policial
policial@elpinguino.com

Un triste despertar tuvo una familia en Punta Arenas, luego que pasada las 6 de la mañana se iniciara fuego en una vivienda en donde habitaban dos personas.

Es así que exactamente a las 6.30 de la mañana de ayer, Bomberos de Punta Arenas, debió concurrir hasta la Población Ríos Patagónicos, específicamente en el pasaje Río Cullen, en donde se incendiaba una vivienda de un nivel, la cual era habitada por una madre junto a su hija.

Al lugar debieron concurrir tres compañías de Bomberos, quienes rápidamente iniciaron sus labores para poder sofocar el fuego el que velozmente se expandió por toda la vivienda. Pese a los esfuerzos, el inmueble resultó completamente dañado, provocando que la madre y su hija lo pierdan todo en el voraz incendio.

Vecinos del sector, expresaron que el fuego se expandió en poco tiempo, sin poder prestar ayuda a las vecinas, quienes vivían solas en el hogar. Es así que una vez que las mujeres salieron del hogar los vecinos le prestaron colaboración.

Además se informó que una de las moradoras resultó lesionada con quemaduras en su brazo, por lo que fue trasladada al Hospital Clínico de Magallanes, para recibir atención médica.

Ocurrido en Punta Arenas

Madre e hija lo pierden todo en voraz incendio que afectó a su vivienda

● El hecho ocurrió a las 6.30 de la mañana en la población Ríos Patagónicos, específicamente en el Pasaje Río Cullen.



Pérdidas totales dejó un incendio ocurrido en Punta Arenas, donde las damnificadas son una madre y su hija.

Durante la tarde, se pudo apreciar como amigos y familiares de las víctimas llegaron hasta la vivienda siniestrada prestando colaboración y

retirando algunas de las especies desde el interior del inmueble.

Al cierre de esta edición se informó que aún

se encuentran realizando las pericias para esclarecer los hechos y conocer el origen del incendio.

ENAP Informa

Si va a realizar excavaciones en cercanías de algún ducto, en zonas rurales sector norte de Punta Arenas o en Tierra del Fuego, llámenos antes de iniciar sus faenas.

LLAE

LLAME ANTES DE EXCAVAR



612296148 / 6333 / 8996
llae@mag.enap.cl



GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

www.abogadopenalista.cl

+569 87767717

SERVILEX
Abogados

Jaime Mañalich, exministro de Salud y problemática de especialistas en la zona:

“En Magallanes tienen 1,5 médicos por cada mil habitantes y la vecina Argentina tiene cuatro por cada mil habitantes”

● El reconocido facultativo se refirió a esta problemática que afecta, en su mayoría, a las regiones, explicando que es un “problema estructural”.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

En las últimas semanas el director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo Contreras, indicó que el próximo año llegarían más especialistas a la zona.

Eso podría mejorar, en parte, la situación de los médicos especialistas en la zona más austral del país.

Esta situación ha sido un problema recurrente en Magallanes, la mayoría de los médicos no escogen a Magallanes para hacer vida y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta situación fue abordada por el exministro de Salud, Jaime Mañalich, en el programa Las Cosas por su Nombre que finalizó su quinta temporada.

Mañalich explicó que la falta de especialistas es un problema estructural.

“Nosotros en la última encuesta de todos los países desarrollados donde también participa Chile, cuando se le

“

El presupuesto recién aprobado para todo el país (en salud) tiene un aumento relativamente escaso, y en ese sentido estamos frente a una situación muy difícil”.

Jaime Mañalich,
exministro de Salud.

pregunta a los ciudadanos por cómo valora su sistema de salud, Chile aparece en la peor condición”, precisó el reconocido facultativo.

“Tenemos un número de médicos por habitante muy inferior al de los países del primer mundo, incluso de nuestros vecinos (Argentina). Ustedes en Magallanes tienen 1,5 médicos por cada mil habitantes y la vecina Argentina tiene cuatro por cada mil habitantes”, agregó el doctor Mañalich.

El exministro enfatizó que la situación con los especialistas es compleja y las soluciones no son fáciles porque “no pasa solo por poner más recursos para salud, que sabemos que es muy difícil, el presupuesto recién aprobado para todo el país tiene un aumento relativamente escaso, y en ese sentido estamos frente a una situación muy difícil”, concluyó.



El doctor Jaime Mañalich, participó en la quinta temporada del programa Las Cosas por su Nombre de Pingüino Multimedia.



DON CARLOS S.A.
TODOS PARA SU PARCELA
 -Fosas sépticas
 -Estanque agua potable
 -Postes de pino
+569 96407599
+569 96405664
 @don.carlos.sa

NOVEDADES
PARA ELLAS Y ELLOS
 @local3435zonafranca



Direcciones: Local 4A Avenida Principal y Módulos 34-35 Zona Franca
 Teléfonos: 612216137 / +56 9 4490 2373

VENDO
LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL
968452017 - 953436763

GRAN SORTEO MOTUL ATV CF MOTO CF400 AZ-3L

VIVE LA EXPERIENCIA

VENTA NOCTURNA
 ¡OFERTAS POR TIEMPO LIMITADO!
 ¡NO TE LA PUEDES PERDER!
20:00 hasta 23:00 hrs.

Te Esperamos
 Local Recasur Retail
 Zona Franca

El día Jueves
7 de Diciembre 2023

REGALOS
 MÚSICA
 JUEGOS




Permitirá equiparar el gasto de la canasta de prestaciones a otros prestadores

Presupuesto 2024: Senado aprobó \$2.313 millones para la Corporación Rehabilitación de Magallanes

● Esto se traducirá en mejor equipamiento y mayor personal especializados para la rehabilitación integral de los usuarios.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Una importante noticia recibió hacer unos días la Corporación Rehabilitación Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur.

En el marco de la discusión presupuestaria en el Senado de la República se logró la aprobación de \$2.313 millones vía Fonasa para el Centro de Rehabilitación.

“Lo que significa suplementar los recursos del convenio vigente”, informaron.

“Esta indicación es para incluir los recursos a la Corporación de Rehabilitación (de Magallanes). Esto agregado a recursos que ya estaban previstos agrega 600 millones para equiparar el gasto de la canasta de prestaciones a otros prestadores, en el fondo hay re-

cursos adicionales asignados para este propósito con un incremento que permite equiparar la situación de esta corporación con la de otras que reciben financiamiento para similares propósitos”, explicó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

De acuerdo con el Centro de Rehabilitación eso permitirá mejorar el equipamiento y mayor personal especializados para la rehabilitación integral de niños, adultos y adultos mayores que se son parte de los Centros de Rehabilitación.

Además permitirá asegurar el acceso a tratamientos de rehabilitación física, cognitiva, motriz y más.

“Valoramos el compromiso de los parlamentarios magallánicos para lograr más recursos y así seguir trabajando por la rehabilitación en nuestra región”, indicaron.

“

Hay recursos adicionales asignados para este propósito con un incremento que permite equiparar la situación de esta corporación con la de otras que reciben financiamiento para similares propósitos”.

Mario Marcel,
ministro de Hacienda.



Una gran noticia entregó el Senado para cientos de usuarios de los Centros de Rehabilitación en Magallanes.



**AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE.
MENOS EMISIONES, MÁS EFICIENTE.**



★ NAVIDAD ★

★ AUTO-RECARGADA ★





POR COMPRAS SOBRE \$10.000 EN ZONA FRANCA, PRESENTA TU BOLETA Y CANJEA TU CUPÓN EN EL STAND EN ETAPA 4, PARA PARTICIPAR POR ESTA INCREÍBLE SUV HÍBRIDA.

SORTEO PRESENCIAL: JUEVES 28 DE DICIEMBRE | BASES Y RESULTADOS: WWW.MIZONAFRANCA.CL



ZONA AUSTRAL
ZONA FRANCA | PUNTA ARENAS | CHILE

Viernes y sábado

Más de 6 mil niños y niñas participaron de las jornadas de entregas de regalos en Punta Arenas

● Instancia impulsada por el municipio local.



El municipio de la capital regional recibió la inscripción de más de 6 mil niños y niñas para obtener los regalos.



Cabe señalar que quienes reciben los regalos de Navidad son niños entre 0 a 10 años cumplidos al 31 de diciembre de 2023.

Joaquín Argel

jargel@elpinguino.com

Ayer se realizó la segunda y última jornada de la entrega de regalos de Navidad 2023, instancia en la que participaron 6 mil niños y niñas de Punta Arenas.

La jornada contó con múltiples shows y sorpresas para los niños y niñas que recibieron su anhelado presente.

El municipio de la capital regional recibió la inscripción de más de 6 mil niños y niñas para obtener los regalos, es así que debido al alto número de perso-

nas, el municipio decidió realizar la entrega en dos jornadas, iniciando la primera el viernes, entre las 16.00 y 18.00 horas, en la Escuela Elba Ojeda de Río Seco. En tanto, la segunda jornada se llevó a cabo ayer a las 9.30 y 13 horas, en el Liceo Luis Alberto Barrera de Avenida Colón.

Cabe señalar que quienes reciben los regalos de Navidad son niños entre 0 a 10 años cumplidos al 31 de diciembre de 2023.

La directora de Desarrollo Comunitario, Jéssica Castillo, dio detalles sobre la actividad: "Esta es una actividad que hemos realizado años en el mu-

nicipio, con la inscripción de los niños de la comuna para recibir los regalos de Navidad, es financiado totalmente con presupuesto municipal tanto la adquisición de los regalos como la producción del evento para realizar esta linda fiesta. Las inscripciones comenzaron en agosto y se

extendieron por todo septiembre, terminando los primeros días de octubre y logramos inscribir a más de 6 mil 300 niños para el presente año", expresa la directora Castillo.

Un evento que sin dudas llevó alegría y muchas sorpresas para los más pequeños y sus familias.

SECURE DOMOTIC
Cuida lo que más quieres

Internet

Cámaras con sensor de Alarma

Cotiza con nosotros!
Alarmas
Cámaras
Domótica
Televigilancia
Controles de acceso

+56978755909
cotizaciones@securedomotic.cl

COTE PETSITTER
NIÑERA DE MASCOTAS

Yo cuido de tu mascota!

HAGO QUE SE SIENTA COMO SI ESTUVIERA CONTIGO

NÚMERO MÓVIL (56) 9-73393538
WWW.INSTAGRAM.COM/COTEPETSITTER



Ferretería Santos Mardones: Venta de productos que dan soluciones en el hogar

● Ubicados en el corazón de la población Santos Mardones de Punta Arenas y atendidos por sus propios dueños, en esta ferretería se encuentra lo necesario para todo tipo de arreglos domiciliarios.

¿Necesita reparar algo a la brevedad en casa? Alguna pared que presenta una fisura, una cañería rota, o simplemente, cambiar la chapa de una puerta o en más de alguna ocasión ha consultado diciendo: ¿Tendrá la cosita que sirve para otra cosa? Y no sabe cuál es su nombre. La solución para todo tipo de esas eventualidades, la puede encontrar en Ferretería Santos Mardones, ubicada en la intersección de Pedro de Valdivia con Castellón, Punta Arenas.

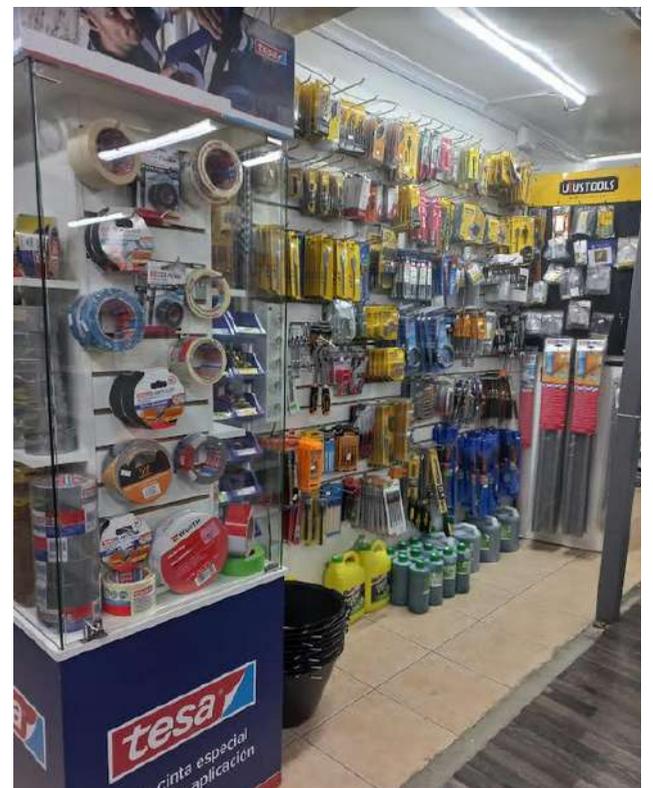
Este negocio surgió en medio de la Pandemia del coronavirus en octubre de

2020, como un proyecto familiar encabezado por Juan Velásquez acompañado por su señora Margarita Barría, quien junto a su suegra Ángela Alvarado y sobrina Constanza (kony) encargada los fin de semana, atienden y brindan orientación a los vecinos con productos necesarios para la reparación del hogar.

Si bien esta ferretería no está focalizado en materiales de construcción. Sí es posible encontrar productos tales como: mangueras, llaves para la cocina o baño, cinta aisladora, brochas, pasta muro, aguarrás, tornillos, clavos,

tubos de PVC, nailon para invernaderos, cañerías galvanizadas, cañerías para fusión y termo fusión, cables eléctricos, siliconas tapa goteras, terminaciones de madera entre otros artículos, que han ido incorporando gracias a las sugerencias de los vecinos del sector, quienes son sus fieles clientes.

El horario de atención de lunes a sábado de 10:00 horas a 13:00 horas y por la tarde, de 15:00 horas a 20:00 horas. Los domingos de 10:30 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 16:00 horas. Feriados 10:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 18:00 horas.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CIUDADES MÁS INTEGRADAS Y ACCESIBLES

Señor Director:

El creciente envejecimiento de la población en Chile llevará ineludiblemente a que la infraestructura deba adaptarse a esta próxima realidad, donde la planificación y diseño de ciudades, espacios públicos, sistemas de transporte masivo, edificios públicos y privados han de considerar la autonomía de desplazamiento de personas mayores o con movilidad reducida, resultando indispensable acentuar la aplicación de la "accesibilidad universal" como norma obligatoria.

A nivel global, las ciudades han venido contemplando diseños inclusivos que benefician "universalmente" a toda la comunidad, pues por donde pasa una silla de ruedas, se desplazan también personas con bastón, no videntes o coches de infantes.

Asimismo, nuevamente surge el concepto de la "ciudad a 15 minutos", es decir, barrios que cuenten con equipamientos y servicios a distancia caminable. El espacio público bien distribuido genera además interacción social, recreación y vida saludable, condición fundamental para nuestros mayores.

Trabajar por esto hoy garantiza comunidades integradas y más felices en el futuro, que es el de nosotros mismos.

Alberto Texido
Académico U. Chile
Consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

A FAVOR

Señor Director:

Desde la derecha, quienes están en contra de la nueva propuesta constitucional, han afirmado que el texto no garantiza la autonomía de los cuerpos intermedios; Este argumento ignora adrede el inciso 4 del artículo número 1 del documento, en el cual se consagra este principio tan importante para nuestro país. Y es que la carta magna que ha redactado el consejo constitucional mantiene casi intacta nuestras tradiciones e instituciones, fortaleciéndolas. La familia como núcleo fundamental de la sociedad, la libertad de expresión, la protección de la dignidad humana y la autonomía de los cuerpos intermedios son lineamientos que han llevado a Chile a tener un sistema democrático sólido acompañado de progreso, y tales siguen en lo que se propone que sea nuestra norma fundamental.

Gabriel Mora Peña

MILEI EL NUEVO ALBERDI

Señor Director:

Javier Milei el nuevo presidente de Argentina ha hecho historia, logró algo que nunca se había presenciado en nuestro continente, logró llegar al poder democráticamente fomentando las ideas de la libertad aquellas que por décadas estaban silenciadas y lapidadas en el país trasandino por el peronismo de izquierda, el Kirchnerismo y en general en el cono sur de Latinoamérica donde históricamente han preponderado las ideas colectivistas de un Estado asfixiante.

EDITORIAL

Siempre la culpa es de los medios de comunicación

"Hemos visto muchos ejemplos de países vecinos donde se ha coartado la libertad de informar.

Eso no puede ocurrir en nuestro país"

Que exageramos la noticia. Que publicamos solo lo malo. Que los medios de comunicación tienen intereses creados y bla bla bla. Así se les castiga públicamente a los medios de comunicación en este país. Y eso ocurre desde el Presidente de la República Gabriel Boric hacia abajo, con frases muy desafortunadas. Hace unos años un parlamentario magallánico amenazó públicamente a este medio de comunicación e instó a sus adherentes, a través de la publicación de un número de teléfono celular privado, a amedrentar por haber informado del error legislativo que cometió en el tema del retiro del 10% para los jubilados de rentas vitalicias. Eso no puede volver a ocurrir. Porque lo que él hizo y sus adherentes tiene caracteres de delito, y eso él lo sabe muy bien. Uno de los principios fundamentales que sustentan el sistema democrático es la libertad de expresión, resguardada en la actual Constitución y que esperamos se mantenga independiente del resultado del Plebiscito de Salida del 17 de diciembre. Pero no siempre se declara explícitamente la importancia y necesidad de protección de la libertad de informar. Cualquier Carta Magna debe garantizarla, porque sin la libertad de expresión no es posible preservar otras libertades esenciales del ser humano. Este derecho fundamental permite un diálogo social sin

censura, donde es posible expresar la diversidad de visiones, argumentaciones y opiniones, a la vez que procurar el libre acceso a la información, mediante procesos transparentes que permitan el debate público y la fiscalización de la autoridad. Hoy hay países que no garantizan la libertad de expresión y muchos periodistas son acallados. Muchas acciones gubernamentales han ido coartando el acceso a la información y el derecho a la expresión e información de la ciudadanía en distintas naciones. Censuras, persecuciones y abusos. En la última década hemos sido testigos a la distancia de que regímenes que, pese a declararse democráticos, conculcan libertades como una manera de perpetuarse en el poder imponiendo un discurso oficial. Por eso es fundamental en una nueva Constitución, porque hemos visto en países vecinos cómo se multiplican los intentos por implementar restricciones que coartan el debate público, impidiendo una eficaz fiscalización del poder político y, a la vez, contraviniendo los principios fundantes del ordenamiento interamericano, al cual los países del continente declaran adherir, como el respeto de los derechos humanos y, entre ellos, la libertad de expresión como principio básico del sistema democrático.

Felipe Jara S.
Fundación para el Progreso

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONSTITUCIÓN NEOMARXISTA

Señor Director:

Los profesores Iván Aróstica, Vanessa Kaiser y Jorge Reyes, en carta publicada el lunes 20 en El Mercurio de Santiago, titulada "Rechazamos", dicen: "Cabe preguntarse, ¿cuál es el origen o la matriz del diseño en comento? No cabe duda de que es de extrema izquierda. En otras palabras, el voto A favor implica apoyar una Constitución que transforma a Chile en la tumba del neoliberalismo y de la democracia".

A mi entender, dichos profesores están afirmando que la matriz del diseño de la propuesta de nueva Constitución hunde sus raíces en el neomarxismo.

Agradecería una explicación.

Adolfo Paúl Latorre
Abogado

FELICIDADES ARGENTINA

Señor Director:

Amigos lectores, saben la diferencia entre un loco y un sabio, es el "Éxito". No estuvieron lejos de quedar atrapados en el comunismo peronista, la casta Kirchnerista casi hizo de las suyas. Recibe su país con el 40% en pobreza y 140% en inflación. Soy apolítico, pero mucho éxito loco lindo y sabio trasandino Rock Star, Presidente Javier Milei. No le deseo buena suerte porque eso es para los perdedores y el es un ganador, mis respetos república Argentina, es tiempo de recuperarse, de salir a flote.

Boris Cortez Gallegos

EDAD DE PENSIÓN

Señor Director:

Impopular pero necesario, subir la edad de pensión -60 años las mujeres y 65 años los hombres-, es uno de los temas técnicos que deben ser discutidos en la actual reforma previsional, pues dicho parámetro no han sido tocado desde el inicio del sistema privado de pensiones en 1981, a pesar que la expectativa de vida de los pensionados ha aumentado cerca de un 50%.

Aumentar la edad de pensión no sólo es perfectamente factible -gradualmente, como en Uruguay que se retrasó en 5 años-, sino que también una salida técnica a la problemática del destino del 6% de cotización adicional, pues se pueden combinar ambos ajustes de parámetros, y no poner presión a uno sólo, que es el aumento de la cotización previsional.

La problemática de la reforma previsional del Presidente Gabriel Boric, es que su foco no está en puntos técnicos que mejoren las pensiones, sino por el contrario en cómo permeare el modelo de capitalización individual, y por lo mismo el bajo respaldo ciudadano a su reforma.

Eduardo Jeréz Sanhueza

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

COP28 v/s OPEP: no tan versus al parecer...

Si algo no se debía manchar era la COP, pero el maldito dinero pudo más. Lo peor es que no fue cualquier dinero, fueron los “petrodólares” (dinero de la explotación petrolera) y la ambición del sultán Al-Jaber los que mandaron todo “al carajo”. Para entender la situación, analicemos los factores:

El personaje: el sultán Al-Jaber, es el presidente designado para la conferencia climática COP28, el que tiene al menos ocho roles diferentes dentro de su país, incluyendo ser el director ejecutivo de la Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dhabi de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y presidente de la empresa estatal de energía renovable Masdar, situación que en sí misma es una contradicción, pero que le genera miles de millones de dólares.

Los Hechos: el “filántropo” sultán viajó al norte de Azerbaiyan, días antes de la llegada a Abu Dhabi de los negociadores de más de 60 países, para presentar el enorme parque solar “Garadagh” de 230 MW, mientras que Masdar (empresa donde el sultán es presidente) firmaba acuerdos para tres proyectos más de energía renovable con una capacidad combinada de 1 GW. El valor de los acuerdos –según expertos- es de 1.000 millones de dólares.

La sospecha: Las granjas eólicas señaladas en los hechos, no serían la única prioridad. Documentos filtrados demostrarían que los Emiratos Árabes Unidos tenían planeado ofrecer el desarrollo de proyectos de petróleo y gas con más de una decena de países durante las conversaciones oficiales de la COP28, cosa que está absolutamente prohibida (según los estatutos de la asociación). Se suma a este hecho que, los Ministros y grupos comerciales del país anfitrión, han recorrido países desde Kenia hasta Colombia, promocionando a los Emiratos Árabes como socio comercial.

La intensidad: según expertos, la generosidad de los Emiratos Árabes Unidos sirve también para lavar su papel como uno de los mayores productores de hidrocarburos del mundo. Esta estrategia podría allanar el camino para un acuerdo que mantenga a flote la industria de los combustibles fósiles, y al mismo tiempo, posicionar a los Emiratos como líderes climáticos.

Los ejercicios previos: mucho antes de los preparativos de la COP28, la OPEP venía buscando como agrandar el conglomerado para “mejorar su posición dominante”, negociando con diversos países y buscando aumentar el precio del crudo. La Organización informó este jueves que Brasil se unirá a los 13 países petroleros en enero del año 2024. En la misma reunión, los países productores de petróleo están acordando recortes adicionales de la producción en el entorno de 1 millón de barriles diarios para superar los desacuerdos internos y apuntalar los precios del crudo.

El resultado: más países productores dentro de la OPEP+ y la decisión de esta organización de rebajar la producción de crudo generará solo una cosa... un precio mayor de los combustibles para el cliente final, cosa que afectará a los países menos desarrollados, porque el parque automotriz en general funciona con bencinas, y el hidrogeno verde y el resultado de las energías renovables serán para los países desarrollados que utilizarán nuestro territorio, viento y agua para su beneficio.

La columna de...

ADOLFO JUAN CANALES GUENTELICÁN,
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

“No entiendo” o “No quiero ver”

La vida no es solo evasión, desfalco, cohecho, apropiación indebida, portonazo, narcotráfico, crimen organizado, secuestros y abandono de funciones. La luz sigue siendo mayor que la oscuridad, pero depende de quienes ostentan el poder el encaminarnos hacia ella.

La Tercera, en su artículo “Henry Kissinger en sus propias palabras” nos cuenta que, el odiado por muchos y admirado por otros, dijo el año 2020: “La pandemia de coronavirus alterará para siempre el orden mundial”. Este personaje fallecido a los 100 años, oscuro y maquiavélico, que gustaba de jugar un ajedrez político y económico mundial, muchas veces con medidas crueles y descarnadas, ya tenía claro como venía la mano. Pero en Chile, quienes lo leyeron o escucharon, no lo entendieron o no se preocuparon.

Asumamos también, que mientras más grande y poderoso es Ud. en el ámbito económico o político, más responsabilidad tiene con miles o millones de personas. No solo con el puñado de privilegiados que lo rodea, sino también con la persona del cargo más sencillo de su empresa o el chileno más humilde y vulnerable.

La pregunta para quienes toman decisiones: ¿No lo entendieron o no lo quisieron ver? Lo primero se debería a una importante cuota de ignorancia, populismo y falta de visión, común en los sectores políticos donde al despertar repiten como un rezo su ideología y al mirarse al espejo se sienten los gurús. Por otro lado, estarían lo que encontraron imposible llegar a un escenario catastrófico, donde pueden estar los líderes empresariales y políticos, segados por su sitio privilegiado, y acostumbrados a años de abundancia con algunas intermitencias.

Hoy, según la evaluadora de riesgos Fitch Ratings, nos encontramos con 20 grandes empresas chilenas de los sectores del retail, construcción y comunicaciones, que son catalogadas como menos confiables para otorgar crédito. Esto, por acentuarse el deterioro financiero en los últimos años, asociado a un alto nivel de endeudamiento, inflación y bajas ventas. La clasificadora chilena ICR no veía este triste escenario desde su fundación, en 1988.

Por su parte nos encontramos con la Universidad Austral de Chile con un endeudamiento de \$91.000 millones, en donde la Superintendencia de Educación exigió un plan de recuperación adecuado que asegure la sostenibilidad de la institución. A nivel estatal, sabemos que Codelco es el niño símbolo del endeudamiento con US\$18.000 millones.

Si Ud. que es un trabajador como somos la mayoría de los chilenos y está endeudado, no se avergüence, porque esta de moda. Pero aprenda la lección: ¿Por qué llegue a ese nivel de deuda? y transfiera el conocimiento a sus hijos(as) y círculo cercano. Por último, recomendar a las personas naturales, no invocar la quiebra, aun cuando los asesores judiciales tengan rimbombantes propagandas a nivel nacional. Asesórese son contadores y abogados de su ciudad, quienes lo pueden atender adecuada y personalmente, no con “asistentes virtuales”.

La columna de...

ARIEL MIHOVILOVIC,
ABOGADO

Trabajadores: No se dejen engañar

Por segunda semana consecutiva, me siento obligado a responder la columna de mi querida amiga y ex-consejera constitucional, Jessica Bengoa, quien en su publicación de ayer sostiene que la propuesta que votaremos el 17 de diciembre sería “antitrabajadores”, pues en lugar de “fortalecer los derechos del trabajo, retrocede y los empeora”.

Son tantos los errores y tergiversaciones en su argumentación que, en este espacio, solo puedo exponer algunos conceptos generales:

Lo principal es que la propuesta no implica ningún retroceso desde el punto de vista constitucional, que es lo que importa de cara al plebiscito. Para ello, basta contrastar los números 16 y 19 del artículo 19 de la constitución vigente con los números 26 y 27 del artículo 16 de la propuesta (relativos a trabajo y sindicatos), para darse cuenta que existe una base común, respecto de la cual únicamente se avanza.

Así, mientras que la constitución actual garantiza “la libertad de trabajo y su protección”, la propuesta garantiza “el derecho al trabajo decente, a su libre elección y contratación”, agregando que este derecho consiste en “el acceso a condiciones laborales equitativas, la seguridad y salud en el trabajo, así como a una remuneración justa, al descanso y la desconexión digital, con pleno respeto de los derechos fundamentales del trabajador en el marco de la relación laboral”. La norma análoga de la constitución actual solo dice que “toda persona tiene derecho a la libre contratación y a la libre elección del trabajo con una justa retribución”. La propuesta de constitución, además, señala “la ley promoverá la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el ejercicio del derecho al trabajo decente”, disposición que no existe en la constitución actual. Cabe preguntarse, entonces ¿dónde están los retrocesos?

En segundo lugar, critica -en lugar de valorar- la constitucionalización de ciertos principios contenidos en la ley, como la igualdad salarial entre hombres y mujeres. Eso no es un retroceso, sino que un nuevo avance: la inclusión de estas reglas en la constitución realza su importancia y evita que sean dejadas sin efecto en el futuro.

La columna, además, entrega una serie de datos de la realidad chilena, que ninguna constitución podría cambiar, pues se trata de una ley y no de una varita mágica. Dicho esto, la propuesta sí entrega herramientas, como la sala cuna universal y gratuita, que bien implementadas debiesen ayudar a contar con una mayor participación femenina en el mundo laboral.

Finalmente, si bien es cierto que la propuesta podría haber ido más lejos en lo relativo al derecho a huelga (que quedó regulado en los mismos términos que en la Constitución vigente, por lo que ahí tampoco hay retrocesos), no es cierto que esta falta de avances sea atribuible al Partido Republicano. Fueron los expertos de izquierda quienes negaron sus votos a una indicación de Chile Vamos (Obs. 130/2) que establecía la huelga como un derecho (de aplicación general) para la defensa de intereses laborales. Pareciera ser que, en ese entonces, los partidos que el año pasado querían aprobar un mal texto constitucional para Chile ya habían decidido votar En Contra de esta propuesta, con prescindencia de sus contenidos, respecto de los cuales ni siquiera se muestran capaces de debatir con la verdad.

Armada de Chile

Tercera Zona Naval despide a dotación que conformará la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión

● La ceremonia contó con la presencia del comandante en jefe de la V División del Ejército y comandante del Comando Conjunto Austral, general de brigada Carlos Muñoz; junto con el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, comodoro Jorge Castillo.

Joaquín Argel

jargel@elpinguino.com

La Tercera Zona Naval en dependencias del Comando Conjunto Austral realizó una ceremonia de despedida para la dotación de la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión, ubicada dentro del Círculo Polar Antártico, a 1.000 kilómetros del Polo Sur, que durante la próxima semana iniciarán este nuevo desafío.

En la ceremonia asistieron distintas autoridades como el comandante en jefe de la V División del Ejército y comandante del Comando Conjunto Austral general de brigada Carlos Muñoz, el comandante en jefe de la Tercera Zona

Naval comodoro Jorge Castillo además de autoridades militares y civiles, se despidió de la dotación que integra la octava campaña científica conjunta Glaciar Unión.

La Base Polar Científica Glaciar Unión, es aquella agrupación conjunta que incluye a todas las ramas de las Fuerzas Armadas y del Instituto Antártico Chileno. Esta base científica está destinada a ejercer presencia nacional efectiva, resguardar la vida humana, el medio ambiente y contribuir a la actividad científica antártica nacional.

El teniente 1° AB Matías Labarca quien compone la dotación y se desempeña como oficial logístico del Glaciar

Unión 2023/2024, destacó la planificación de las distintas áreas logísticas necesarias para sobrellevar las extremas condiciones meteorológicas y bajas temperaturas.

“En el Glaciar Unión nos desempeñamos en la ejecución del día a día, controlando tanto los víveres, como los distintos repuestos que estará utilizando el Ejército en las exploraciones y finalmente apoyar el INACH para ejecutar las tareas científicas que se le encomendaron”, indicó el teniente Labarca.

En ese sentido, el oficial jefe coronel del Ejército José Alvarado destacó la importancia de las tareas que se realizarán durante las próximas semanas. “Estoy seguro

de que seremos dignos representantes de nuestro país y nuestras instituciones a las que representamos, demostrando profesionalismo, trabajo en equipo, sustentado con el espíritu y voluntad que caracteriza especialmente a los chilenos”, señaló el coronel Alvarado durante la ceremonia.

Por otra parte, Ricardo Jaña del Instituto Antártico Chileno dio cuenta de los distintos proyectos de investigación que realizarán como el estudio de la radiación solar sobre la cubierta de nieve y el hielo, un proyecto de medición de concentración de carbono negro entre otros, destacando además el trabajo conjunto que se efectúa en el Continente Blanco.



La Base Polar Científica Glaciar Unión, es aquella agrupación conjunta que incluye a todas las ramas de las Fuerzas Armadas y del Instituto Antártico Chileno.



GREENHILL COLLEGE




VISITANOS EN :

www.greenhillcollege.cl/

www.radiogreenhillcollege.cl/

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

PRE-BÁSICA

Prekinder / Kinder
(4 a 5 años) (5 a 6 años)

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN MEDIA

EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES






Cambridge Assessment English

Authorised Exam Centre

Talleres • FORMACION EMPRESARIAL • ROBÓTICA

• COMUNICACION AUDIOVISUAL • YOGA

• VIOLIN • GUITARRA • PIANO • AJEDREZ

• DEPORTES COLECTIVOS • KARATE

CASA CENTRAL : MEJICANA N° 653 | SEDE EDUCACIÓN MEDIA : CROACIA N° 185

FONO : 612 371410 - 962810728

Ayer en Punta Arenas
Cierre del taller
“Pre-ingeniería
UMAG 2023”

La ceremonia de cierre del taller “Pre-ingeniería UMAG 2023”, se llevó a cabo ayer en el Auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes (UMAG).

La iniciativa busca incentivar la curiosidad en áreas de las ciencias de la Ingeniería, a través de experiencias lúdicas y de indagación. En su primera versión, los talleres se focalizaron en estudiantes de 2° medio de Punta Arenas, para profundizar en sus habilidades y conocimientos matemáticos y científicos. Debido a la alta demanda de esta primera convocatoria, se espera abrir la experiencia a alumnos de 3° y 4° medio durante el próximo año.

Los estudiantes participaron de distintas instancias relacionadas con las ciencias de la ingeniería, tales como preparación de elementos utilizando la química, elaboración de maquetas, bingos y puzles matemáticos, programación de softwares, entre otros. También se convirtieron en el primer grupo de enseñanza media en visitar la planta Haru Oni perteneciente a la empresa HIF Global.

Joaquín Argel

jargel@elpinguino.com

Literalmente fue un trabajo “con pinzas”, ya que se necesitó recolectar especies de un tamaño inferior a cinco milímetros de diámetro, y escondidas en las zonas costeras del Estrecho de Magallanes e Isla Hornos, para llegar a un hallazgo calificado como histórico para la biología marina. El equipo de investigación de la Universidad de Magallanes, el Centro CHIC y el Instituto Milenio BASE, encabezado por el biólogo Sebastián Rosenfeld, logró descubrir tres nuevas especies de caracoles marinos subantárticos en el Estrecho de Magallanes, en la región más austral de Chile.

La investigación fue publicada en la prestigiosa revista *Zoological Journal of the Linnean Society*, y abre nuevas preguntas en torno a la evolución de los caracoles marinos subantárticos y los factores que limitarían su distribución: “Estamos muy felices y creo que estas nuevas descripciones representan un gran aporte al patrimonio natural de nuestro país, en un contexto de cambio climático y de la crisis de la biodiversidad”, señaló el también investigador doctoral del Instituto Milenio BASE, Sebastián Rosenfeld, quien inició la investigación el año 2017.

Si bien las cuatro especies tienen como característica común su hábitat y reducido tamaño, los resultados indican que su morfo-

Divulgación académica

Científico magallánico descubre cuatro nuevas especies de caracoles en el Estrecho de Magallanes

● Serían *Laevitorina magellanica*, *Laevitorina pepita*, *Laevitorina fueguina*, y *Laevitorina hicana* que fueron identificadas en las zonas del Estrecho de Magallanes e Isla Hornos, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, en el marco de un trabajo interdisciplinario internacional.



El biólogo Sebastián Rosenfeld, logró descubrir tres nuevas especies de caracoles marinos subantárticos en el Estrecho de Magallanes.

logía, es decir, sus rasgos físicos son completamente distintos. Por una parte, la *Laevitorina pepita* tiene una forma ovalada, similar a una semilla, mientras que su hermana, la *Laevitorina mage-*

llanica es un poco más alargada y de un oscuro color café y negro. Por otra parte, la *Laevitorina fueguina* posee un intenso color rojizo que la diferencia de las anteriores. Finalmente, la

Laevitorina hicana identificada en el Cabo de Hornos, la zona más austral del planeta, tiene la particularidad de haber sido encontrada al interior de un conjunto de picorocos.

Tu futura casa en Punta Arenas...



Proyecto DS19

RESERVA
AHORA!

VALLE
LOS SAUCES



+569 4030 5497

ventas@vallelossauces.cl

Las imágenes, caracterizaciones y contenidos de este aviso, son elaborados con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyen necesariamente representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472



Los pacientes de **Laguna Blanca y Puerto Natales** que tengan una hora **agendada** para realizarse una **Resonancia Magnética o scanner** cuentan con un **pasaje gratuito** (ida y regreso) vía **Buses Fernández**.

Atención Laguna Blanca, Puerto Natales y Porvenir

Los pacientes de **Porvenir** que tengan una hora **agendada** para realizarse una **Resonancia Magnética o scanner** cuentan con un **pasaje gratuito** (ida y regreso) vía **TABSA***.

** Beneficio aplica para un asiento sin ticket de vehículo.*

AGENDA TU HORA
EN SALUD MENTAL

+56 999 813 226

AGENDA TU HORA

www.clinicaimet.cl

61 2 363 000 +56 61 236 3000

SIGUENOS EN

Clinica IMET

clinicaimet

Jorge Guzmán, académico Universidad Autónoma del Sur y exdiplomático

Analista magallánico cuestiona respaldo chileno a reclamo argentino por Malvinas

● “Esta ‘causa latinoamericana’ no es sino una plataforma para la proyección del interés geopolítico peronista sobre enormes espacios del Mar Austral y la Antártica... y contrario a los derechos humanos de los isleños”, publicó en El Líbero.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El consultor y exdiplomático magallánico Jorge Guzmán criticó la postura chilena en apoyo a la reivindicación argentina sobre las islas Malvinas.

Según afirmó en una extensa columna publicada en El Líbero, la cual adjuntamos, esta posición surgió recién en 1990 y a su juicio, es contraria al interés nacional en el Mar Austral y la Antártica y también a los derechos humanos de los isleños.

“Ya sea por una supuesta ‘identidad ideológica’ o por la presión de intereses empresariales criollos (fascinados por la ‘promesa del mercado argentino’), Chile se decantó por la ‘causa de Malvinas’. Pasados 33 años, de eso sólo queda ‘lo comido y lo bailado’, y un innecesario Tratado

sobre Campo de Hielo Sur, que gravemente perjudica al interés nacional”.

No sólo eso, dijo, ocurre que anualmente, junto con un expreso apoyo a la “causa de Malvinas”, las “declaraciones presidenciales” registran un irreflexivo aval chileno a las pretensiones argentinas sobre “los espacios marítimos circundantes” a las Falkland, Georgia y las Sándwich del Sur.

Pero Guzmán asegura que “los efectos de estas declaraciones son mucho más que semánticos”.

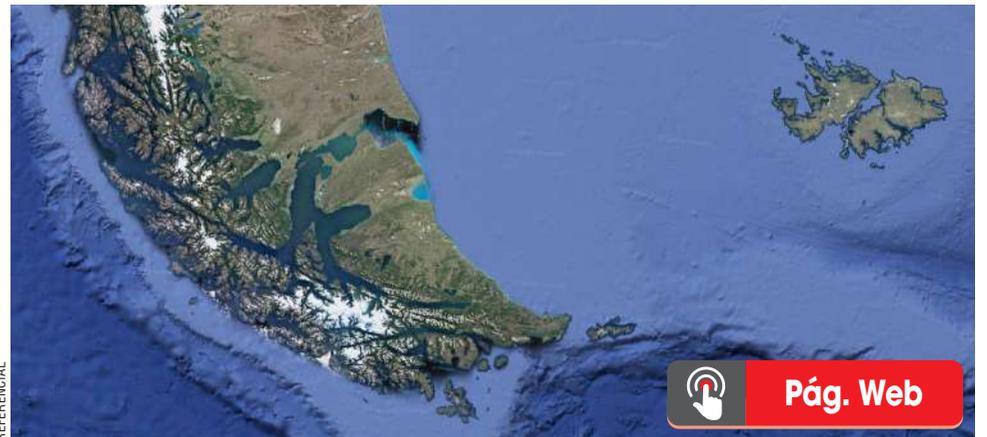
Según explicó, el mapa oficial argentino que utiliza la interpretación argentina del Derecho del Mar, según la cual los “espacios marítimos circundantes” a esos archipiélagos permiten que Argentina proyecte pretensiones soberanas más allá de las 200 millas, e incluya parte sustantiva de la Antártica

Chilena, al igual que un área de 9 mil kilómetros más allá del Cabo de Hornos.

“Es solo cuestión de tiempo para que este ‘boomerang’ de la diplomacia y del empresariado chileno de los años 90, nos cobre la cuenta”.

Como sea, agregó, entrando el siglo 21 (para muchos, “el siglo de los derechos humanos”), resulta simplemente inaceptable que Chile siga siendo instrumental para que “la gente de las Falkland” siga sometida a la sombra del bullying imperialista argentino.

Así, las preguntas inescapables son: ¿A cuánta coherencia están dispuestos a renunciar nuestra diplomacia y el coro pseudo legalista chileno que, dogmáticamente, apoya la ‘causa de Malvinas’, y valida el bullying peronista para negar a una pequeña población el ejercicio de su derecho a la autodeterminación?”



Guzmán sostuvo que el apoyo chileno a la causa transandina es perjudicial a los intereses nacionales y a los valores de los derechos humanos.

“¿Acaso sólo ‘porque sí’, es válido ‘saltarse’ los artículos 14 y 28 de la Declaración Universal de Derechos Humanos para imponerle a ‘la gente de las Falkland’ (con más de ocho generaciones en sus respectivos domicilios) una nacionalidad y un orden

internacional que no desean? ¿No es esta una ‘práctica imperial’ y colonialista propia de otra época? ¿Debemos seguir siendo cómplices de este bullying?”

“¿O es más consecuente con nuestra tradición democrática de respeto a lo que

-quizás en la más hermosa de sus creaciones- Víctor Jara llamó ‘el derecho de vivir en paz’ y, sin demora, renunciar a seguir siendo ad lateres del bullying peronista, que niega a ‘la gente de las Falkland’ el ejercicio de su libertad y de sus derechos humanos?”

EMSA

**VALVULAS
VARIAS
STOCK Y PEDIDO**



**MANGUERAS
HIDRAULICAS
TODAS LAS PRESIONES**



**KUZMA SLAVIC 706 FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl**



ENAP

LICITACIÓN CONTRATO MA31099614

**“ARRIENDO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE
Y AGUAS SERVIDAS ENAP MAGALLANES”**

ENAP llama a presentar ofertas por el servicio de “ARRIENDO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS ENAP MAGALLANES”, a personas naturales o jurídicas, inscritas o con acreditación vigente en el Registro de Proveedores de Bienes y Servicios del Grupo de Empresas ENAP, que certifiquen reconocida experiencia en servicios similares y cumplan con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación.

ANTECEDENTES:

La minuta ejecutiva con antecedentes, requisitos e instrucciones para participar en el proceso se encuentra disponible en el sitio Web de ENAP: <http://www.enap.cl>, menú **Aprovisionamiento**.

Solicitud de Bases: Desde el 4 de diciembre hasta el 10 de diciembre de 2023.

Las empresas interesadas deberán solicitar acceso según las instrucciones indicadas en la minuta ejecutiva del proceso.

La descarga de las bases, para los interesados que las soliciten, se realizará a partir de las 18:00 horas del día **13 de diciembre** de 2023.

GERENCIA CORPORATIVA DE COMPRAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS

Desde hace años

Consejeros regionales inspeccionaron obras retrasadas en Puerto Natales

● Los consejeros constataron in situ los escasos avances registrados en la piscina terapéutica, el exhospital de Natales, el relleno sanitario y el emblemático Club Deportivo de Natales, cuyo patrimonio fue demolido de forma irreparable.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La Comisión de Infraestructura y el Consejo Regional se trasladaron hasta la Provincia de Última Esperanza para conocer en terreno el trabajo de las obras que están en proceso de ejecución.

Según lo solicitado por el consejero Miguel Sierpe en sesión plenaria N°28 del presente año, la comisión acordó realizar el trabajo en terreno, propiciando el apoyo por parte del gobernador en el despliegue del cuerpo colegiado y de profesionales hasta Puerto Natales, para tener conocimiento de los proyectos que se están llevando a cabo y de aquellos que en los últimos años no han presentado avances, como lo son la piscina terapéutica, el ex-Hospital de Natales, el Relleno Sanitario, el emblemático Club Deportivo Natales.

Preocupación

En este último punto la consejera Ximena Montaña, representante de la provincia comentó; “hay un gran perjuicio que tiene que ver con la pérdida del patrimonio de este club debido a una mala ejecución de las obras, de restructuración de esta infraestructura, lamentablemente se demolió todo el patrimonio del club y es un daño bastante irreparable”, por otro lado el consejero Alejandro Riquelme se refirió a la preocupación que existe, ya que Puerto Natales no cuenta con ninguna obra emblemática; “como fue en su momento el Polideportivo con su piscina temperada premiada por la Cámara de la Construcción a nivel nacional. Solo existen pequeños proyectos de ejecución y lamentablemente por la falta de gestión de la misma municipalidad”.

Sin embargo, el presidente de la comisión, Andrés López recalcó el trabajo que se está llevando a cabo por parte del Gobierno Regional: “Estas visitas a terreno se van a hacer periódicamente sobre todo a los otros municipios, para ver en qué estado están las obras, ya que nosotros como ente fiscalizador, sí tenemos que tomar cartas en el asunto para ver si el trabajo se está haciendo bien o no, porque son recursos públicos”.

Recursos

En el recorrido de la zona se visitaron obras que forman parte de las iniciativas correspondientes al Fondo Regional (FRIL) y que están en su última etapa, como las bancas de la calle Santiago Bueras y el mejoramiento y ampliación de la residencia Vida Familiar, ubicado en el sector costanera.



Los consejeros se comprometieron a realizar visitas periódicas para constatar en terreno la correcta ejecución de los recursos regionales.

EXTRACTO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, en modalidad mixta-presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, ubicado en esquina de Camino Enap, y pasaje Las nalcas, Sector Villa Andrea, que según sus títulos, corresponde a la parcela Numero 151, de propiedad de don JAIME ANTONIO SALAZAR PAFFETTI, inscrito a fojas 1320 vuelta N°2293 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Punta Arenas, del año 2016. Rol de avalúo fiscal: 5026-231 Comuna Punta Arenas. Mínimo posturas suma \$27.018.680. Precio pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal a más tardar el día anterior de la fecha del remate, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en Secretaria del Juzgado, causa Rol N° C-552-2021, caratulada “CORREA/ SALAZAR”

VIVIANA BRAVO SANTELICES
Secretaria Subrogante



036996168806

Viviana Soledad Bravo Santelices
Secretaria
PJUD
Veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés
12:48 UTC-3

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en ciudad de Villa Alemana, en CONJUNTO HABITACIONAL VILLA LOS OLIVOS, CALLE ALCALDE ALEJANDRO PERALTA N° 185, de propiedad de don LUIS RODOLFO SALINAS SEGURA, inscrito a Fojas 1334 N° 2236, del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. Mínimo postura suma de \$ 48.463.572. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. La garantía referida también podrá constituirse por cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C-1851-2020, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON SALINAS SEGURA, LUIS RODOLFO”.

MARTA MIRYAM VASQUEZ PEREZ
Secretaria Subrogante



032500168752





Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

Según informó Gendarmería de Magallanes en su cuenta pública

Población penal de Punta Arenas está encabezada por reos que cometieron delitos a la Ley de Drogas, le siguen los ilícitos sexuales y homicidios

● Se informó que son 532 internos en el subsistema cerrado (504 hombres y 28 mujeres), 972 en el subsistema abierto (859 hombres y 113 mujeres) y 389 en el subsistema postpenitenciario (362 hombres y 27 mujeres).

David Fernández
dfernandez@elpinguino.com

Esta semana Gendarmería de Chile en Magallanes realizó su cuenta pública, en el marco de la celebración de su aniversario 93.

En la ceremonia se entregaron variados e interesantes datos que reflejan el trabajo que ha tenido que efectuar los gendarmes en los últimos años.

En primer lugar se habló sobre la reinserción, recordando que se hizo una gran inversión para ampliar la sección femenina del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, que involucró trasladar la población de mujeres privadas de libertad a otro módulo.

También se mencionó la nueva sección femenina del CDP de Puerto Natales y sala de uso múltiple, junto a la instalación de un nuevo

sistema calefacción con una inversión cercana a los 370 millones de pesos. Se comentó que aquello, igualmente representa claras mejoras en las condiciones de reinserción para los privados de libertad de dicha unidad, así como un importante avance para las condiciones de habitabilidad de los funcionarios de Gendarmería en el CDP de Natales.

En términos generales, se explicó que los talleres, programas, actividades y charlas que se hacen en favor de las personas privadas de libertad, son de gran ayuda para la reinserción, y por se valoró un convenio firmado con la Seremi de Cultura y Fosis, ya que permite fortalecer estos espacios de aprendizaje.

Lo anterior, explicaron, se logra con la participación de variadas instituciones públicas, privadas, comunitarias y organizaciones sin fines de lucro, entre otras.

Entre las iniciativas que destacaron, está la del Centro de Apoyo para la Integración Social de Gendarmería en Punta Arenas, junto al Minvu, desarrollando un programa de información y alternativas para postular a la vivienda propia, acción dirigida a un grupo de usuarios del centro postpenitenciario.

Igualmente, la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer brindó un programa en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas que fue muy bien valorado.

Se trató de una capacitación que benefició a 22 mujeres privadas de libertad gracias al Taller ExpresArte, denominado "Memorias de la Vida", en el que las internas fueron capaces de expresar profundos sentires que les permiten valorarse como mujeres y como personas, afianzando su autoestima y anhelo de salir adelante.

Datos

Como es habitual en este tipo de actividades, se hizo entrega de algunos datos duros, actualizados a noviembre de 2023.



En el Complejo Penitenciario de Punta Arenas se han registrado 96 agresiones en el presente año, lo cual es una cifra mayor a la del 2022, donde ocurrieron 61 de estos hechos.

Se informó que respecto de la población penal, 532 están en el subsistema cerrado (504 hombres y 28 mujeres), 972 en el subsistema abierto (859 hombres y 113 mujeres) y 389 en el subsistema postpeniten-

ciario (362 hombres y 27 mujeres).

Enfocándonos únicamente en el subsistema cerrado, el 19% de los privados de libertad están por delitos a Ley de Drogas, 18% por delitos sexuales, 13% por homicidios, nuevamente 13% por robos violentos, 11% por robos no violentos, 9% por delitos a la Ley del Tránsito y 6% por delitos contra la fe pública, el porcentaje restante es por otros delitos agrupados.

Violencia y artículos ilegales

En el último mes tocó informar varios hechos consideraciones violentos ocurridos en la cárcel de Punta Arenas, tales como el atentando de algunos reos a sus propias vidas, riñas entre los internos y un intento de motín en donde resultaron algunos gendarmes lesionados.

Es así que en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas

se han registrado 96 agresiones en el presente año, lo cual es una cifra mayor a la del 2022, donde ocurrieron 61 de estos hechos.

Igualmente se informa que en la cárcel de Punta Arenas se han realizado 8 incautaciones y han encontrado 84 celulares, artículo prohibido en el recinto penitenciario. También se indica que han encontrado en 24 ocasiones, drogas de distinto tipo.

Otros datos

Finalmente, Gendarmería Magallanes señaló que este 2023 han efectuado 185 allanamientos en la cárcel de Punta Arenas, 106 en el recinto penitenciario de Puerto Natales y 60 en el de Porvenir.

En total, se han realizado 52 traslados regionales (dentro del territorio de la Región de Magallanes), 24 fuera de la región y 1.549 controles de detención en Tribunales.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PORVENIR

Fecha: MIÉRCOLES 06 DE DICIEMBRE

Horario: DE 10:00 A 15:00 HRS.

Sector Comprendido:
Sector Norte Población Lomas de Baquedano

Horario: DE 16:00 A 19:00 HRS.

Sector Comprendido:
Laguna de los Cisnes

Publicado el día domingo 3 de diciembre de 2023

INSTITUTO SAGRADA FAMILIA DE PUNTA ARENAS
Requiere contratar:

Profesional del área informática: Docente y coordinador/a para la especialidad de Programación. (Ingeniería Computación Informática / Ingeniería Civil en Computación e Informática / Analista Programador)	37 hrs
---	--------

Adicionalmente, requerimos actualizar nuestra base de datos para docencia en Enseñanza Básica y Media en todas las asignaturas.

Interesados enviar antecedentes al correo electrónico insafa@fmachile.org

ARMERIA EL PIONERO

ROPA CARHARTT

#CARHARTT UN

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

61 221 3915
99 6493 211

DESAGÜES

DENUNCIA COSTÓ LA SALIDA DE LA DIRECTORA REGIONAL DE SERNAMEG, FABIOLA GARCÍA

El Pingüino destapó graves vulneraciones contra mujeres bajo protección del Estado

- Las denunciadas son dos mujeres sometidas a medidas de protección como resultado de hechos de violencia intrafamiliar.
- Mas el centro que debía acogerlas se volvió también en su contra, ante la indiferencia de las autoridades.

Pedro Escobar A.
pescobar@elpinguino.com

Eran palabras que debían ser escuchadas:

“Necesito que esto se haga público, en caso que llegue a pasar cualquier cosa, porque me quieren sacar de la región”, dijo una de ellas.

Su compañera era aún más dura: “Sabes que trabajan con mujeres vulnerables, que nadie va a pelear por ellas, que nadie las va a escuchar, no le importamos a nadie. Y así nos hacen sentir, como la escoria de la sociedad”.

Para entonces, ambas ya habían agotado todas las instancias legales, mensajes, correos electrónicos, entrevistas con la seremi y un largo etcétera, sin resultado.

Eran mujeres sometidas a una medida de protección por parte del Estado, luego de sufrir graves hechos de violencia intrafamiliar:

Pero lo que encontraron en la Casa de Acogida de la Mujer, a cargo de la fundación FIDE XII, fue un régimen que definen como carcelario, donde sufrieron malos tratos y precariedad en los insumos que utilizan o que se entregan a sus hijos para vestir o jugar.

Una de ellas quiso dar su nombre, su compañera prefirió el anonimato. Para protegerlas a ellas y a sus hijos, este medio optó por omitir el nombre de ambas, mas no sus testimonios.

Nuestro medio consultó otras versiones, otros



EL MIÉRCOLES, NUESTRO DIARIO DIO A CONOCER DRAMÁTICOS TESTIMONIOS DE MUJERES MAGALLÁNICAS DOBLEMENTE VULNERADAS, PRIMERO POR SUS FAMILIARES Y LUEGO POR ESTADO.

antecedentes y todos apuntaban a lo mismo.

Por supuesto también quisimos conocer la opinión de las autoridades del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la Región de Magallanes, a cargo de supervisar el actuar de esta institución. La idea era mostrar ambas versiones en la misma publicación.

Era la oportunidad entonces, para el servicio diera a conocer lo que habían hecho en relación a un tema tan sensible, las medidas adoptadas, las reuniones de los equipos de trabajo para supervisar el actuar de la fundación FIDE XII, incluso la oportunidad para desmentir las acusaciones, en caso que los testimonios hubieran sido falsos, como

luego dirían muchos en redes sociales, exigiendo que diéramos a conocer la otra versión.

Mas no hubo otra versión. Se esperó casi dos días por ella y la única respuesta que llegó fue decir que no se referirían al tema... Un silencio ensordecedor que lo decía todo.

El miércoles, el reportaje de Pingüino Multimedia salió a la luz y solo entonces SernamEG Magallanes dio a conocer un comunicado en que daba cuenta de un trabajo periódico de supervisión y su disposición constante a dialogar.

Pero en Santiago, no opinaban lo mismo y desde la dirección nacional llegó un correo fulminante: “Se ha pedido la renuncia de la ahora exdirecto-

ra regional de SernamEG en Magallanes, Fabiola García Pinto. Desde el nivel central se tomarán prioritariamente las medidas conducentes para asegurar el funcionamiento del CDA, la continuidad en la atención y responder a las demandas pendientes”.

Además, aclararon que desde que tomaron conocimiento de los hechos se solicitó el cambio de la coordinadora y del equipo profesional a cargo del funcionamiento de la Casa de Acogida.

Horas después, se anunciaba acciones legales y los funcionarios salían en defensa de la destituida Fabiola García.

(Continúa en las páginas 18 y 19)



“Necesito que esto se haga público, en caso de que llegue a pasar cualquier cosa, porque me quieren sacar de la región”.

Testimonio de una de las mujeres víctimas.

“Sabes que trabajan con mujeres vulnerables, que nadie va a pelear por ellas, que nadie las va a escuchar, no le importamos a nadie. Y así nos hacen sentir”.

Testimonio de otra de las denunciadas.

Las denunciante aseguran que existen malos tratos y precariedad en los insumos que se utilizan en la cocina o que se entregan a los niños para vestir o jugar. Afirmar, que la inversión que se hace en la Casa de Acogida para otorgar una pasar digno, no se ve reflejado en el recinto. Denuncian,

que en el tercer piso encontraron juguetes, ropa y otros elementos que están casi nuevos, que permanecían ocultos sin ser utilizados.

“Hice todos los trámites burocráticos, denuncias, mails, conversaciones con la directora, la seremi e incluso con la ministra, a quien se le entregó una

carta, detallando todo lo que sucede en la Casa de Acogida, mostrando fotografías de los malos tratos, ollas rotas, quemadas. Había juguetes escondidos”.

“Quienes están en la Casa de Acogida estamos muy acongojadas, la psicóloga que está, nos dice que no está capacitada para llevar nuestros casos adelante (refiere a que es por falta de experiencia y quizás por no contar con una especialidad, ya que lleva poco en el rubro)”.

“La situación en casa está muy compleja, el ambiente es tenso, porque somos mujeres en una alta complejidad de vulneración, no tenemos una red familiar, somos las mujeres más vulnerables dentro de la red de SernamEG y las más invisibilizadas. Yo siento que es un robo que ellas cobren sus cheques todos los meses sin ir a trabajar, eso es algo que se puede confirmar a través de las cámaras que

hay en las casas. Ellas no llegan a trabajar, a veces llegan a las 10 de la mañana y se van a la 1 de la tarde. Hay semanas que no van. Para mí, eso aquí y en cualquier lugar es causal de despido. Sin embargo, la directora regional aboga mucho por ellas. Siempre busca la manera de protegerlas. Negaron alimento, me castigaron apagando la calefacción de mi pieza”.

“Existen educadoras y tienen turnos rotativos de cada ocho horas. En teoría, yo tengo entendido que ellas están ahí para hacer talleres, asistirnos, contenernos, pero eso no es real”.

“Hay usuarias que tienen hogar propio, pero están en la Casa de Acogida porque el agresor va a su vivienda y sabe cómo entrar o porque el agresor le destruyó la casa, le sacó los focos, necesitan arreglar su lugar para retornar con sus hijos, pero esa ayuda social no existe”.

“La decisión de solicitar la renuncia a la directora regional, no se condice con la gestión realizada, ni con la real intención de buscar soluciones en el territorio, siendo ésta infundada y arbitraria”.

Comunicado funcionarios Sernameg Magallanes.

“El régimen de la Casa de Acogida es carcelario, donde hasta hace un mes atrás, nos mantenían la cocina con llave, existían horarios de apertura. Estos eran de 7.00 a 9.00 horas, luego se abrió de 11.30 a 14.00 horas, ése era el momento en que podías cocinar, ése era el horario para cocinar la cena. Si tú no estabas o te encontrabas trabajando, en la tarde no podías cocinar y te obligan a firmar una carta que dice ‘me niego a recibir los alimentos’, no era que se te negaran, uno no se niega, pasa que estabas trabajando o en alguna actividad. Se nos prohibía cocinar a deshora. Lo mismo con el aseo”.

“Todas las mujeres que estamos en la Casa de Acogida, lo mínimo

que tenemos es un estado depresivo”.

“El equipo, la institución, sabe que trabaja con mujeres vulnerables, que nadie va a pelear por ellas, que nadie las va a escuchar, no le importamos a nadie. Y así nos hacen sentir, como si fuésemos la escoria de la sociedad”, dice la primera usuaria, madre de tres hijos, quien busca recuperarlos del padre.

Acusa que el Sernameg no hace nada y que ante esta indiferencia teme que su situación y la de sus compañeras empeore.

“Hace más de un mes estoy recibiendo, no sé si decirle agresiones, por parte de las funcionarias de la Casa de Acogida. Me están amenazando con quitarme a mi hijo. Yo hace tres meses sufrí violencia



ALEJANDRA RUIZ, SEREMI DE LA MUJER, DESTACÓ LA GRAVEDAD DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.

“Las situaciones que allí ocurrieron ameritaban la salida de la directora regional de Sernameg”.

Alejandra Ruiz, seremi de la Mujer.

Consulte tasa al 4,7% en Crédito Hipotecario

Disfruta la comodidad de un departamento

Excelente inversión en un proyecto único en Puerto Natales

VISITA SALA DE VENTAS Y DEPARTAMENTOS PILOTO

Natales

CONDOMINIO

- ✔ 9 modelos de departamentos
- ✔ Piscina cubierta y climatizada
- ✔ Quincho familiar
- ✔ Calefacción central
- ✔ Edificios de 4 pisos con ascensor

www.condominionatales.cl

+56 9 4226 8455
+56 9 4226 8008

ventas@condominionatales.cl

Las imágenes y textos han sido elaborados con fines ilustrativos, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad. Información conforme a la Ley N° 19.472 y 19.496 y 21.024.

extrema, un intento de femicidio frustrado, de parte de mi expareja, quien me propinó nueve puñaladas y golpes de puño”.

“Yo estoy con una muy fuerte depresión. Quiero recalcar que no he recibido ayuda psicológica de ningún tipo de estos programas en los que estoy. Hace poco recibí una llamada, diciéndome que me iban a trasladar, y que si no lo hacía lo iban a subir a mi causa, recalcándome que si yo no aceptaba lo que me estaban pidiendo, me iban a quitar a mi hijo”.

“Tengo miedo. Nosotras no hemos hecho nada malo. Solamente pedimos un trato digno para nosotras y nuestros hijos”.

“Descubrimos un tercer piso en el cual tienen juguetes, ropa y muchas cosas para los niños y para nosotras. Después de que ocurrió esto, no me han parado de amenazar con que me van a quitar a mi hijo, me han amenazado todos los días, me han llamado, me han venido a ver. Yo no soy mala madre, a mi hijo lo cuido muy bien. Necesito que esto se haga público, en caso de que llegue a pasar cualquier cosa porque me quieren sacar de la re-

“Entendemos que se vulneran gravemente los derechos de estas personas protegidas por el Estado y, además, las instituciones vinculadas habrían vulnerado lo que establece la convención de Belem do Para”.

Robinson Quelín, abogado.

gión, al lugar donde está mi agresor”.

“Estoy pidiendo ayuda, por el temor que tengo de que me quiten a mi hijo. No sé hasta dónde más puedo llegar, he recibido ayuda solamente de las usuarias. De verdad, necesitamos ayuda y apoyo. Ya no puedo más, lo único que tengo es mi hijo, pero ya no sé qué más hacer. Estoy muy asustada y preocupada”.

Ante estos hechos, el abogado Robinson Quelín en representación legal de las víctimas, declaró: “Los hechos son gravísimos. Entendemos que se vulneran gravemente los derechos de estas personas protegidas por el Estado y, además, las instituciones vinculadas habrían vulnerado lo que

establece la convención de Belem do Para”.

REACCIONES

Tras la denuncia pública, la seremi de la Mujer, Alejandra Ruiz, expresó: “Las situaciones que allí ocurrieron ameritaban la salida de la directora regional de Sernameg. Tomamos conocimiento desde la seremi hace aproximadamente un mes y medio, por el reclamo que hace una de las usuarias. Ahí, se fueron canalizando las solicitudes para ir en respuesta de mejores condiciones”.

Pero la remoción de Fabiola García indignó a los funcionarios de Sernameg Magallanes, que emitieron una declaración: “La exdirectora regional de Sernameg



EL ABOGADO ROBINSON QUELÍN SOSTUVO QUE RECURRIRÁN A LA JUSTICIA PARA DENUNCIAR LO OCURRIDO.

Magallanes, siempre mantuvo una participación activa, procurando que las supervisiones técnicas se realicen de acuerdo al modelo de intervención, asesorando al organismo ejecutor continuamente, para que éste dé cumplimiento al convenio suscrito y entregue respuesta oportuna a las demandas presentadas por las mujeres residentes

en la Casa de Acogida de Punta Arenas”, motivo por el cual califican la petición de renuncia como “infundada y arbitraria”.

Agregan que la seremi sabía al menos desde el 14 de octubre de estos hechos, pero que no se vinculó con el equipo de Sernameg para darle solución, sino que habló directamente con una de las usuarias.

Los funcionarios destacan que se está trabajando en el rediseño del modelo de intervención de violencias de género y el compromiso con los objetivos de la institución.

El comunicado no desmiente ninguna de las acusaciones, aunque ciertamente se echa en falta alguna mención de solidaridad hacia las víctimas.

Patagonia Hogar

¡TU NUEVA CAMA!

con entrega **inmediata** en Punta Arenas y Natales

Olvidate de esperar semanas, disfruta de tu nueva cama hoy mismo y paga al recibir

Esríbenos haciendo click en la imagen

<p>CIC Divan Ortopedic 1.5 PI</p> <p>Precio \$390.000</p>	<p>Cama Eur Celta Apolo Black 2PI Bd</p> <p>Precio \$295.000</p>
<p>Celta Cadiz 1.5 PI</p> <p>Precio \$240.000</p>	<p>Celta Black Soul King + respaldo</p> <p>Precio \$490.000</p>

+56 9 4290 8256

Despacho GRATIS

Garantía de 6 meses

PAGA EN DOMICILIO, CERO RIESGO

Transpetrol

Estación de servicio y market “Las Latas”, kilómetro 52, ruta 9 norte

ABIERTO / OPEN

24 hrs.

LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Para todo lo que necesites en tu viaje o darte esa merecida pausa

☕ | 🍴 | 📶 | 🚻 | 🚰 | Ⓜ

@transpetrol_chile /TranspetrolChile /Transpetrol

www.transpetrol.cl

DIPUTADA JAVIERA MORALES Y TRASPASO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL A LOS SLEP:

“Estamos cerca de garantizarle las condiciones a los gremios de la educación de Magallanes para asegurar que el SLEP se implemente correctamente”



DIPUTADA JAVIERA MORALES, SE REFIRIÓ AL TRASPASO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL A LOS SLEP.

● La abogada magallánica expresó que está a favor de que se realice el traspaso tal como estaba programa para el 1 de enero del 2024, indicando que en la región se cumplen con todas las condiciones para que aquello ocurra.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Incertidumbre hay en la Región de Magallanes y sobre todo en los gremios de la Educación debido al traspaso de la educación municipal a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), debido a que durante la tramitación del presupuesto de la nación 2024,

los senadores solicitaron al Ministro de Educación, frenar el traspaso de los SLEP debido a la crisis educacional que se vive en Atacama y en varias partes del país producto de la falta de recursos.

Lo anterior puso en alerta a los municipios de la región, ya que al frenar los traspasos podría provocar que los establecimientos educacionales

continúen un año más en manos de los municipios, situación que pondría en riesgo la educación pública, ya que los municipios no tendrían la capacidad para solventar los gastos.

Producto de lo anterior es que la diputada por Magallanes, Javiera Morales, ha sido enfática en indicar que ella está a favor de que la educación municipal de Magallanes

sea traspasada a los SLEP, debido a que en la región sí estarían las condiciones para que esto ocurriera, es por eso que la parlamentaria magallánica ha sostenido una serie de reuniones con diversos actores políticos relevantes en esta discusión.

- ¿Cuál es su evaluación de la educación en Magallanes?

65% DE DESCUENTO EN TODOS NUESTROS PLANES INTENSIVOS*

(*Descuento no acumulable con otras promociones)

SOLO POR OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Beneficios:

- Clases Presenciales con grupos reducidos (12 max. por sala)
- Ensayos Periódicos
- Sala de espera y/o estudio con acceso a Wifi gratis
- Cuadro comparativo de los puntajes obtenidos en nuestros ensayos
- Plataforma Moodle con material de refuerzo



PREU **CVM**

Contáctanos
+569 9592 5898

Rincón Ganadero

SEMANA NARANJA REDSTIHL

¡YA COMENZÓ! LA SEMANA NARANJA



ORILLADORA FS 38 GRATIS POR LA COMPRA DE CUALQUIER TRACTOR



Quillota 202 +56 9 5307798 www.rinconganadero.cl

Rincon_ganadero El Rincón Ganadero

“Recordemos que los Servicios Locales de Educación (SLEP) nacieron por los graves problemas de la educación municipal, de los cuales no estamos exentos en Magallanes. Uno de ellos lo vivimos este mismo año en Punta Arenas con el paro docente que duró 5 semanas, por la deuda de sueldos y cotizaciones del municipio. El costo de ese paro para los estudiantes y sus familias es enorme, sumado a que venimos de la pandemia, con la suspensión de cerca de dos años de las clases presenciales. Las malas administraciones municipales tienen a muchas comunas en una situación compleja. Por eso he sostenido siempre que tiene que haber traspaso en Magallanes, pero en buenas condiciones”.

- Pero la solución de los SLEP no ha dado resultado en otras regiones. ¿Cree que en Magallanes puede pasar lo que ocurrió en Atacama?

“Lo que tenemos que hacer es avanzar, pero asegurándonos que los problemas del SLEP Atacama no se van a repetir aquí. En Atacama hay dos grandes problemas: de infraestructura y

de gestión. En Magallanes, en este gobierno, se han hecho importantes inversiones en infraestructura, con más de \$4.000 millones. En el caso de la gestión, logramos que el gobierno asegurara un presupuesto que permite un buen funcionamiento y, además, estamos avanzando en modificaciones legales que hacen mejoras importantes. Con ello, las condiciones estructurales estarían garantizadas, lo demás dependerá de nosotros como magallánicos”.

- Entonces, ¿Por qué algunas autoridades y gremios han pedido la suspensión?

“Yo no estoy de acuerdo con los parlamentarios que han pedido la suspensión en Magallanes. Déjame ser enfática en esto. Los problemas de la educación municipal son indiscutibles, sino pregúntale a las más de 11 mil familias en Punta Arenas que no pudieron llevar a sus hijos a clases durante el paro del 2023. Suspender el traspaso significa que el próximo año nuevamente vamos a tener paros por no pago de cotizaciones y sueldos. Ninguno de nuestros diez alcaldes quiere

seguir administrando la educación, incluso nos hicieron llegar una carta con las diez firmas, pidiendo el traspaso. Por eso creo que es irresponsable pedir la suspensión. Yo al menos he trabajado porque haya traspaso en buenas condiciones, y está dando resultado”.

- ¿Y los gremios? Algunos gremios de profesores y de asistentes no quieren traspasarse.

“En el caso de los gremios hay legítimas dudas de que el traspaso implique mermas laborales. Están cansados de no saber si a fin de mes el alcalde les va a pagar sus sueldos y cotizaciones. Ningún trabajador en Chile estaría tranquilo en una situación como esa. Por eso, en vez de pedir la suspensión, trabajé para que hubiese un traspaso en buenas condiciones. Y llegamos a un buen acuerdo con el gobierno durante la tramitación de la Ley de Presupuesto. Estamos cerca de garantizarle las condiciones a los gremios de la educación de Magallanes para asegurar que el SLEP se implemente correctamente, y así entregar tranquilidad a las familias de la región. Eso demuestra que este go-



LA PARLAMENTARIA MAGALLÁNICA FUE ENFÁTICA EN SEÑALAR QUE EN LA REGIÓN SE HA INVERTIDO PARA REALIZAR DE BUENA FORMA EL TRASPASO.

bierno ha tenido siempre la voluntad para mejorar las condiciones del traspaso, y así garantizar una buena educación pública en Magallanes”.

-¿Cuándo vamos a tener certezas en Magallanes sobre si habrá traspaso el próximo año? Ya estamos a diciembre y todavía no hay seguridades...

El Ministro de Educación (Nicolás

Cataldo) tiene plazo hasta el 15 de diciembre para tomar la decisión sobre Magallanes. Esta semana tuvo reuniones con la Dirección de Presupuesto y el Ministerio de Educación, y ya está asegurado el presupuesto para pagar correctamente las remuneraciones. La próxima semana habrá reuniones con los gremios, para entregar certezas,

y con todos los alcaldes de la región, para asegurar un buen traspaso. Si seguimos en esta senda, estarán todas las condiciones para que se implemente el SLEP desde enero del próximo año. Es difícil asegurar que no habrá complicaciones en los primeros meses, porque todo cambio tiene sus desafíos, pero tenemos que dejar atrás la educación municipal.

CONSTRUYE EN PANELES SIP Y NOTARÁS LA DIFERENCIA

ANTÁRTICA INMOBILIARIA E INVERSIONES SPA

- AHORRAS EN CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN
- FÁCIL INSTALACIÓN
- AMPLIA GAMA DE DISEÑOS

¡CONTÁCTENOS HOY MISMO AL +569 32486195 SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA 0140

PARCELA CAMINO ANDINO

\$79.000.000 C/U

Superficie total 5.000 m², dos hermosas parcelas de 1/2 hectárea cada una, para vivir o para inversión, a pocos metros del camino al andino, cerca de bifurcación al Parque Japonés. A sólo 7 minutos de la plaza.

Interesados llamar al 947748562

Modificación Registro Social de Hogares, una gran noticia



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

El Registro Social de Hogares es un sistema fundamental en la elección de beneficiarios para una serie de subsidios y programas sociales. Este se constituye con diferentes datos y factores que son entregados por el hogar y las bases administrativas que posee el Estado. Por ejemplo, se consideran los ingresos laborales, de pensión o de capital, también se toma en cuenta el número de integrantes del hogar o las características del mismo, entre otras variables. Sin embargo, en algunos casos este registro no reflejaba de forma lo suficientemente precisa la realidad de cada familia y hogar de nuestro país y región, los que se aplican automáticamente a cada persona.

Es frente a esto que el Gobierno ha anunciado cambios y mejoras en el Registro Social de Hogares. Esto, implica que 779.131 hogares entran a tramos más bajos, lo que les permitirá acceder a beneficios sociales que antes no podían acceder. Esto, específicamente para Magallanes y la Antártica Chilena, significa que 7.996 hogares ingresarán a tramos más bajos, es decir, a los del 40% y 60%.

Dicha medida era parte del programa del Presidente Gabriel Boric, y es una realidad que da cuenta del deseo de avanzar hacia un Estado de Bienestar basado en derechos sociales garantizados. Es un cambio de paradigma, ya que demuestra el deseo de generar una mayor protección social y de la instalación de un modelo que genera políticas sociales de manera más universal, es decir, disminuyendo la focalización. Ese ha sido el objetivo de nuestro Gobierno.

La movilidad social es un elemento fundamental en el desarrollo de nuestro país, un instrumento de medición como este tiene efectos reales en la vida de muchas y muchos ciudadanos. Por lo tanto, cuando más personas optan al beneficio y acceden a una mayor protección social lo que se genera es un avan-

ce en la justicia y equidad. Es importante señalar que toda persona inscrita en el Registro Social de Hogares puede revisar si existieron modificaciones en su calificación en la página web registrosocial.gob.cl. Son cambios que se realizarán de forma automática, no es necesario que nadie realice algún tipo de trámite.

Las modificaciones más importantes en el Registro guardan relación con diferentes aspectos. En primer lugar, se actualizaron los valores máximos de ingresos en los tramos en base a Casen 2022. Aquello, implica que hay una representación mucho más acabada de la realidad de los ciudadanos y sus hogares. En segundo lugar, se incorporó el Registro Nacional de Deudores de Alimentos, es decir, se identificará a aquellos hogares en donde existen pensiones de alimentos impagas y no se considerará como un ingreso en el RSH. En tercer lugar, se añaden nuevas fuentes de información de dependencia y discapacidad, por lo que se tendrán diversas fuentes administrativas, como el subsidio de discapacidad para niñas, niños y adolescentes, pensiones básicas solidarias, entre otros. En último lugar, se reconsiderarán las pensiones de reparación, lo que significa que aquellas personas incluidas en los informes Rettig y Valech no tendrán considerada a su pensión dentro de la calificación de ingresos económicos.

Estos cambios son fundamentales, el Gobierno ha decidido disminuir la focalización y avanzar hacia una cobertura mucho más amplia de los beneficios. Sin duda, para ello aún debemos seguir trabajando, y queda por avanzar. Sin embargo, estas son el tipo de noticias que debemos realzar y difundir: En Magallanes 7.996 hogares podrán postular a beneficios del Estado a los que previamente jamás accedieron.

No me llames



Daniel Montalva,
*Decano Facultad de Derecho
Universidad de Las Américas*

El proyecto de ley conocido como "Anti-spam" que prohíbe las comunicaciones comerciales no autorizadas y que contempla multas asociadas por hasta 96 millones de pesos en caso de infracciones, si bien es bienintencionado, no es la vía correcta para resolver el problema de los llamados molestos. Esto por dos razones principales, una desde el punto de vista de los derechos de los consumidores y la otra desde la de protección de datos personales.

Respecto del derecho de los consumidores, este proyecto viene a reforzar la falta de armonía en nuestra regulación de consumo con un proyecto, que más allá de sus falencias, hace casi imposible su aplicación y que no considera elementos esenciales del sistema de cálculo de penas. Es por esto que para resolver los temas que afectan día a día a los consumidores, es necesario depurar y modernizar nuestra legislación en vez de ir agregando elementos de forma inorgánica que hacen que sea la norma con mayor cantidad de errores e inconsistencias. La buena noticia es que ya se está avanzando en

un proyecto que tiene por objeto reforzar al Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), entregándole nuevas atribuciones.

En cuanto a los datos personales, la iniciativa es un recordatorio que tenemos una deuda pendiente en la materia, ya que nuestra legislación data de 1999, antes de la masificación de internet, los teléfonos celulares, así como la aparición de nuevas tecnologías. Por esto, es importante tener presente el proyecto de ley que ya lleva seis años en el Congreso y que entre otras cosas establece el principio de finalidad que prohíbe los contactos comerciales no deseados; impide la cesión de datos, por ejemplo, entre proveedores, sin la expresa autorización del titular; y crea un sistema expedito para hacer ejercer derechos.

Si bien se trata de una buena señal, este proyecto de ley no viene a solucionar las llamadas molestas que solo son la expresión de un problema mayor, que es el tratamiento y cesión no autorizada de datos, y que para resolverlo, se requieren cambios estructurales tanto en materia de su protección como de consumo.

La muerte injusta de Víctor Jara



Nelson Leiva Lertzundi
Cientista Político

El final de Víctor Jara es una historia que se debe recordar. Al iniciarse el golpe militar fue encarcelado, torturado y violentamente asesinado, acabando su cuerpo tendido en la vía pública a la vista de todos.

Este cantante popular, erudito en teatro y folclore, comprometido con sus ideales políticos, puede ser del gusto o no de la ciudadanía, pero es sin duda un hijo de su tiempo y su muerte es perfectamente una metáfora de esos años, de lo injusto y terrorífico de la vida si no eras partidario de la visión del mundo de quien estaba al poder.

La causa principal de su asesinato fue su arte, por como se utilizó para representar una causa social, un ideal político a esa altura intolerable para un segmento del país. Su muerte se debe a ser partidario de la Unidad Popular (UP), al ser un rostro identificable y representativo del movimiento. En definitiva, lo acibillaron para darle un escarmiento al gobierno, una lección a quienes pensarán de esa manera. Dicho esto, podemos reflexionar un poco sobre su arte y persona más allá de los acontecimientos de su muerte.

Víctor Jara como artista representó el folclor, la nueva canción chilena y el teatro y en todos estos ámbitos fue aplicado, prolífico y reconocido entre pares. En lo político, producto de su reconocida labor fue designado por la misma UP como embajador cultural hasta la fecha de su muerte. Estaba tan comprometido con las bondades del proceso de izquierda chilena, que decidió ocupar su música para hacer propaganda junto a otros conocidos grupos.

El resultado de su intervención, en vez de generar una armonía y un acercamiento país, fue sembrar un odio irrefutable entre ciertos sectores que desgraciadamente se desahogaron en él de la peor manera.

Las circunstancias nos educan que un trovador por muchas ideas políticas que tenga, por mucho compromiso, tiene que saber que le van a prestar oídos muchas per-

sonas. Puede que a estas les guste su música independiente de no pensar de manera similar. En ese punto el artista debe distinguir sobre qué es lo más importante, si su música o su idea política.

Si es su música, entonces comprometerse con un sector político determinado le trae consecuencias, los costos como tal. Les pasó a los Quincheros, a Patricia Maldonado y a otros tantos que también sufren un prejuicio hasta el día de hoy. Afortunadamente para ellos el costo no pasa de una censura, y no una muerte violenta e inhumana por defender sus doctrinas.

En una entrevista reciente a Eduardo Gatti, expresaba a modo general que su música no debe ser usada para propaganda, que un intérprete no debería ser utilizado por un sector, ni tampoco contar con una afiliación política, independiente a tener todo el derecho de tenerla.

Dicho de otra manera, para un quórum la decisión política es totalmente individual y personal, y no debe ser utilizada. Esos artistas podrían haber expresado su voto en las urnas y no ir más allá para sacar dividendos políticos, económicos o ser símbolos reconocidos.

En cuanto a nosotros, los espectadores, debemos separar la figura del espectáculo con la figura del sector político. No se debe mezclar públicamente estos roles, porque podemos hacer pagar culpas que no son suyas. Muchas veces estas figuras son monopolizadas, usadas para difundir, pero no deciden sobre los temas en cuestión.

El uso político de artistas chilenos, como Víctor Jara, transforman a estos en símbolos de un régimen que impiden ver en algunos de ellos su amplio talento y aporte a la sociedad. Prima más el mensaje político, cargando con ello un prejuicio incontrarrestable, que perjudica a su obra, su legado y aporte a la sensibilidad humana, su arte.

Porque el arte no tiene color político, no es de izquierda, ni de centro, ni de derecha, ni de ningún sector por mucho que se apropien de tal virtud. Al igual que la música, el periodismo, la televisión, el deporte, no tienen afiliación alguna. Nos pertenecen a todos.

Ahora quién le devuelve la voz a Víctor Jara. Dejó de existir y fue uno de los más comprometidos a su causa. Es un mártir al que nadie defendió. Finalmente ser rostro y el mensajero de la UP, símbolo del fervor y del sectarismo de la época, lo convirtió en víctima de interrogatorios y torturas por su postura comunista y por haber sido funcionario del gobierno de Allende.

Contrarrevolución y restauración



Claudio Morán Ibáñez

abogado

Gabriela Mistral dijo que el único arte que se ha sublimado en Chile, es el de “hacerse el leso”. Coloquialmente se diría otra cosa. Somos, como resultado, una comunidad hipócrita, en que todo se barre debajo de la alfombra, en que nada se llama por su nombre. Y cuando reviso a diario los conceptos y propagandas de esta campaña electoral, lo corroboro nuevamente.

Así, la izquierda para no asustar más a la “derecha”, desde octubre de 2019, ha evitado hablar de lo que vivimos y sufrimos: una revolución, es decir, una alteración sustancial y violenta de nuestra evolución como país en claro intento de torcerla hacia fines ideológicos de los “revolucionarios”. A su vez, la derecha se ha prohibido a sí misma la misma palabra, primero porque la asusta y no sabe de qué se trata o prefiere no saber, y además así es más fácil llegar al camino desviado en que están los ahora partidarios del proyecto de nueva constitución que no es, ni más ni menos, que la coronación jurídica de dicha “revolución” de mención prohibida, pero que existe, es real y tangible.

Y es que, además del miedo que paraliza a esa “derecha” que en 2019 se arrodilló frente a la revolución, ahora la complace como brazo “diestro” de aquella, pues se empapó de las ideas revolucionarias. Así, abrazó al rousseauiano concepto del pactismo social, y al globalismo que absorbe la soberanía nacional. Y todo a cambio, ¿de qué?

Entonces, el centro de la insurrección revolucionaria que es cambiar por la fuerza y el miedo la actual constitución por otra que facilite dicha revolución, ahora es compartido y llevado a cabo por quienes hasta hace solo meses aparecían en una postura contraria, es decir, “entraron al proceso revolucionario” (o al negocio), son los “idiotas útiles” de que hablaba Lenin, que buscando explicaciones sofistas en el mejor de los casos, cuando no simplemente estúpidas, pero que develan las razones de la sin razón, de lo inexplicable y del miedo propio y el que inoculan a la población, son hoy la punta de lanza de esa revolución octubreña: RN, UDI, Evopoli, y se sumó oficialmente, Republicanos. Es decir, los que nacieron, crecieron, se enriquecieron y engordaron con el “modelo” derivado de la matriz ideológica de la sociedad libre, y que hoy quieren cambiar a otra socialista y globalista. Lo de “Estado social y democrático de Derecho con derechos progresivos” y muchas otras cosas del texto, no resisten el

menor análisis. Pero, cual sofistas de la Grecia clásica, tratan de convencer a muchos que es cuestión de “estrategia”, ¿de qué? Abjuraron de convicciones y declaraciones, de defender a Chile como Estado nacional, y son ellos los porta banderas de la revolución, ¡qué triste espectáculo! El miedo y la falta de principios permite cualquier cosa. Y con otro agravante, que han destrozado a las derechas cualesquiera sean sus orientaciones. Si gana el a favor, pleno total de la izquierda radical, no hay que fijarse en las marcas políticas, sino ver al verdadero ganador y sus logros: echar abajo la constitución de Pinochet, oficializar el globalismo, la igualdad sustantiva contra la igualdad ante la ley, el indigenismo, las fronteras abiertas la imposibilidad de atacar y reprimir el crimen organizado y el terrorismo, el “cambio climático” como dogma de fe, además de errores hasta de redacción que obligaran a inmediatas reformas, con una oposición actual dividida, y el sello de la firma de Boric. Chutear para adelante será el lema y la excusa, ya no solo de cobardía sino de conivencia con el globalismo y la revolución que aparentaban contrariar. Hoy, la tratan de cumplir, ellos. Y deshacerse de todos cuantos les estorbamos por no ser parte de sus “negocios”. Esa “derecha revolucionaria” ni siquiera entendió lo que es la batalla cultural, y al no saber ni como vencer al enemigo, se unió a él. Así de simple.

Una revolución solo se puede vencer y superar con una contra revolución, y ello parte por una restauración de lo deconstruido, las instituciones comenzando por el reconocimiento a la constitución vigente por más de 40 años que ahora esa “derecha” hasta niega, pero, sobre todo, la cultura, los valores, las creencias, las fronteras, externas e internas. La batalla cultural, que parte por refrendar que la sociedad es producto de la naturaleza humana como explico Aristóteles, y no de un espurio “pacto social” que nunca nadie vio. El 17 de diciembre será un punto de inflexión para Chile, puede ser el comienzo de la restauración necesaria a la contrarrevolución, o el inicio de una era de oscuridad y confusión, de que los culpables se darán cuenta tarde, suponiendo obraron de buena fe. Pero si triunfare el a favor, la revolución no termina y nada mejorara, los criminales no abandonaran el país, las inversiones no van a volver, Chile no será más pacífico, ni seguro ni justo. Perderemos soberanía y sobre todo, la libertad, la que comienza por el pensamiento.

La necesidad de terminar con el Crédito con Aval del Estado



Daniel Grimaldi

Director Ejecutivo Fundación Chile 21

El Gobierno, tal como fue una de sus promesas de campaña, tiene un plan para terminar con el Crédito con Aval del Estado (CAE) para el financiamiento del acceso a la educación superior. En su momento el CAE fue una solución para dar acceso a la universidad a miles de jóvenes chilenos cuando no existían el consenso político ni los votos para avanzar en gratuidad como existe hoy, sistema que por cierto debe mejorar aún. Sin embargo, las condiciones cambiaron, así como las virtudes en el acceso que pudo haber generado el CAE en un momento. Para su sostenibilidad, se requerían reformas continuas a las reglas de la participación de la banca en el financiamiento de la educación, para gradualmente ir equilibrando el sistema y evitar colapsos en el endeudamiento. Pues bien, tales reformas no se hicieron, a pesar de muchos avisos, y hoy la mochila de esa deuda se vuelve un pesado lastre.

Actualmente, existen más de dos millones de endeudados por este sistema y poco menos de la mitad se encuentra en morosidad. Los problemas que ello tiene impactan en la vida de los endeudados, que con dificultad logran cumplir estos compromisos en un país donde los salarios son bajos y no crecen lo suficiente. Al mismo tiempo, el problema repercute en las arcas fiscales, ya que se deben ejecutar las garantías financieras de quienes no pagan, corriendo

un alto riesgo de desequilibrio fiscal en educación por esta causa. Así, la deuda del CAE se ha vuelto altamente tóxica y es urgente abordarla de manera racional.

La condonación de esta deuda en sí misma no es una solución, sino que es necesario cambiar el sistema. Los primeros anuncios sobre la reforma que plantea el Ejecutivo, al parecer, no incluyen una condonación general o un “perdonazo” como base del nuevo sistema, sino solo una parte y de forma gradual y justa para quienes han pagado regularmente. Si la propuesta está bien calculada y los números calzan, en realidad resolvería tres problemas: el de los endeudados, al desbancarizar su deuda; el de los acreedores, al terminar con una deuda tóxica y resguardar sus inversiones; y el del Estado, al evitar una crisis fiscal mayor en el mediano plazo.

Es importante que la política y sobre todo la oposición tomen este proyecto con altura de miras, pues los profesionales endeudados tienen bajo consumo y necesitamos dar mayor dinamismo a nuestra economía. Por otra parte, la política necesita en sí misma mayor dinamismo y confianza de los ciudadanos. Si esto sale bien, no es solo el Gobierno el que será bien evaluado, será toda la política. Esto debe ser parte de los acuerdos de Estado que necesitamos urgentemente después que resolvamos la incógnita constitucional.

Día del Ministerio de Educación en Chile



Benjamín Escobedo

Teólogo e Investigador de Historia

Hablar del Ministerio de Educación en nuestro país resulta siempre complejo dado sus lineamientos, trazados y horizontes a conquistar, más aún, repensar el proyecto termina siendo una utopía, donde las ideologías se “consumen” al modelo proyectado quedando una agenda pobre, desolada y muchas veces vacía. ¿Existen nuevos desafíos en el Ministerio de Educación? ¿Cuál es su rol ante el país? ¿Celebramos avances o cauterizamos sistemáticamente errores no forzados? Ante estas y otras preguntas, y en un día clave, nuestra columna de la semana se titula: “30 de Noviembre: Día del Ministerio de Educación en Chile”.

Primero, según el propio sitio web oficial del Ministerio de Educación señala que su misión es “Asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la educación parvularia hasta la educación superior”, sin embargo, esto no siempre se lleva a cabo, más bien existen constantes obstáculos, burocracia y tensiones respecto del ejercicio gubernamental del ministerio en cuestión. Por ejemplo, la frase “asegurar un sistema educativo de calidad” es bastante utópica, todos sabemos que la calidad de las cosas pasan por la liquidez económica que una persona pueda tener, no por meras declaraciones y deseos “sensibles” de un ministerio. Por otro lado, el concepto de “formación integral” también hace bastante ruido, este, sin duda, no resulta verosímil para todo el país, ya que la idea de algo integral tiene estrecha relación con una discusión de filosofía política, claro, algo bastante ajeno a los insumos adscritos por el Ministerio de Educación. Me parece que no existen esfuerzos sólidos por hacer transversal la educación en el país, incluso, las ideologías de todos los sectores políticos olvidan su incidencia de horizontalidad en estas materias, ya que, buscan que la formación esté basada en una demagogia que al final del día solo pretende cuidar filosofías propias de un sector. Ni hablar de la “implementación de políticas, normas y regulación desde la educación parvularia hasta la educación superior”, cada vez existen menos políticas públicas que busquen avances en estas materias, todo está definido por el dinero, acceso y calidad, claro, categorías satanizadas por un sector de la discusión pública y con adherentes por doquier.

Segundo, me parece que el Ministerio de Educación no tiene muchos desafíos que podamos contemplar, más bien insisten con batallas periódicamente perdidas, por ejemplo, la PAES, gratuidad universal, derechos

y vociferaciones sin sustento intelectual. La famosa Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), ilusiona a los alumnos en ese afán por “depender de un resultado” para ingresar a la Universidad, sin embargo, todos sabemos que las Universidades privadas están por sobre las estatales en varios ranking internacional, me pregunto, ¿Esto lo conoce el Ministerio de Educación en Chile? ¿Realmente importa una prueba que por definición no resulta muy objetiva en su sentido de competencias esperadas? ¿Realmente se entienden contenidos de álgebra, matemática aplicada, filosofía, literatura y otros tantos asociados a las ciencias sociales por un alumno que viene del sector estatal de igual manera a otro del sector privado? ¿La culpa de esa diferencia en el resultado es producto de aquella Universidad donde el joven o señorita no haya sido admitido? La principal culpa, casi siempre, es del Estado a través del Ministerio de Educación, donde este último no ha podido efectuar avances significativos para que, independiente del quintil socioeconómico al cual pertenezca una persona, todos puedan llegar con las mismas competencias a la educación superior. Al parecer, el denominado Ministerio de Educación no solo cumple débilmente su rol, sino también ha olvidado trazar metas, objetivos y horizontes que vayan mucho más allá del “puñito en alto, pañoleta al cuello y coqueteos con el alumnado pluralista”, claro, una especie de “regalía” para esos “chiquillos” que buscan entretención y el mínimo esfuerzo en la educación; una ironía de proporciones.

Por último, dado los hechos que sustentan la educación en Chile, surge una pregunta clave al respecto, ¿Celebramos avances en materia educativa o cauterizamos sistemáticamente errores no forzados? Aquí, uno de los errores que permanentemente se ha validado bajo el apoyo de muchos “expertos” ha sido el otorgar gratuidad principalmente por concepto de pobreza, o sea, de recursos precarios, pero, la idea de gratuidad, debiese ser en relación a la línea trazada y personas altamente calificadas en rendimiento, en otras palabras, el sistema debería validar la disciplina, nivel y proyección de un estudiante más que solo reducir su baucher a la educación superior como sinónimo de “persona pobre, proletaria y trabajadora con ficha de protección social aguda”. A este ritmo que vamos, el Ministerio de Educación no responde a la misión que dice tener, por ende, no hay avances en materia de nuevos desafíos, cumple un rol considerablemente débil y sistemáticamente cauteriza errores no forzados. El actual ministro de educación, don Nicolás Cataldo, proviene del Partido Comunista (PC) y además es un exdirigente estudiantil, algo que genera “espasmos” en el Presidente de la República, ya que, recordemos que son varios los miembros del gobierno que tienen un pasado como dirigentes estudiantiles participando en protestas, enfrentamientos en la vía pública y todo lo que Chile no necesita. Las grandes brechas de la calidad de la enseñanza entre establecimientos públicos y privados amenazan el futuro de las nuevas generaciones y la meta del desarrollo, pero a nadie parece importar, porque guste o no, la capacidad de liquidez “vulnerable” al Estado, Ministerio de Educación y aristos yuxtapuestas. Ante estas y otras conjeturas, nuestra columna de la semana pretende repensar otro aniversario más de un ministerio clave en el país; “30 de Noviembre: Día del Ministerio de Educación en Chile”.

Mentira y mezquindad



Magdalena Merbilláa
Historiadora

Chile tiene una crisis de confianza. Personas corruptas han entrado en sus instituciones y pareciera que el país se cae a pedazos. Lo cierto es que la falta de probidad es algo común e inherente al ser humano. No todos son corruptos y sin duda, la gran mayoría no lo es. Pero los corruptos se notan mucho y sin duda hacen mucho daño. La corrupción es un cáncer y siempre hace metástasis.

Hoy el gobierno está en una crisis y una disyuntiva. Llegaron al poder diciendo que lo cambiarían todo y que ellos tenían un status moral que era superior a todos sus antecesores. La verdad es que eso hoy es evidentemente falso. Han demostrado ser corruptos, buscar el beneficio propio por sobre el social y estar dispuestos a incluso usar el dinero destinado a los más pobres, sin ningún pudor. Han lucrado de la pobreza, lo que es imperdonable. Del mismo modo, es cierto también que estas prácticas podrían ser de algunas personas individuales y por tanto que la gente de bien en el gobierno realmente hicieran lo que la ciudadanía espera y que efectivamente "caiga quien caiga". Pero no, el gobierno insiste en hacer defensas corporativas e intentar salvar a piezas del ajedrez para no perder el juego. La política y la repartición de cuotas de poder entre los partidos son para ellos, más importante que lo correcto. El "caso Fundaciones" evidencia esto. Para salvar y salvarse, el gobierno desde sus miembros mienten. Ciertamente alguien miente. No coinciden las fechas, no coinciden los dichos. ¿Sabían o no sabían? ¿Cuándo supieron? ¿Cómo supieron? ¿Fueron rumores o fue un informe? Alguien miente y frente a lo que a todos se nos aparece a los sentidos, sigue el show. La verdad es que quienes hoy nos gobiernan no respetan a la ciudadanía, menos a los contribuyentes. Asumen que crear "mecanismos" es algo tan natural como "respirar". La verdad es que no. Y si lo ha sido, no debe serlo. Hay que tomar medidas y sí, que "caiga quien caiga". Hoy tenemos claro que sí sabían. La pregunta es quiénes sabían y qué hicieron. Esto es de suma gravedad y es im-

presentable que los jefes de cartera, frente a la evidencia clara, no asuman las responsabilidades políticas e insistan en mantenerse en el cargo. No hay piso, deben salir.

Si el gobierno realmente quiere mostrar frente a la ciudadanía que es probo y que estos temas le importan, debe sacar a los responsables políticos. Hay que pagar "los platos rotos". Chile está cansado, este mecanismo de fundaciones para financiar la política es vergonzoso y tiene muchas agravantes. Quienes nos gobiernan aún no hacen el inventario de bajas. Eran los ímpolutos, era mentira. Eran los con real conciencia social, era mentira, estuvieron dispuestos a robarse la plata destinada a los más pobres. Eran los representantes del deseo del pueblo, mentira. La ciudadanía ya entendió y despierta ya no les cree. Es más, los deseos del gobierno, son las antípodas de lo que la gente busca. Han corrompido y degradado las instituciones. Han minado las confianzas ciudadanas y han cavado su propia tumba. Chile quiere verdad. Chile necesita honestidad. Hacer el bien no es deseable por que sí, es necesario para que un país avance hacia el real bienestar. Lo primero para la coherencia es que el decir y el hacer tengan correspondencia y ese es el problema del gobierno. Es completamente "esquizofrénico". Dice A y hace B. Dice A y vota B.

Quienes nos gobiernan buscaron el poder para imponer sus ideas, no las de la gente. Estuvieron y han estado dispuestos a hacer lo incorrecto, porque están convencidos que "El Fin justifica los medios" y eso es en esencia inmoral. Ningún bien se hace desde un mal. Quemaron el país y lo desestabilizaron con tal de hacerse del poder. En el poder buscaron el beneficio personal, por sobre el bien común. Son inmorales y Chile lo sabe, por eso no los quieren. No se ganaron el amor, sino el reproche. Siempre se puede enmendar, pero frente a las opciones de enderezar el camino, sólo los vemos hundirse más. Rezo porque Dios los ilumine, Chile no merece tan poco.

El triste espectáculo de nuestra fauna criolla, no sólo política



José Raúl Alvarado
profesor de Estado

La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico, pues bien, siendo esta una definición apegada absolutamente al área científica, en Chile, y muy de acuerdo con nuestra cultura, acostumbramos a asociar a este concepto, a individuos que se desenvuelven en el mundo público y también privado, cuyo comportamiento frente a determinadas acciones de la vida dejan mucho que desear, en la actualidad en Chile, estos personajes han aparecido a raudales, son dignos de nuestra fauna, no solo del área política, también de otras, la mayoría están relacionados con temas espurios, pitutos, coimas, abusos, robos, sobornos y corrupción.

Veamos algunos botones de muestra de estos singulares personajes: Caso Cajas de Alimentos, delito ocurrido el año 2022, en pleno contexto de emergencia sanitaria por Covid-19, Ciudad de Iquique, Región de Tarapacá, en primeras instancias, seis personas formalizadas, causal, fraude al fisco, entre ellas, dos funcionarios públicos; un ex Intendente y una actual Consejera Regional, y cinco personas del mundo privado, se les acusa de haberse concertado para lucrar y causar perjuicio de \$ 500.000 millones de pesos, para ello, agregaron un sobreprecio de \$ 10.000 mil pesos por cada caja de alimentos que se les entregaba a las familias más vulnerables, esto con dineros del Estado. Caso Alcalde de Renaico, Región del Biobío, personaje acusado de delitos de connotación sexual en contra de cinco mujeres, violación e inducción al aborto, se entrega a la justicia después de nueve días de estar prófugo, el denunciante acusa que esta exautoridad hizo uso de ciertos privilegios que desconoce quién se los otorgó ya que se entregó a la justicia cuando quiso y a la hora que quiso, más aún, este personaje aduce que esta denuncia es un montaje y que corresponden a amenazas del narcoterrorismo, por lo tanto y de acuerdo a su versión se declara inocente. Caso alcalde de Algarrobo, Región de Valparaíso, esta exautoridad ha sido formalizada por malversación de caudales públicos y cohecho, esto por el desfalco de al menos \$ 1.069 millones de pesos, esto desde las arcas municipales. La acusación fue realizada a la justicia por un grupo de concejales quienes calificaron que dicha autoridad había cometido un grave delito, la unidad de anticorrupción de la Fiscalía calificó el hecho como un gravísimo caso de corrupción. Caso exembajadora de Chile en Inglaterra, dicha exfuncionaria del actual gobierno, nombrada en este cargo por el Presidente de la República Gabriel Boric hace menos de un año, se involucró, todo esto en medio del caso conve-

nio, en la presentación de un proyecto en la Gobernación del Biobío, para levantar fondos públicos y privados por 5 millones de dólares, esto con la finalidad de restaurar los terrenos afectados por los incendios en el verano pasado en la zona sur de Chile, tuvo que dejar el cargo a solicitud del gobierno, se le endosó, que debido a la acción realizada, se excedió en las competencias que corresponden, sin embargo, esta controvertida exembajadora presentó una demanda al Estado de Chile, donde solicita una indemnización de \$ 190 millones de pesos y exige disculpas públicas de la Cancillería. Caso Red de Audio, connotados personajes de este país participan de una reunión privada en una oficina, ciudad de Santiago, de acuerdo a la información que entregan los medios, producto del audio, es posible identificar, al abogado Luis Hermosilla, al empresario Daniel Sauer y a la Abogada María Leonarda Villalobos, precisamente, esta abogada fue la que filtró el audio de esta amena conversación, en ella, los contertulios señalan pagar sobornos a funcionarios del SII y también a los de la Comisión de Mercado Financiero (CMF), hay que indicar que ambos abogados defienden al empresario Daniel Sauer, controlador del factoring Factop, empresa bajo la lupa de la CMF, esto ha provocado un nuevo sismo en la sociedad chilena, y también en los tres poderes del estado, pues todo el mundo sabe que la citada abogada tiene relaciones profesionales con lobistas, asesores políticos y parlamentarios que trabajan con empresas, además esta citada abogada recorre diariamente los pasillos del congreso. Caso Convenio, en este caso ya perdimos la cantidad de Fundaciones involucradas en esta corrupción, la más grande de la historia de Chile, también ya no tenemos conocimientos de la cifra de personas involucradas, menos de la cantidad de dineros que se robaron, si es de conocimiento público que se han levantado muchos juicios, reuniones y acuerdos en el parlamento, declaraciones del Presidente de la República, Ministros de Estado, etc; pero a la fecha, los involucrados que están presos, son menos que los dedos de una mano, así podríamos seguir dando a conocer muchísimos otros casos, pero para finalizar, y seamos todos testigos, quiero referirme a un caso que ocurrió en nuestra ciudad, un individuo cometió un par de robos en algunos colegios de Punta Arenas, fue apresado, y posteriormente condenado a 7 años y un día de prisión, que les parece, con esto queda más que claro lo que está ocurriendo en Chile, es decir, todos los actos espurios, como son la corrupción, la impunidad, la injusticia, seguirán presente, y para el colmo, seguirán las mentiras de los integrantes de la fauna criolla con el pueblo de Chile.

Magallanes, la región más segura del país



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

El resultado de la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc 2022), evidenció lo que muchos percibimos a diario, y que tiene que ver con esa sensación de inseguridad que lamentablemente en muchos casos, pasa de ser una sensación a convertirse en una real pesadilla.

Entre los principales resultados, encontramos que, la tasa de victimización en los hogares, por delitos denominados de mayor connotación social, es decir, aquellos donde está el robo con violencia e intimidación, robo con fuerza en la vivienda, robo de vehículos, los que incluyen lesiones, entre otros, aumentó 4,8 puntos porcentuales, respecto a la encuesta de 2021, llegando a un 21,8%, mientras que hace dos años, el porcentaje fue de 16,9.

Pero como todo no puede ser tan negativo, el mismo estudio, arrojó que, Magallanes es la región más segura de Chile, manifestando un 3,9% de victimización de los hogares por delitos de mayor connotación social, bastante más lejos del promedio nacional de 21,8%.

A pesar de estos indicadores, la percepción del aumento de la delincuencia en el país, es altísima, y en Magallanes también lo es. De hecho, según el informe, es superior a otras regiones.

El tema de la inseguridad y sus aspectos asociados se ha tomado la preocupación ciudadana, especialmente cuando tomamos conocimiento de nuevas modalidades

de delitos que comienzan a hacerse cada día más frecuente en el país, esos con características mafiosas asociadas al narcotráfico y al crimen organizado.

No hace falta entrar en detalles a qué tipo de crímenes o delitos se hace referencia, lo cierto es que el temo existe y aun cuando los números para Magallanes en materia de seguridad sean positivos, existe la incertidumbre lógica que nos hace pensar, ¿hasta cuándo seremos la región más segura de Chile?

Para muchos, Magallanes ya no es como antes en materia de seguridad. Algo de razón existe en el fondo de esta expresión, sin embargo, también es preciso considerar que, las sociedades y las ciudades cambian y se transforman de manera casi natural por múltiples motivos, situación que lleva a adoptar medidas preventivas que requieren de planificación, preparación y por supuesto, presupuesto.

No se pueden desconocer los esfuerzos que se hacen por ejemplo desde los municipios, el Gobierno Regional y la Delegación Presidencial, para contribuir a garantizar la seguridad de los habitantes de la región. No es tarea sencilla, y es necesario no perder de vista uno de los temas que más preocupa a las familias.

El trabajo que se pueda hacer a partir de la sociedad civil, junto a organizaciones sociales y comunitarias, y principalmente, con las juntas de vecinos es fundamental en cuanto a la socialización de las medidas, y muy especialmente del diagnóstico que se pueda hacer desde los propios barrios, resultan ser una fuente de insumos de información relevantes para la prevención de los delitos.

No hay dudas que todos queremos seguir siendo la región más segura del país, y que las vecinas y vecinos sientan que habitan un lugar seguro para cumplir sus sueños, desarrollar sus proyectos y en donde sus hijos puedan jugar y estudiar con tranquilidad. Depende finalmente de las prioridades y de lo que estamos dispuestos a hacer.

¿Son suficientes los recursos de 2024 para la Nueva Educación Pública?



Sebastián Donoso Díaz

Académico Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad San Sebastián

En la propuesta presupuestaria 2024 del Gobierno para el sector Educación, este vuelve a ser la principal prioridad en esta materia (representando el 18,7% del total del Presupuesto de la Nación), acusando un aumento superior al presupuesto nacional total. En este marco, la propuesta del Ministerio de Educación para la Nueva Educación Pública (NEP), que comprende la unidad central del ministerio, la Dirección de Educación Pública y la gestión de los Servicios Locales de Educación (SLEP) —excluye a sus establecimientos educacionales que en materia operacional se financian vía subvención escolar—, conlleva cambios políticos sustantivos.

Es importante analizar la propuesta presupuestaria antes de las modificaciones que se originan en el Parlamento, dado que expresa más fielmente la intencionalidad que el Gobierno les asigna a las distintas tareas, pues todo presupuesto tiene ítems de continuidad derivados de las leyes permanentes, por lo que no es una propuesta escrita en una hoja en blanco.

A raíz de la polémica detonada por lo ocurrido en el Servicio Local de Atacama, desde la política educacional es muy importante poner mayor atención a esta iniciativa en desarrollo, la Nueva Educación Pública (NEP), dado que la transformación del sistema de educación pública heredado de la reforma de 1981 ha tenido dificultades de cierta relevancia en su implementación —algunas previsibles—, derivadas de la improvisación inicial a raíz del calendario político de su aplicación, a tres meses de finalizar el Gobierno de Bachelet II y, por tanto, de su avance por el Gobierno de derecha que le sigue, el que, más allá de la obligación de atender dicho proceso, claramente este no estaba en su propuesta central de gestión de la educación.

A ello se suman los efectos de la pandemia y de la complejidad generada por un escenario de la educación pública —pareciera— no lo suficientemente diagnosticado en todas las dificultades respecto de lo que significaba el traspaso operacional del sistema desde los municipios a los Servicios Locales, por lo cual —posiblemente—, de no mediar cambios sustantivos en el futuro próximo, esta innovación puede tener una data de muerte próxima.

Esta línea programática equivale al 2,4% del total del presupuesto del Mineduc, la cual no es una de las principales materias presupuestarias, pero sí es importante en cifras y más aún en lo político, para sus creadores de tendencia progresista.

La propuesta plantea un aumento de recursos de 1,3% neto respecto al año 2023. Dicho registro es menor al total del incremento del Ministerio, pero se explica en parte porque se ha reducido el ritmo de traspaso de los establecimientos a los SLEP por las dificultades anotadas. No obstante, busca atender problemáticas que son muy relevantes en la actualidad.

Una, las dificultades de recursos para resolver cuestiones urgentes de operación de los Sistemas Locales, incrementándose, por lo tanto, los Fondos de Apoyo a la Educación Pública en un 11,1%, lo que permite atender cuestiones muy diversas, incremento que se explica por el aumento de 42,3% de los Fondos de Apoyo para los Servicios Locales, los que a la fecha han mostrado ser insuficientes para garantizar la operación virtuosa del

sistema, al fusionar unidades territoriales con importantes diferencias salariales, de personal, de estilos y de capacidad de gestión, de tamaño, etc., y también con vacíos relevantes de información sobre la situación financiera al momento de sus traspasos, sin incluir, además, los déficits de capacidad de gestión local y central del sistema que se han evidenciado en estos años en diversos estudios y sucesos, como el del SLEP de Atacama.

También se registra un alza de un 25,4% en los recursos destinados a la reactivación educativa. Esta materia ha demostrado ser muy importante y claramente fue subestimada en los presupuestos anteriores, por lo cual en parte se corrige. Ello debió haberse realizado previamente con mayor decisión y su impacto es determinante para el país, lo que no implica que su recuperación sea pronta, pero sí que es imprescindible.

Adicionalmente, si bien el presupuesto para infraestructura de establecimientos públicos disminuye en un 6,2%, destaca la creación de una nueva asignación para la mantención y reparación contingente de infraestructura escolar, necesidad que el servicio de Atacama dejó en evidencia.

En materia de disminución presupuestaria, respecto del mejoramiento de la calidad de la educación pública, este fue del 4,7% del presupuesto de la línea programática, correspondiendo a una merma en sus principales asignaciones: asesoría y apoyo a la educación pública (-14%), educación técnico profesional pública (-11,8%), formación de los profesionales de la educación pública (-17,8%) y apoyo al deporte y la recreación pública (-20%).

El análisis de la política educacional delineada por el presupuesto de la NEP atiende materias fundamentales, una destinada a reforzar su implementación, esencialmente desde el impacto de la política educacional en diversos aspectos sustentados, cuya finalidad es responder a situaciones más urgentes que las de mediano plazo, pero que pueden ser decisivas para su vigencia de corto y mediano plazo. Pero no queda claro si las fisuras más profundas de construcción del nuevo sistema público se están atendiendo con la dedicación y recursos necesarios.

No obstante, hay cuestiones estratégicas que deberían ser reposicionadas, una de las cuales es el apoyo efectivo y oportuno de la Unidad Ministerial central respectiva (Dirección de Educación Pública - DEP) a la tarea señalada, esencialmente en las competencias y capacidades del personal de los SLEP para llevar a cabo la operación del inicio del sistema sin enfrentar situaciones críticas, aspectos que podrían suplirse con el incremento de los gastos operacionales y administrativos de los SLEP en un 52,7% para personal y en 51,2% para bienes y servicios.

Siempre hay que considerar en esta materia la rivalidad de los recursos producto de la incertidumbre de los cambios y la escasa evidencia de nuevos resultados esperados por las transformaciones, versus las demandas por nuevos recursos, que son difíciles de estimar por la falta de experiencia en las nuevas situaciones a que ha llevado la transformación en curso.

Un análisis más profundo de la política en esta materia requiere revisar una serie temporal más amplia, pero ya que nuestra política —por lo general— se juega en algo menos de cuatro años por la duración de los gobiernos nacionales y subnacionales, el presente análisis presenta interrogantes que se podrían revisar.

Honrando a quienes sanan con cuidado y compromiso



Nicole Torres

gerenta general Clínica Imet

El 03 de diciembre de cada año se conmemora el Día del Médico de las Américas o Día del estudiante Médico. Esta iniciativa se propuso el año 1953, durante el Congreso Panamericano que se realizó en Texas, Estados Unidos, con el propósito de homenajear a Carlos Juan Finlay Barrés (1833-1915), médico y científico cubano que descubrió el papel del mosquito *Aedes aegypti* como transmisor de la fiebre amarilla. Luego, en 1955, la Confederación Médica Panamericana (CMP) proclamó el 03 de diciembre como el Día Panamericano del Médico, por coincidir con la fecha de nacimiento del doctor Finlay.

En nuestra vida cotidiana, a menudo pasamos por alto a aquellos héroes cotidianos que dedican sus vidas a curar, aliviar y consolar. Hoy, en el Día del Médico, es imperativo detenernos y reflexionar sobre el valioso servicio que estos profesionales de la salud brindan a nuestra sociedad.

Al intentar describir a los médicos, solemos pensar en su pericia para emitir diagnósticos y prescripciones; no obstante, en la práctica, representan mucho más que aquello al ser custodios de la salud de otros y también confidentes en momentos de vulnerabilidad. En este sentido, es factible señalar entonces que su papel va más allá de la ciencia, extendiéndose a la compasión

y la empatía que aportan en cada interacción con sus pacientes.

En medio de desafíos inimaginables, los médicos han enfrentado la pandemia global con valentía y resiliencia. Su dedicación incansable, trabajando largas horas y arriesgando sus propias vidas, ha sido un faro de esperanza en tiempos oscuros. Han sido testigos de la fragilidad de la vida y, sin embargo, han continuado enfrentando la adversidad con un coraje admirable.

Pero detrás de las batas blancas y las salas de espera, se encuentran individuos que han elegido un camino de servicio y sacrificio, pues cada día se sumergen en el desconocido mundo del dolor y la enfermedad, comprometidos en marcar la diferencia en la vida de aquellos que buscan su ayuda.

En este día especial, Clínica Imet no solamente quiere celebrar la destreza médica, sino también la humanidad que late en el corazón de cada médico. A medida que conmemoramos su labor, es crucial recordar la importancia de apoyar y valorar a estos profesionales, brindándoles el reconocimiento que merecen. Por esta razón, a las y los profesionales de la medicina les agradecemos su entrega para asistir a quienes necesitan cuidados en momentos de enfermedad y por ayudarnos de forma preventiva a mejorar la salud de nuestra comunidad.

Desconexión Gubernamental: Entre la Antártida y una realidad económica abrumadora



César Cifuentes

presidente regional PRI

En el corazón de Chile, el desafío económico se intensifica, desvelando la brecha cada vez más amplia entre las promesas gubernamentales y la realidad palpable.

Los recientes aumentos en los precios de la gasolina, donde la variación de 771 pesos en 2019 a \$1.442 en 2023, ilustra un devenir económico desalentador y hace que la ciudadanía, que todos nos preguntemos acerca de la verdadera eficacia de la gestión actual.

Los números son más que estadísticas frías: representan hogares enteros y personas cuyas vidas se ven directamente afectadas por la gestión económica presente. La tasa de desempleo del 8,8% puede parecer modesta a primera vista, pero cuando se traduce en 870.000 personas lidiando con la incertidumbre laboral y 870.000 hogares golpeados por la crisis, la gravedad se hace evidente.

En el epicentro de esta tormenta se encuentra el sector de la construcción, que ha sido golpeado con fuerza. La quiebra de alrededor de 1.200 constructoras en 2023, no es simplemente un número, es la pérdida de 63.000 empleos, una realidad desgarradora para quienes luchan por mantener a sus familias.

El ministro de Economía, Nicolás Grau, analizó las cifras de empleo en el país, correspondientes al trimestre móvil agosto-octubre, asegurando que la tasa de desempleo "sigue en un nivel más alto del que nos gustaría". ¿Qué tipo de declaración es esa? Lo que se requiere con urgencia son propuestas concretas para resolver esta crisis, que hagan algo, más allá de lamentarse.

Grau concluyó señalando que "sabemos que nuestro mercado laboral todavía requiere más fuerza, requiere mayor creación de empleos. A pesar de que se han

creado empleos en el último año, no han sido suficientes para poder responder a todo el aumento en la fuerza laboral.

Y mientras todo esto ocurre, en la vereda del frente, la atención presidencial parece desviarse hacia la Antártida. ¿Qué puede justificar un viaje a tierras inhóspitas cuando la prioridad debería ser abordar la crisis económica que afecta directamente a la ciudadanía?

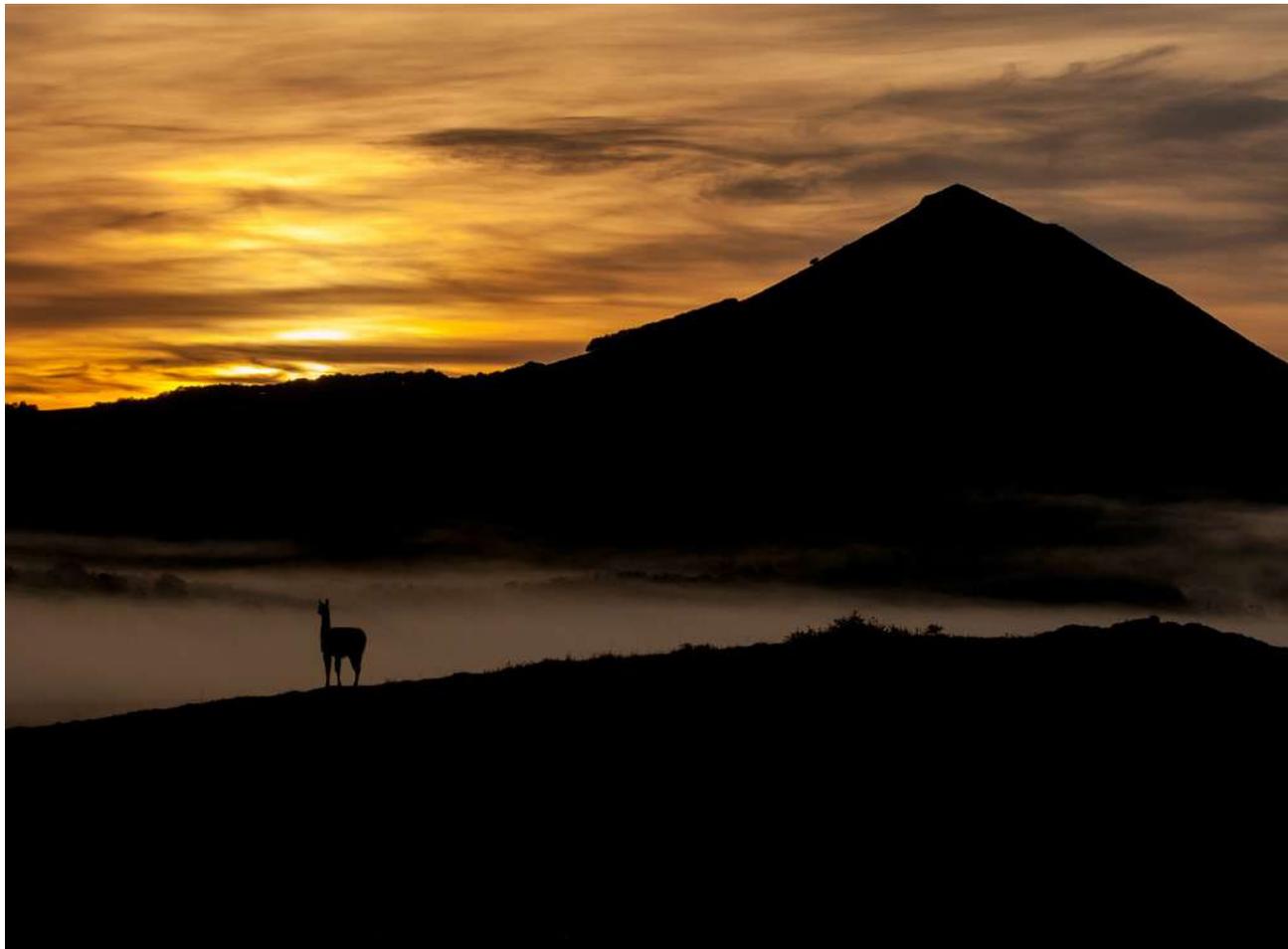
La desconexión entre las prioridades del gobierno y las necesidades reales de la población es más evidente que nunca.

Se plantea una pregunta incisiva sobre el presupuesto asignado: ¿Cómo puede explicarse una menor asignación al Instituto Antártico Chileno en comparación con el sistema penitenciario en un momento en que la urgencia económica exige recursos significativos?

En tiempos de crisis, se necesita un liderazgo centrado en lo esencial. La Antártida puede esperar, pero las necesidades apremiantes de la población no pueden ser ignoradas. La desconexión entre las acciones gubernamentales y la realidad económica es un llamado de atención para un enfoque más comprometido y sensible a las necesidades de aquellos que están sufriendo las consecuencias de las decisiones económicas actuales.

Incluso, José Antonio Kast, líder de Republicanos, fue directo al enviarle un mensaje al Mandatario, a través de las redes sociales. ¿Qué le dijo? "En medio de la crisis de corrupción más grave del gobierno y de un temporal que tiene en alerta a la mitad de Chile, el Presidente Boric se va a pasear a la Antártida y se toma el fin de semana largo en Punta Arenas. Un gobierno desconectado y que trabaja a media máquina".

¿Conoces Tierra del Fuego?



DO YOU KNOW
Chile?
REVISTA

Revista Do you know Chile?
@revistadoyouknowchile

Fotografía cortesía de:
Ph: Gabriel Becerra Ruiz
@gabrielbecerrar

Nombrada así por los antiguos colonos, que veían las hogueras de los extintos indígenas al otro lado del Estrecho de Magallanes, Tierra de Fuego se luce con la diversidad de su ecosistema.

Tras una breve travesía en barcaza, desde Punta Delgada se ven colonias de pingüinos y bosques, que al entrar a la primavera, luego de derretirse la nieve, cambian sus hojas de rojos atardeceres al más intenso verde.

Su capital provincial es Porvenir y lleva su nombre por las fumarolas encendidas, por los Selknam que podían divisarse desde la orilla opuesta del Estrecho de Magallanes. De empinadas laderas, donde guanacos y baguales corren libres y los cóndores planean solitarios los gélidos cielos. Tierra de diversidad, donde colonos que apostaron a trabajar en tan extremo lugar junto a los ancestros indígenas crearon un carácter único en tan inhóspita pero maravillosa región.



PÁGINA WEB

PARQUE CRUZ DE FROWARD
CEMENTERIO

NICHOS PERPETUOS FAMILIARES

NUEVO SECTOR GALERÍAS
Con soluciones de sepultación en formato de Nichos dobles.

Hemos desarrollado innovadoras Galerías de Nichos como estructuras revestidas en Lenga que se integran al paisaje manteniendo la esencia del contacto con la naturaleza que tenemos en nuestro Parque.

Hermosa lápida exterior de Mármol Travertino, grabada, de 70 x 80 cms.

VENTA DE DERECHOS A PERPETUIDAD
CRÉDITO DIRECTO HASTA 60 MESES CON
LA MEJOR TASA DEL MERCADO

www.cruzdefroward.cl
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

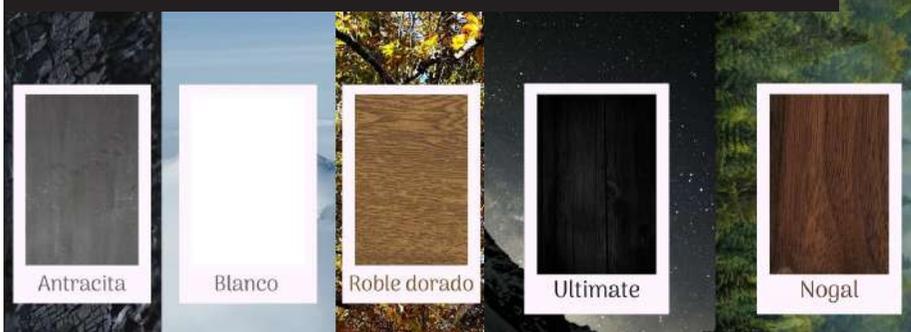
Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas y puertas?**

CONOCE NUESTROS FOLIOS



PINCHA AQUÍ

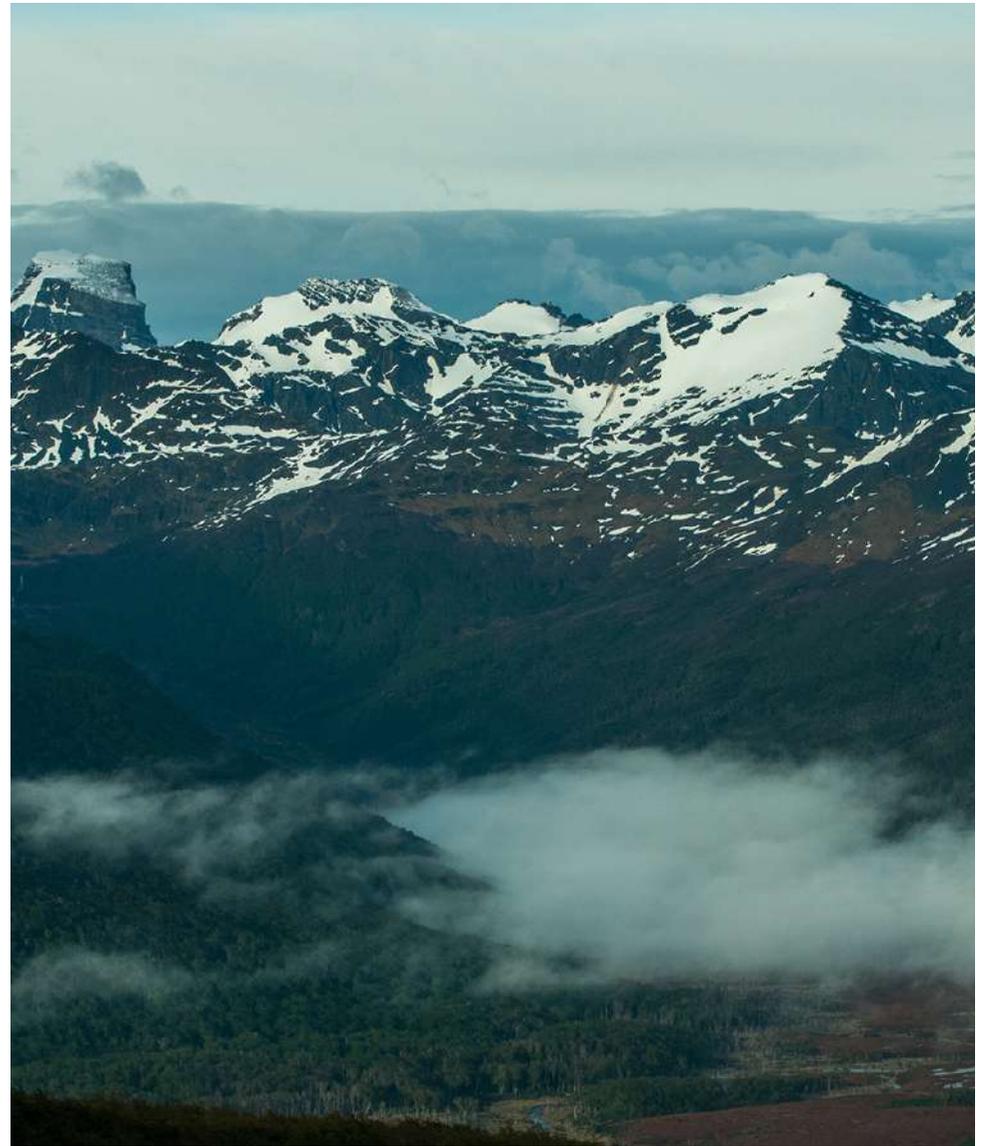
HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 [f VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)



SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN;
BODEGAS, GIMNASIOS,
VIVIENDAS, GALPONES,
EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM



FERRETERÍA
LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 12:45 / 14:30 - 18:45

SÁBADO
09:00 A 13:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37 187 009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

En Magallanes

Segegob se ha desplegado por la región para entregar la propuesta constitucional

● Las autoridades de gobierno han recorrido las comunas de la región para entregar la propuesta impresa de nueva Constitución e incluso conversando con la ciudadanía de la importancia de leer el texto.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, junto al equipo de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, Segegob, y a su par, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, cruzó el Estrecho de Magallanes para llevar a los habitantes del sector sureste de Magallanes, el texto impreso de la propuesta constitucional.

Lo anterior, con el objetivo de que la comunidad conozca el texto preparado en el consejo constitucional.

Ante el despliegue, el seremi Andro Mimica, dijo que “hemos seguido con nuestra campaña de “Chile Vota Informado”, invitando a la ciudadanía para que el 17 de diciembre concurra a las urnas de manera obligatoria. Tuvimos la oportunidad de estar en San Gregorio, Cerro

Sombrero, Porvenir y también en Punta Delgada, entregando la propuesta constitucional e informando como será el día 17 en las elecciones, en los distintos territorios de la Región de Magallanes”.

La iniciativa tiene como objetivo que la mayor cantidad de personas de la región, puedan acceder a la información oficial de cara al proceso eleccionario. Recordemos que ese día se realizará el Plebiscito Constitucional 2023, en el que el electorado deberá elegir si está a favor o en contra del texto de nueva Constitución, propuesto por el consejo constitucional.

Desde la Seremi de Gobierno, indicaron que se puede retirar el ejemplar en la sede de la institución, ubicada en Bories 901, piso 9, Punta Arenas. O encontrar el texto de forma digital en chilevotainformado.cl.

Voto obligatorio

Cabe recordar que el elector que no sufrague en el Plebiscito Constitucional 2023 será penado con una multa a beneficio municipal de 0,5 a 3 UTM. Pero existen algunas excusas válidas si no puedes votar en las elecciones del Plebiscito Constitucional 2023:

- Estar a más de 200 kilómetros de distancia del domicilio electoral correspondiente.
- Enfermedad.
- Ausencia del país.
- Otro impedimento grave debidamente comprobado ante el juez competente, quien apreciará la prueba de acuerdo a las reglas de la sana crítica.

Vocal de mesa

Además la autoridad de gobierno recordó que ayer se dio a conocer la nómina definitiva de vocales de mesa, por lo cual es llamado a revisar si fue elegido para cumplir con el deber cívico.



Las autoridades de gobierno se encuentra desplegándose en la región para hacer entrega de la propuesta de nueva Constitución.

CARNES

EL ABASTO

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

SUCURSAL PALI AIKE 0196
VILLA SELKNAM

GRAN PROMOCIÓN
DICIEMBRE 2023
Calefacción Central
desde **\$2.400.000**

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque

TODO CONSOLAS



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

SONY PLAYSTATION 5 2023
SPIDERMAN



PLAY STATION 5
CON DISCO



PLAY STATION DIGITAL 5



NINTENDO SWITCH LITE



NINTENDO SWITCH NEON



PLAY STATION PORTAL



\$299.900

\$169.900

\$249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON IMAC M3 MODELO 2023

\$1.499.900

iMac

ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

31 Automóviles

SE VENDE MG3, AÑO 2016, 41.000
Kms. Documentos al día.
\$4.500.000. Fono: +569 74121159.
(18-05dic)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Abate Molina 0398. Tel.
612260129.

\$480.000 CASA SECTOR NORTE
Hornillas antes de Av. Frei 02 dor-
mitorios, 01 baño, estar comedor,
patio. Entrada de auto, reja, portero
eléctrico. Consumos aparte.
Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl
Tel. 994613022. *(30-06)*

\$700.000 OFICINA BARRIO
Croata, 04 dependencias, 02 baños,
cocina, calefacción central, entrada
de auto. Consumo gas y agua incluído.
Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl
Tel. 994613022. *(30-06)*

\$700.000 CASA SECTOR
Hornillas-España- mapuche, 03
dormitorios, un baño, estar comedor,
amplia sala espacio libre, entrada
auto techado, antejardín, reja portero
eléctrico. Habitsur propiedades. Cel.
994613022, contacto@habitsur.cl.
(01-06)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO
en Archipiélago de Chiloé, gente seria
y responsable, sin mascota. Tratar
al fono 990729827. *(01-06)*

ARRIENDO DEPTO. CHICO PARA
persona sola o pareja \$450.000.
Se pide un mes adelantado, todo
equipado e incluido gastos comunes.
Cel. 99891686. *(01-04)*

SE ARRIENDA CASA Y LOCAL
comercial, ideal para panadería y
pastelería, totalmente amoblada,
sector Norte. Contacto 978886915.
(02-07)

LOCALES COMERCIALES EN
pleno centro de la ciudad de: 1.300
m², 900 m², 700 m² y 450 m²,
para más información. Contacto
978886915. *(02-07)*

CASAS DISPONIBLES PARA
arriendo, en sector norte y centro
de la ciudad. Contacto 978886915.
(02-07)

PANADERÍA Y PASTELERÍA EN
arriendo, más información contacto
978886915. *(02-07)*

SE ARRIENDAN LOCALES
comerciales en pleno centro de
la ciudad, ideal para oficinas,
restaurant, gimnasio. Contacto
978886915. *(02-07)*

ARRIENDO CABAÑA, DOS
dormitorios, amoblada, gastos
incluidos \$480.000. 997832645.
(02-07)

ARRIENDO DOS PIEZA
independientes, sector 18 sept. Valor
\$250.000. 975587759- 923894431.
(02-07)

\$400.000 DEPARTAMENTO, LIVING
comedor, cocina americana, 2 dormi-
torios, baño. 612247306. *(02-07)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA DE PISO 1/2, 38
metros de construcción, sitio 11.20
centímetros. Tratar 958870238-
975100078 \$100.000.000
conversible. *(16dic)*

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2
dormitorios, living, comedor, cocina,
baño, 1 estacionamiento. Contado
\$50.000.000. 978204595. *(29-04)*

\$200.000.000 CASA
excelente Mapuche Av España. 03
dormitorios, 01 baño. Sala estar
amplia. Muy iluminada, Entrada
auto techada, calefacción central,
amplio antejardín. Habitsur.cl, con-
tacto@habitsur.cl. Cel. 994613022.
(30-06)

\$295.000.000 CASA SECTOR
norte 174 m² construidos, 251
m² terreno, 03 dorm. 03 baños,
amplia y cómoda. Calefacción cen-
tral. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl.
Cel. 994613022. *(30-06)*

\$110.000.000 VENTA CASA EN
Sector 18 de septiembre. 03 dor-
mitorios, 01 baño terreno 312
m² construidos 110 m². Habitsur.
cl, contacto@habitsur.cl. Cel.
994613022. *(30-06)*

\$185.000.000 DEPTO. EMPART,
111 m², 04 dormitorios, 02 baños,
cocina, amplio living comedor.
Estacionamiento, edificio cuenta con
cierre perimetral, y control remoto.
Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl.
Cel. 994613022. *(30-06)*

\$94.000.000 PARCELA SECTOR
ojo bueno 8.400 m² con arbolitos,
cierre perimetral, y casa Chica. Fácil
acceso desde el camino principal.
Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl.
Cel. 994613022. *(30-06)*

SE VENDE OFICINA, EXCELENTE
ubicación pleno centro, 155 m²
construidos, Lautaro Navarro 1067.
Tratar en horario oficina. *(01-06)*

EN VENTA HERMOSA PARCELA DE
4.400 m², con casa de 120 m², consta
de: 3 dormitorios, uno en suite,
living comedor, 1 baño, lavandería,
garaje, calefacción central, agua,
luz. Valor \$250.000.000. Contacto
978886915. *(02-07)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853

REPARACIONES TECHOS FUGAS
aguas, vigas, canaletas, construcción
todo tipo muros, entradas autos,
reparaciones cámaras alcantarillado.
981223399. *(24-06)*

CERÁMICOS, COCINA BAÑOS,
pintura interior, exterior, gasfitería
profesional, cámaras, alcantarilla-
do, muros, radier, ampliaciones.
988328824. *(24-06)*

ELECTRICISTA AUTORIZADO
+56965004771. *(31)*

MAESTRO ALBAÑIL, RADIERES,
muros, cerámicos, soldaduras.
+56965004771. *(30dic)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, juguetes,
cosas de casa. 959305597. *(30-03)*

210 Asesorías

ABOGADO ALEXIS ALMONACID.
Materias: familia, labo-
ral, policía local, escrituras.
Contacto: +56963949787. *(01-03)*

320 Pesca y Caza

EMPRESA RUBRO MARÍTIMO
PESQUERO, vende (Pescacisne
1), nave mayor especial de pesca,
específicamente un barco de fábrica
o factoría palangrero, sin permisos
de pesca, año de construcción 2004,
Astillero Armón, España. La nave
está en proceso de obtención de
bandera caboverdiana y su tonelaje
de registro grueso es de 1.606 to-
neladas. Se entregará en el estado
que se encuentran. As she is and
Where she is, sin certificación de
seguridad vigente en el Puerto de
Mindelo, Cabo Verde, Continente
Africano. Las ofertas deben dirigirse
a: ventabarco@pescacisne.cl, Cod.
EMOL: 45750777. *(06ene)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna ma-
quinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia, amplia
experiencia. 612213915- 996493211.
Todo medio de pago. *(31ene2024)*

ODONTOLOGÍA A SU ALCANCE,
niños y adultos, extracciones, estética,
prótesis, retiro de braquets, blanquea-
mientos. Armando Sanhueza 2535.
952367438- (61)2371563. *(04dic)*

PEGAZU, DESTAPO CÁMARAS,
tuberías redes alcantarillado, aguas
servidas, wc, lavamanos, lavaplatos,
con máquinas eléctricas, seriedad y
responsabilidad. Fonos 612212100-
981220947- 989706190, calle Natalio
Brzovic 01210. *(14dic)*

PINTURA, EMPAPELADO.
993624640. *(29-04)*

VENDO ÁRIDOS DE TODO TIPO,
arena fina, ripios de cantera. Vendo
tierra negra mezclada con turba, todo
por bolsas de 25 Kilos. Valor \$4.000
cada una. Fono 994204876. *(29-11)*

340 Empleos Ofrecidos

BUSCAMOS CHOFERES TIEMPO
completo y medio tiempo que
cuenten con licencia clase A2 y A3
para trabajar en el rubro turístico.
Interesados favor contactarse con
Alejandra +56991380367 o Juan
Pablo +56988030515. *(20-05)*

SE NECESITA ASESORA DEL
hogar, 3 veces por semana, señora
responsable, horario de 09:00
a 15:00, pago 25.000 al día más
pasajes. Interesados contactar por
Whatsapp +56932324988. *(30-05)*

SE NECESITA DESDE CAPITÁN
costero superior, con las pasadas
Puerto Montt -Punta Arenas y
Natales, ideal con experiencia en
Wellboat. 96861718. *(30-12)*

LLEGÓ ALIMENTO AVES DE CORRAL

MAÍZ ENTERO,
MAÍZ PARTIDO,
TRIGO, AVENA,
AFRECHILLO.
FONO 974523586

SE NECESITA DESDE MOTORISTA
segundo con o sin man-
do. Comunicarse al Whatsapp
+56968617018. *(30-12)*

SE NECESITA PERSONAL PARA
motel. Envíanos tu currículum al
correo: tu.secreto1435@gmail.com
o al +56953631394. *(01-10)*

SE NECESITA ANFITRIONA
Administrativa y Cajera para servicio
técnico. Interesadas, Enviar CV A:
postulacionrecursoshumanospuq@
gmail.com, o dejar en Errázuriz 853
piso 2. *(02-03)*

OFERTA LABORAL SE NECESITA
Anfitriona Administrativa y Cajera
para servicio técnico Interesadas,
Enviar CV A: postulacionrecursos-
humanospuq@gmail.com o dejar en
Errázuriz 853 piso 2. *(02-03)*

**SE ARRIENDA
OFICINA EN
AVENIDA ESPAÑA
DE 60 M2, CON 2
ESTACIONAMIENTOS.
CONTACTARSE AL
TELÉFONO 968436783**

HOTEL REQUIERE PERSONAL
para los siguientes cargos Piletero
Ayudante de cocina Mucama
Presentar c. vitae en Av. Colón
1290 o enviarlo a secretaria-puq@
dahoteles.com. *(02-06)*

350 Empleos Buscados

SOLADOR A DOMICILIO
+56965004771. *(31)*

SE OFRECE SEÑORA PARA
cuidar acompañar abuelita.
959305597. *(02-07)*

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos pintura, carpintería u otras
labores. 98919866. *(02-03)*

ME OFREZCO GARZÓN PILETERO,
otra actividad, responsable.
976288998. *(03-04)*

¿Sabías que el mal uso de un cargador puede provocar un incendio?

Por esta razón sigue
los siguientes consejos:



No dejes el
cargador y teléfono
conectados a la
corriente eléctrica
durante la noche.



Mantén
el cargador
enchufado solo
mientras dura
la carga.



No uses el
teléfono
mientras se
está
cargando.

Para más información sobre prevención de
quemaduras, visita nuestro sitio web:

www.coaniquem.cl



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria
HABITSUR
Gestión Inmobiliaria
VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES
CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31 dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani
ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio

Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería
UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFIÁ EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Kinesiólogos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH
KINESIOLOGO - QUIROPRACTICO

33 años de experiencia y formación continua. Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada. Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque. **ATENCIÓN KINESICA PERSONALIZADA** C. Médico Alfamed (08agos) Avda Bulnes 01641. 61223046 612230412- 612230414 +56953097171 +56953101023 +56982022867

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



Laboratorios

LAM
LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio. Fonasa e Isapres Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs (61) 2 244454- 2 248734 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Psicólogos

SÓLO MENSAJES **CLICK AQUI**

especiopsicovital. II VERSIÓN

PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL

- Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.
- Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti
- Te acompañaremos durante V módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.
- Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escríbenos @espaciopsicovital susana@espaciopsicovital.com

Psicólogos

especiopsicovital.

Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com +56 9 68363743 @espaciopsicovital www.espaciopsicovital.cl

SÓLO MENSAJES **CLICK AQUI**

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl. Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas Pedro Montt #890

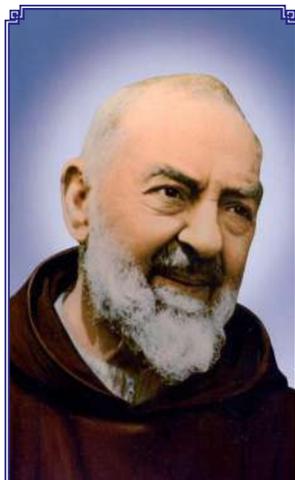
<p>Broncopulmonar Adulto Dra. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p> <p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antileo Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín</p> <p>Cirugía Bariátrica Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p> <p>Cirugía General Adulto Dr. Javier Poblete Dra. Ivonne Zárate Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Hernán Carrasco Dr. Rodrigo Mandujano</p> <p>Cirugía General Adulto y digestiva Dra. Lisette Leiva</p> <p>Cirugía Infantil Dra. Jimena Vila Dra. Nicole Roldán</p>	<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p> <p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p> <p>Cirugía Pediátrica Dr. José Sepúlveda</p> <p>Cirugía Vasculat Dr. Sebastián Soto</p> <p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco</p> <p>Dermatología Dr. Diego Carrizo</p> <p>Endocrinología Dra. Carolina Carmona</p> <p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo</p> <p>Fonoaudiología Paulina Cárdenas Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. Mario Ojeda</p>	<p>Ginecología Dr. Nicanor Barrena Medel Dr. Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado</p> <p>Ginecoobstetricia Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra Dra. Alexandra Maldonado</p> <p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p> <p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p> <p>Matrona Ana Méndez Patricia Varas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Juan Casanova Dr. Roberto Castro Dra. Alejandra Gil Dr. Adolfo González Dr. Edixon Nava Dra. Aura Ospina Dr. Salvador Buccella Dr. Olegario Trujillo Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Manuel Zerpa</p>	<p>Medicina Interna Dr. Christos Varnava</p> <p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p>Neurocirugía Adulto Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Dr. Cristian Reyes</p> <p>Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández</p> <p>Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana</p> <p>Nutrición Carla Barrientos Aurora Bustamante Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson</p> <p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p> <p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p> <p>Oftalmología Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Sergio Lillo Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p> <p>Pediatría Dr. César Aguila Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p> <p>Psicología Tamara Henríquez Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera Rodrigo Díaz</p> <p>Radioterapia Oncológica Dra. Evelyn San Martín Dra. Moyra Durán</p> <p>Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi</p> <p>Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova</p> <p>TM Oftalmología Andrea Galdames</p>	<p>TM Otorrinolaringología Sonia Calvo Glennis Ulloa</p> <p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nemtala</p> <p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinchet</p> <p>Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez Dr. Fernando Zamora</p> <p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Seron</p> <p>Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López</p> <p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>	<p>Fonoaudiología Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Matrona Ana Méndez Patricia Varas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Gustavo Barraza Dr. Manuel Oyarzo Dr. Manuel Zerpa Dr. Reinaldo Vidal Dr. Fernando Veneros</p> <p>Nutrición Nicole Borguenson</p> <p>Pediatría Dr. Alberto Martínez</p> <p>Podología Rosana López Gloria San Martín</p> <p>Psicología Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera</p>
---	--	--	--	---	--	---

Avisos Necrológicos



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Gracias Padre Pio por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Gracias San Expedito por favor concedido

HORARIO ZARPES



P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	Ø SIN VIAJE Ø	
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Llega y embarca con tu ticket en el celular o impreso (y no te bajes del vehículo).
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100 VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

www.tabsa.cl

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A. www.tabsa.cl

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Su corazón puede terminar sufriendo por demorar tanto en una decisión. SALUD: Salga a di- AMOR: No es justo que usted culpe a los demás por cosas que le ocurre a usted en su interior. SALUD: No deje de ser responsable con su salud solo por pasarla bien un rato. DINERO: La riqueza puede ser momentánea por lo que es importante administrar bien los recursos. COLOR: Gris. NUMERO: 24.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Dejarse llevar por los celos no le hace bien a la sana convivencia. Cuidado ya que puede causar un quiebre. SALUD: Busque la tranquilidad para así evitar problemas en su sistema nervioso. DINERO: No tenga tanto miedo a presentar sus ideas. COLOR: Turquesa. NUMERO: 22.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No ponga en duda el cariño que le entregan ya que eso es ofensivo e incluso puede llegar a herir a la otra persona. SALUD: Una actitud serena favorece al equilibrio emocional. DINERO: Es importante que mantenga es espíritu de equipo. COLOR: Granate. NUMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Valdrá la pena todo el esfuerzo que ha puesto y mantener esa relación de pareja. SALUD: Evite que el estrés complique más de la cuenta su primera mitad de diciembre. DINERO: No pierda más tiempo y póngase a trabajar en sus proyectos. COLOR: Rosa- do. NUMERO: 35.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Evite que la relación se recienta al caer nuevamente en los mismos errores del pasado. SALUD: No descuide su salud siendo irresponsable. DINE- RO: Lo primordial es que usted trate de ser prudente con la administración de sus recursos financieros. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Mucho cuidado con meterse en problemas por estar pretendiendo a alguien que ya tiene un compro- miso. SALUD: Los trastornos alimenticios no se de- ben tomar con tanta ligereza. DINERO: Si pasa por un buen momento económico trate de guardar recursos. COLOR: Terracota. NUMERO: 30.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Pasar instantes con los suyos es lo más enri- quecedor que puede haber en la vida, disfrute al máxi- mo esa oportunidad. SALUD: Le advierto que no debe abusar de su buen estado de salud. DINERO: No saque sus ahorros con el objetivo de comprar cosas que no son tan importantes. COLOR: Salmón. NUMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No debe entristecerse por temas del corazón porque de un momento a otro la vida le puede volver a sonreír. SALUD: Con fuerza de voluntad podría salir adelante. DINERO: Antes de realizar inversiones es importante que analice si estas serán rentable o no. COLOR: Ocre. NUMERO: 15.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Evite generar confusiones en las personas que están cerca de usted debido a sus cambios de conduc- ta. SALUD: Más cuidado ya que su nivel de estrés pue- de estar en un nivel peligroso. DINERO: Es momento de dejar de lado la pereza y ponerse a trabajar. COLOR: Café. NUMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Lo importante es que usted sea lo más trans- parente posible con sus sentimientos para que así se evite un sufrimiento mayor para la otra persona. SALUD: No corra riesgos al conducir, sea prudente. DINERO: Los gastos en su hogar deben estar en or- den. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Trate de hacer entender a su pareja de que es importante para usted la entrega de afecto ya que de lo contrario usted puede tomar un camino diferente. SALUD: El deporte puede también ayudar a disminuir la ansiedad. DINERO: Evite los gastos excesivos. CO- LOR: Plomo. NUMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Lo que ocurra al interior de su hogar debe quedar entre cuatro paredes. SALUD: Si las cosas usted no las puede controlar entonces tómelas con más calma. DINERO: Piense bien antes de tomar de- cisiones que pongan en riesgo su fuente de trabajo. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.

Dato Útil

 CARABINEROS
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND 612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ 976691792
CUADRANTE N°2 OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ 976691775
CUADRANTE N°3 OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO 976691837
CUADRANTE N°4 E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 E.LILLO- JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA 976691832

PROGRAMACIÓN - DOMINGO

EL PINGUINO TELEVISIÓN	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
07:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA 09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV 12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO 13:00 A 13:35 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA 13:35 A 14:00 SE VENDE TV 15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICIÓN) 17:00 A 19:00 PINGÜIMANIAS 19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA	21:00 A 21:45 NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA 21:45 A 22:00 ESPACIO PUBLICITARIO 22:00 A 00:00 LA TUKA NOCHE 00:00 A 00:30 SE VENDE 00:30 A 02:00 CONECTADOS CON AGRICULTURA 02:00 A 03:00 DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION) 03:00 A 04:00 VIDA SALUDABLE (REPETICION) 04:00 A 05:00 RETRUCO (REPETICION) 05:00 A 06:00 BAROMETRO (REPETICION) 06:00 A 08:00 ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO	
95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM 09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO 13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA 16:00 TODO NOTICIAS 19:00 LA TUKA TARDE 21:00 NOTICIAS CENTRALES	



SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT
(18FEB)

SE NECESITAN
SEÑORITAS PARA NIGHT CLUB, DESDE 18 A 45 AÑOS, BUENA PRESENCIA, RESPONSABILIDAD, CON PAPELES AL DÍA. SOLO INTERESADOS
994223172
(01DIC.)

DEVORA
MADURITA. 984176679
(28-03)

BEATRIZ
MAÑANERA. 999265407
(28-03)

KAYRA (28-03)
ESBELTA MADURITA.
996961111

ELISA (28-01)
ME GUSTAN MADURITAS PARA HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA.
958331443

PROMOCIONES (30-05)
ROCÍO MADURA, EXQUISITA, BUEN TRATO, SIN APURO. 953179115

NATALIA
PROMOCIONES TODO EL DÍA, DELGADITA MUY CARIÑOSA, LUGAR PROPIO. 950829469
(28-01)

YINA
TRIGUENITA, SEXO RICO, BESOS CARICIA SIN LÍMITES, LUGAR PROPIO. 965344376
(28-01)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL, LUGAR (28-01) PROPIO. 950829469

RICAS (28-01)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL, LUGAR PROPIO. 958331443

NINA (28-01)
ATENCIÓN A MAYORES, CARICIAS Y BESOS DE PIES A CABEZA MUY COMPLACIENTE, LUGAR PROPIO. 950362515

(28-01) **ALANA**
MASAJES DE RELAJACIÓN CON FINAL FELIZ, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 950362515

(28-01) **RUBIA**
BLANQUITA, BUEN CUERPO, MUY GOLOSA, CARIÑOSA Y BESADORA, ATENCIÓN RELAJADA SIN APUROS. 965673066

(28-01) **PAOLITA**
MUY BONITA ENCANTADORA, SIMPÁTICA Y CARIÑOSA, ME ENCANTAN LOS BESITOS Y LAS CARICIAS, BUENA ATENCIÓN, LUGAR RESERVADO. 979216253

(29-02) **VIVI**
RECIÉN LLEGADA. 995618015

(29-02) **ROMINA**
RICA Y APRETADITA. 951914260

(29-02) **DAIS**
TU FIEL AMANTE. 951914260

(01-06) **KATY**
GORDITA ÚLTIMA SEMANA CARIÑOSA BESADORA CON TRATO DE AMANTES 15 EL MOMENTO 985914033

PALOMA
CALIENTE, SEXO (28-01) COMPLETO CON PROMOCIONES TODO EL DÍA. 937179369

(28-01) **COTE**
MUJER RECIÉN LLEGADA CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965673066

(28-01) **CHILENA**
CON PROMO, 10.000 TODO EL DÍA. 937179369

KARLITA
TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE CON BESOS Y CARICIAS. 942740311
(28-01)

ALONDRA
NUEVA Y APRETADITA. +56951914260 (29-02)

TU POLOLA
AMOR. 951911052 (29-02)

(29-02) **LILI**
VEN TE ESPERO. 995618015

(29-02) **MONCE**
TU MEJOR AMANTE. 951911052



NUEVAS ANFITRIONAS

AFTER OFFICE



Las Casitas CLUB

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTACTANOS

f LAS CASITAS CLUB
i LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675
+569 94696001



Hot Peach
SEX SHOP
EL PLACER DE ELEGIR TU JUGUETE FAVORITO

@hotpeach.sexshop.puq
WWW.HOTPEACH.CL

Envíos discretos

PLACER patagónico
DESCUBRE TU ESCORT IDEAL SEGÚN TUS PREFERENCIAS
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

UNA AVENTURA PLACENTERA E INOLVIDABLE

Punta Arenas

Hoy finaliza 1° Fiesta del Calafate

Diversión, gastronomía con variadas delicias culinarias, música en vivo, juegos para niños y hasta paseo en caballos es lo que ofrecen la 1° Fiesta del Calafate en Punta Arenas.

Ayer se realizó la primera jornada, pero las personas interesadas tendrán una segunda oportunidad, ya que el evento continuará y finalizará hoy.

La actividad se realizará en el Club de Rodeo, ubicado en el kilómetro 5,5 sur de la comuna de Punta Arenas.

Según dijo la organización, al asistir a esta fiesta, estarás contribuyendo a una noble causa, ya que una parte de los fondos recaudados irán destinados a las Jornadas por la Rehabilitación.

Cabe hacer presente que habrá diversos stands, con muchos de ellos teniendo como protagonista a la reina de la festividad, el calafate.

El evento se realizará de 12.00 a 22.00 horas. Las entradas pueden ser encontradas en la aplicación Toliv o consultando al número +569 47748562.

Cervecería Coirón

Pyme magallánica fue elegida como empresa destacada por Sercotec a nivel nacional

● La cervecería, que entre sus productos elabora una sidra única en Chile, fue galardonada en Santiago junto a pequeños negocios de todas las regiones del país como parte de las actividades de la Semana de las MiPymes y Cooperativas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el marco de las actividades que se desarrollaron con motivo de la Semana de las MiPymes y Cooperativas, el Servicio de Cooperación Técnica, dependiente del Ministerio de Economía, dio a conocer a las empresas y cooperativas destacadas del 2023, que sobresalieron durante este año por su crecimiento empresarial, generación de vinculaciones comerciales y algunas por ya estar apuntando a su internacionalización.

Las empresas fueron elegidas tras un proceso de selección regional y luego nacional, que entregó por resultado a 16 seleccionadas, una de cada región del país, las que viajaron a Santiago para ser galardonadas en una actividad realizada junto a altas autorida-

des nacionales, donde también pudieron exhibir sus productos. Todas ellas son asesoradas por un Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec y varias han recibido apoyo de la entidad a través de fondos concursables para iniciar o fortalecer sus empresas.

Respecto de esto, la gerenta general de la entidad, Cecilia Schröder, dijo que “estas Empresas y Cooperativas Destacadas representan la importante contribución que hacen los emprendedores en todo el país para el impulso de nuestra economía. Entre las seleccionadas hay varias empresas que han apostado por la sustentabilidad en sus procesos productivos, contribuyendo así al desarrollo amigable con el medio ambiente que buscamos para Chile. Estamos felices por su crecimiento y las vinculaciones comer-

ciales que han conseguido, y esperamos que más pequeñas empresas y cooperativas puedan seguir sus pasos, junto al apoyo público de instituciones como Sercotec”.

La empresa distinguida en la Región de Magallanes fue Cervecería Coirón, pyme dedicada a la elaboración de cervezas artesanales y que, además, produce una sidra de ruibarbo que es única en su tipo en el país.

Con siete años de trabajo, este emprendimiento fundado por la empresaria Danica Tafra ha conseguido posicionar sus productos en grandes hoteles, restaurantes y bares, y desde hace un año comercializa en cruceros de expedición antártica.

Durante su crecimiento, la empresa ha contado con las asesorías del Centro de Desarrollo de Negocios Puerto Natales y



La empresa magallánica fue galardonada en Santiago por el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec).

el apoyo de distintos programas de Sercotec, entre ellos un fondo Crece que se adjudicó en el 2022, los que le han permitido ir fortaleciendo su modelo empresarial y optimizando sus procesos productivos.

Como finalistas regionales en la selección de Empresas y Cooperativas Destacadas 2023 resulta-

ron la marca de cosmética natural Mina Lab, que entre sus variados productos destaca la elaboración de un shampoo sólido de calafate, y la empresa Alchemist, cervecería que está transitando hacia la economía circular mediante la elaboración de nuevos productos a partir de los residuos de su proceso productivo.



**CARWASH
PINGUÍ & MILODÓN**

NUEVO LAVADERO EXPRESS

EN ZONA FRANCA

PINCHE AQUÍ 

DEJE SU AUTO IMPECABLE EN 5 MINUTOS



Calle uno poniente manzana 16 sitio 9

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO HORARIO CONTINUADO DE 09:00 A 20:00 HRS.

SE VENDE



Embarcación de Fierro Naval
Embarcación Menor, 48,8 TRG
Tipo Cabotaje: Habitabilidad 8 Pasajeros
Tripulación: 3
Velocidad: 10 Nudos
Eslora: 13,48 mts
Puntal: 2,04 mts
Manga: 4,11 mts
Motor: Wichain 185 Turbo, 185 HP
Consultar: Whatsapp +56956573791

Correos: ricardoestefo@gmail.com
Ubicada en: Ciudadada de Punta Arenas

SE VENDE PREDIO AGRÍCOLA – FORESTAL

1.170 HECTÁREAS, KM 52, RUTA 9 SUR,
PTA. ARENAS

Predio con amplios recursos naturales de bosques nativos, lenga y coigüe de Magallanes, cursos de agua, caminos interiores, borde a río, entre otros.

Contacto y mayor información



+569 79877146 - JFORESTRY@GMAIL.COM

A Vicerrectoría de Vinculación UMAG recibe certificación por Excelencia Ambiental

La Universidad de Magallanes recibió la certificación de Excelencia Ambiental al haber cumplido con más de 60 acciones de sustentabilidad que fueron implementadas en el edificio de Vinculación con el Medio y campus central en el marco del Programa Estado Verde.

El reconocimiento fue entregado en el edificio de la Rectoría de la UMAG ante la presencia de la rectora (s) y vicerrectora académica, Anahí Cárcamo; la prorectora, Mariela Alarcón; la vicerrectora de Vinculación con el Medio, Melissa Flores; la seremi de Medio Ambiente, Daniela Droguett y los equipos de trabajo. Así se resaltó que esta es una de las cuatro instituciones de educación superior del país que obtiene esta certificación de excelencia ambiental.

Melissa Flores, vicerrectora de Vinculación con el Medio (VCM) de la UMAG, destacó que “como Universidad de Magallanes hacemos una vinculación con el medio que tiene como base la responsabilidad social universitaria y ella está fundamentada en hacernos cargo de los impactos que como universidad generamos” indicó.

Por su parte, Gonzalo

Uribe, jefe de la Unidad de Sustentabilidad Ambiental de la UMAG explicó las acciones desarrolladas durante este periodo. “Se implementó un plan de 60 actividades que va desde poner tecnología led en el edificio (de Vinculación con el Medio), aislante térmico en las paredes, estacionamiento de bicicletas, se midió la huella de carbono y así otras 50 acciones. El desafío es seguir con la sustentabilidad, a seguir capacitando a los funcionarios y a seguir acreditando otros edificios acá en el Campus Central”.

En la región existen tres instituciones participando en el Programa Estado Verde. Lograron la pre-acreditación la Empresa Portuaria Austral, Zona Austral de Zona Franca y Astilleros y Maestranzas de la Armada.



CEDDA

Establecimiento ubicado en Calle Armando Sanhueza con Briceño

Párvulos disfrutaron de la Feria Antártica que desarrolló el Jardín Infantil Continente Blanco

● El recinto de la Junji de Punta Arenas dio con este hito otro paso importante para la obtención del Sello Antártico.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

“Esta feria es importante. Que se realice este tipo de instancias, es relevante, para que se pueda explorar sobre la Antártica y lo vital de este continente para la Región de Magallanes y Chile. Es trascendental conocer sobre sus animales para las niñas y los niños, entendiendo que no se trata de una cultura distante”, aseveró la apoderada de la Sala Cuna Mayor del Jardín Infantil Continente Blanco, Karen Morales Dehorta.

El evento al que hace referencia la joven madre es la Feria Antártica que fue montada por una tarde en el recinto de calles Armando Sanhueza y Briceño de Punta Arenas, contando con dibujos, maquetas, representaciones de animales, color, música y hasta una nevada, papel picado en realidad, que fue muy celebrada por las niñas y los niños y todos los asistentes.

Uno de los objetivos de esta especial aventura de la comu-

nidad educativa fue dar otro paso para la obtención del Sello Antártico, que brindaría el Centro de Investigación GAIA Antártica de la Universidad de Magallanes (UMAG). El coordinador de Vinculación con el Medio de esta entidad, Alfredo Soto Ortega, felicitó el trabajo efectuado. “El jardín está en el año uno de este Programa de Educación Antártica, denominado “La Ruta del Iceberg” y estamos muy contentos y satisfechos porque el equipo pedagógico, las niñas y los niños y sus familiares han asumido el desafío con mucha responsabilidad. Queremos consolidar el patrimonio regional, resaltando que esta labor viene desde la primera infancia. No es algo invasivo sino un acompañamiento que han ido consolidando con matices propios”, detalló.

La educadora del establecimiento “Continente Blanco”, recinto administrado directamente por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y diplomada en Asuntos Antárticos por la UMAG, Nicole Lazcano Uribe, explicó que la feria fue organizada por el Comité



CEDDA

Con antifaz de pingüinos, los menores disfrutaron de la Feria Antártica.

Antártico, en el contexto del Mes de la Educación Parvularia y de la Antártica, territorio que es celebrado en Chile los 6 de noviembre. “Se trata de un proyecto de experiencias educativas para alcanzar el Sello Antártico, con participación de las familias. Y GAIA Antártica es parte de las redes, en nuestro jardín, que cuenta con un sello educativo naturalista ambientalista”, concluyó.

Finalmente, la directora regional de la Junji,

Paola Valenzuela, destacó la importancia de enseñar desde la primera infancia que nuestra región se llama de Magallanes y Antártica Chilena y que este último territorio es parte de Chile. “Y se trata de una Antártica cercana y rica en flora y fauna, que enriquece nuestra formación ciudadana. Me alegra que se vaya a reconocer la labor del Jardín Infantil Continente Blanco con el Sello Antártico”, concluyó.

AGROTURISMO

ISLA RIESCO

almuerzo • esquila • once • actividades típicas

ESTANCIA Fitz Roy

www.estanciafitzroy.com

+56 9 94551156

Eduardo Cárcamo
Salón de Belleza Unisex

+569 83850078
@saloneduardocarcamo
lalocarcamobarria@gmail.com

- Balayage
- Mechas de colores
- Peinados
- Cortes Damas, Varón y Niños

VISÍTANOS EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN **BALMACEDA 647**

¡BUSCAMOS PERIODISTA!

PARA SUMARSE A NUESTRO EQUIPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PINGUINO MULTIMEDIA, ENVIAR CURRÍCULUM A POSTULACIONESMAGALLANES07@GMAIL.COM

DIRECCIÓN: AVENIDA ESPAÑA 959 PUNTA ARENAS
TELÉFONO: 612292900

Club inspirado en el espíritu de los pioneros patagónicos

Antarctica21 inicia la temporada 2023-2024 con la inauguración de Explorers House en Punta Arenas

● En su vigésima temporada realizando viajes al continente blanco, la empresa abrirá oficialmente para los viajeros un exclusivo recinto, construido a partir de un edificio patrimonial meticulosamente reconvertido en el centro histórico de Punta Arenas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La empresa especialista en viajes de aventura y pionera en expediciones a la Antártica en el modelo de aero-crucero, Antarctica21, este año cumple dos décadas llevando a turistas apasionados al continente blanco. La empresa presentó Explorers House, un exclusivo club para sus clientes que fue inspirado en el espíritu y el legado de los pioneros patagónicos y aquellos intrépidos aventureros antárticos.

Construido a partir de un edificio patrimonial, que albergó a principios del siglo pasado a la barraca lanera Salles, Bianco y Cia. Ltda., Explorers House

ofrecerá a los huéspedes un entorno inspirador para relajarse y compartir con otros aventureros mientras disfrutan de la hospitalidad local, como preparación para una experiencia de viaje extraordinaria.

La nueva construcción cuenta con una superficie de más de 2.000 m² distribuidos en dos plantas, con un área de recepción, una sala de presentaciones tipo teatro, una biblioteca, una zona de jardines, una tienda y servicios de comida y bebida. Además, Explorers House fue diseñada por el arquitecto chileno Pedro Kovacic, utilizando prácticas de construcción sustentables, que incluyen un sistema de paneles solares para producir electricidad y calor. La remodelación

fue encargada a la empresa Socrade, constructora magallánica con larga experiencia en el rescate de edificios patrimoniales. El diseño interior, en tanto, fue llevado a cabo por la empresa Enrique Concha & Co. de Santiago.

Jaime Vásquez, presidente de Antarctica21, destaca que este nuevo centro “permitirá a nuestros aventureros prepararse para su expedición antártica. Podrán acudir a sesiones informativas, tanto como un espacio de relajo para interactuar con el equipo de Antarctica21 y con sus compañeros de viaje”, añadiendo que permitirá a los aventureros “revisar listas de verificación y obtener respuestas a cualquier pregunta que puedan tener sobre el via-

je, con tal de estar preparados y confiados para su encuentro con la Antártica”.

Durante la actividad de lanzamiento del espacio, asistieron el gobernador de la Región de Magallanes, Jorge Flies y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y organizaciones de la comunidad de Punta Arenas, donde se dieron a conocer las nuevas instalaciones de la empresa.

“Esperamos recibir a los viajeros de la temporada 2023-24 en Explorers House”, celebró Andrea Téllez, gerenta del recinto. “En este entorno inspirador tendrán la oportunidad de apreciar elementos históricos de la Patagonia chilena, disfrutando de las



Momento de la inauguración.

instalaciones en forma exclusiva. Además, estamos muy felices de poder contar con este espacio, que rememora el espíritu pionero de nuestra región, que se transformará en un punto importante

para la realización de eventos corporativos, y estará disponible para actividades que faciliten la vinculación con la academia, el mundo científico, y la comunidad”, añadió

VENDEMOS MINICARGADOR ÚNICO DUEÑO con 5 accesorios + GPS

CARACTERÍSTICAS:

- Año 2018 Modelo Cat246D
- 1700 horas App de uso
- Brazo excavador 100 horas App de uso
- Rodillo compactador 20 horas App de uso
- Martillo de molidor 400 horas App de uso
- Balde
- Horquilla

ADEMAS INCLUYE

- Rueda auxiliar
- Punto demoledor nuevo
- Pasadores
- Pisaderas
- Llaves de rueda y botones de joystick de repuesto nuevo.



Valor \$60.000.000.-
CONVERSABLE

Tratar al +569 88286223 +569 44614875

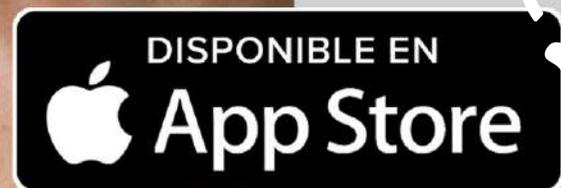


PINGÜINO MULTIMEDIA
EN LA APP

13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO,
TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS
DE PINGÜINO MULTIMEDIA.

USTED PODRÁ ACCEDER
DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP
13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE
MAGALLANES, CON TODA SU
PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.



¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

Desarrollo comunitario

Cierre de año

Municipalidad entregó kits navideños para juntas vecinales

Mediante un acto realizado en el edificio de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, la Municipalidad de Río Gallegos, a través del Área Participación Ciudadana, entregó el viernes kits navideños a referentes de las distintas juntas vecinales de la ciudad.

En la oportunidad, Alejandro Aybar, jefe de Participación Ciudadana, explicó que la mayoría de las juntas vecinales tienen árboles navideños en sus barrios, entonces “la municipalidad colabora en este

caso con los vecinos con elementos como friselina y un kit de luces”.

“Como municipalidad queremos estar presentes en estas fechas tan importantes para todos como son las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, y en este caso, con estos kits que son para 30 juntas vecinales que los van a recibir”, precisó.

Aybar mencionó que “la idea es tratar de poner lindos los barrios, y más teniendo en cuenta que la municipalidad hace un árbol grande, el más grande de la Patagonia”



La secretaria de Desarrollo Comunitario, Mónica Gutiérrez, resaltó el acompañamiento de los vecinos en la propuesta, al tiempo que destacó la “variedad de trabajos de toda la gente que asiste a los centros culturales y cenines”.

“La verdad es que estamos muy contentos y conformes por todo eso, y sobre todo por el compromiso que le ponen, además es de destacar la cantidad de cosas que hacen y que se aprenden en los diferentes talleres que se dictan, eso habla de un buen trabajo de instrucción, de una labor conjunta. Así que

la verdad es que estoy muy contenta por todo”.

Por su parte, Doris Lemos, del Centro Cultural “Manuel Ravallo” destacó que, como cada año, “estamos mostrando lo que se hizo en los talleres de acuarela, dibujos, telar, crochet, bordado, el de corte y confección, entre otros”.

Entre tanto trabajo este año, Lemos remarcó que “podimos activar el taller de hilado y entonces a partir del 2024 las piezas protocolares se harán con lana 100 por ciento ovina, que de eso se encargará el taller. El balance que hacemos es muy positivo porque en los 13 talleres tuvimos más de 300 inscriptos, pero además hicimos 9 seminarios, con más de 200 personas anotadas”, remarcó.



Positivo balance de esta instancia.

En sintonía con Lemos se mostró Analía Navarro, responsable del Taller de Cerámica, que informó que “estamos cerrando el año con 114 alumnos”. Navarro adelantó que “esperamos muchos más alumnos para el año que viene. Hemos recibido a niños, niñas, adolescentes, adultos, y adultos mayores”.

Finalmente, Lourdes Alvarado, jefa de división del Museo de los Pioneros, repasó que durante este año “intentamos seguir con el trabajo tendiente al cambio de la dinámica dentro del Museo, para que sea de puertas abiertas a la comunidad, pensando un museo accesible”.

PRUEBA NUESTRAS CERVEZAS ARTESANALES

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS



IPA

STOUT

PALE ALE

AMBAR

+569 67031060

LA LUNA RESTAURANT

@LALUNACHILE



PROMOCIÓN \$59.000

EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL + HIGIENE + RX PANORÁMICA

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN

VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)

* VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

CLINICACROACIAPUNTAARENAS CLINICACROACIA

CULTURA & ESPECTÁCULOS



En Casino Dreams

Fran Valenzuela cerrará su gira en Punta Arenas

En esta nueva propuesta musical "Adentro", liderada por el nominado single, la artista da cuenta de una etapa de catarsis, con un crudo y sensible relato dedicado a todos los corazones rotos. El 19 de diciembre, a las 21 horas en Casino Dreams de Punta Arenas.

Debido al cambio de fecha del recital, programado en un principio para el 25 de octubre, las entradas compradas para esa fecha son válidas y no es necesario realizar ningún tipo de cambio de los tickets.

Encuentro Regional Aristóteles España Pérez

Estudiantes demostrarán sus destrezas artísticas

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Más de doscientos alumnos entrarán en escena. Mañana y el martes se realizará en dependencias del Instituto Superior de Comercio (Insuco), una nueva edición del Encuentro Regional de Teatro Estudiantil Aristóteles España Pérez.

El certamen, organizado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, incluirá la participación de diecisiete elencos provenientes de establecimientos educacionales

de las comunas de Natales, Porvenir, Cabo de Hornos y Punta Arenas.

Ambas jornadas, que mostrarán veinte obras. La entrada es abierta al público y gratuita.

"Es un espacio para que los estudiantes muestren su trabajo en artes escénicas desarrollado durante el año. Acá hay procesos de formación y muchas horas de dedicación, que valoramos y resaltamos. Este encuentro está en línea con nuestro compromiso que hemos asumido como gobierno, respecto de la creación de una Política de Educación Artística", argumentó el seremi de las Culturas, Diego García.

El evento reunirá a jóvenes exponentes de la disciplina de enseñanza básica y media de la escuela Pedro Pablo Lemaitre, Colegio Alemán, Liceo Luis Alberto Barrera, Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, Instituto Superior de Comercio (Insuco), British School, Instituto Don Bosco, Liceo Experimental, Colegio Cruz del Sur y Escuela Arte 90, de Punta Arenas; Liceo Gabriela Mistral, Colegio Natales, María Mazarello y Juan Ladrilleros, de Puerto Natales; Escuela Bernardo O'Higgins y Liceo Hernando de Magallanes, de Porvenir, y el Liceo Donald Mac Intyre Griffiths, de Puerto Williams.



Los estudiantes de la región harán la presentación de sus obras teatrales.

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS

PATRICIO DIAZ

TODAS LAS FRUTAS Y VERDURAS DE ESTACIÓN



Arandanos, Melón,
Sandía, Mango,
Mandarinas, Pera,
Piña, Naranjas
Chilenas y
Argentinas

Por compras sobre \$10.000 el reparto a domicilio es gratuito

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332



Chile Top 30 se quedó con la Copa Campeonas de la Municipalidad de Punta Arenas

● El emocionante encuentro se disputó ayer en el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes, a favor de Chile Top 30 sobre la Universidad de Chile, 76 a 74.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Un electrizante encuentro se disputó ayer en el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Punta Arenas, entre Chile Top 30 y Universidad de Chile.

El encuentro estuvo parejo del primero al último cuarto, ambas escuadras dieron lo mejor de sí para quedarse con la Copa de Campeonas

Municipalidad de Punta Arenas.

A tres minutos del final ambas escuadras empataron el encuentro.

Pero una buena defensa de Chile Top 30 logró que la "U" no pudiera quedarse con el encuentro.

Sin duda, el público disfrutó de un buen espectáculo organizado por la municipalidad que dejó grandes sensaciones.

Finalmente el encuentro quedó 76 a 74 a favor de Chile Top 30.



FOTOS: CEDIDAS



Chile Top 30 se quedó anoche con la Copa de Campeonas.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP: +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

TEC SOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TEC SOGNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

OFERTAS DE FIN DE SEMANA



SOBRECOSTILLA CAT.V IMP.
CHORTI BEEF
1 KG.
STOCK: 2.642

1 KG.

OFERTA PRECIO NORMAL: \$7.190
\$4.790
AHORRAS: \$2.400

POSTA PALETA CAT.V IMP.
CHORTI BEEF
1 KG.
STOCK: 1.405

1 KG.

OFERTA PRECIO NORMAL: \$7.790
\$5.290
AHORRAS: \$2.500

PO.GANSO CAT.V IMP.
CHORTI BEEF
1 KG.
STOCK: 652

1 KG.

OFERTA PRECIO NORMAL: \$7.990
\$5.490
AHORRAS: \$2.500

TRUTRO CORTO FUNDO RIO ALEGRE
800 GR.
STOCK: 7.264

1 KG.

OFERTA PRECIO NORMAL: \$2.390
\$1.690
AHORRAS: \$700

FILETE DE CERDO PINE RIDGE
1 KG.
STOCK: 430

1 KG.

OFERTA PRECIO NORMAL: \$4.390
\$3.390
AHORRAS: \$1.000

ARROZ GRANO LARGO DELGADO
MERKAT
1 KG.
STOCK: 11.621

OFERTA PRECIO NORMAL: \$1.190
\$750
AHORRAS: \$440

JUREL A/NATURAL
DON ABDON
2,5 KG.
STOCK: 22.240

OFERTA PRECIO NORMAL: \$1.290
\$790
AHORRAS: \$500

SIDRA ET/BLANCA REAL
910 ML.
STOCK: 12.983

OFERTA PRECIO NORMAL: \$2.490
\$1.990
AHORRAS: \$500

MIX VEGETALES
DON ABDON
400 GR.
STOCK: 2.576

OFERTA PRECIO NORMAL: \$890
\$590
AHORRAS: \$300

FIDEOS SPAGUETTI DORASOL
400 GR.
STOCK: 7.839

OFERTA PRECIO NORMAL: \$590
\$350
AHORRAS: \$240

FIDEOS TALLARIN DORASOL
400 GR.
STOCK: 7.039

OFERTA PRECIO NORMAL: \$590
\$350
AHORRAS: \$240

HARINA 000 TRIGO CASERITA
1 KG.
STOCK: 9.458

OFERTA PRECIO NORMAL: \$920
\$690
AHORRAS: \$230

RECUERDA ya puedes pagar con tu huella!

Vigencia solo 2 y 3 de diciembre 2023

TODO JUGUETERIA
TODAS LAS MARCAS

35% de Descuento
STOCK: 3.297



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Hoy se corre las “3 horas de Los Caiquenes”

● El certamen motoquero en su tercera edición, es organizado por Enducross Moto Club y forma parte de la tercera fecha del Campeonato Regional de Enduro, temporada 2023-2024.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Desde las 8 horas con la apertura del circuito, se comenzará a vivir la tercera versión de las “3 horas de Los Caiquenes”.

El certamen motoquero a desarrollarse en las instalaciones de la “Estancia Los Caiquenes”, ubicada en Laguna Blanca, reunirá todas las categorías en Moto y ATV, además de los 4x4 (categoría invitada).

El certamen es organizado por Enducross Moto Club y tendrá en acción a 180 pilotos adultos e infantiles.

Cronograma Carrera “3 horas Los Caiquenes”

Domingo 3 de diciembre

- Apertura del circuito 8.00 h.
- Vuelta reconocimiento motos 9.00 h.
- Vuelta reconocimiento ATV 4x2 - 4x4
- Cierre salida de entrenamiento y salida del barredor. 9.30 h.
- Reunión de pilotos categoría infantiles 9.45 h.
- Pregrilla categoría infantiles. 10.00 h.
- Entrenamiento pista larga infantiles 10.15 h.
- Entrenamiento pista corta infantiles 10.30 h.
- Ingreso de Motos y ATV pregrilla categorías adultas. 10.45 h.
- Largada ATV 50cc Mini y ATV 125cc A. 11.00 h.

- Largada Moto 50cc Mini y Moto 50cc. 11.25 h.
- Largada Moto 65cc y Moto 85cc. 11.50 h.
- Largada ATV 125cc B 12.30 h.
- Cierre ingreso pilotos a pregrilla adultos. 13.00 h.
- Reunión de pilotos adultos. 13.10 h.
- Ingreso a la grilla. 13.30 h.
- Largada 14.00 h.
- Finalización. 17.00 h.
- Premiación 18.00 h.

Enducross Moto Club quiere agradecer a las empresas auspiciadoras que se han comprometido para ser parte de este gran certamen:

- Gatorade.



El certamen es organizado por Enducross Moto Club y tendrá en acción a 180 pilotos adultos e infantiles.

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| -Redbull. | -Black Lion (Advance Nutrition). | -Honda Motos. |
| -Pablo Paredes Motos. | -FOX. | -Sánchez & Sánchez. |
| -Transbordadora Austral Broom. | -Ipone Lubricantes. | -Municipalidad de Laguna Blanca. |

Kränzle®

HIDROLAVADORAS DE ALTA PRESIÓN



Maipu 419
Magallanes, Punta Arenas



08:30 a 13:00 Hrs
14:30 a 18:00 Hrs



cintecsa



www.cintecsa.cl



cintec@cintecsa.cl



cintec®

Innovación y Tecnología en Higiene

A todo gol continúa hoy la jornada dominical en el Campeonato de Clausura del futbolito senior

● El certamen es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas, el cual alberga a más de 3.000 deportistas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con extensa programación continúa jugándose hoy una nueva jornada del Campeonato de Clausura del Futbolito Senior temporada 2023. El certamen deportivo organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas y que alberga a más de 3.000 deportistas contempla la siguiente programación para el día de hoy:

Domingo 3 de diciembre
Cancha 1

Top 60 -Prat vs Scout 10.00 h.	14.00 h. -Sokol vs Cosal 15.00 h.
Top 43-A -Sporting Cristal vs Carlos Dittborn 11.00 h.	-Arco Iris vs Espartanos 16.00 h.
-Barrabases vs Prensa Austral 12.00 h.	-Naval vs Batallón 17.00 h.
-Colo-Colo vs Esencias 13.00 h.	Senior 1-A -Anese vs Esencias 18.00 h.
-La Hermandad vs Scout	

-Prensa Austral vs Sporting Cristal
19.00 h.

-Prat vs Carlos Dittborn
20.00 h.

-Espartanos vs Naval
21.00 h.

Cancha 2

Top 60
Dragones vs Patagonia
10.00 h.

Top 43 - B
-Audax vs Cosmos
11.00 h.

-Búfalos Mojados vs Patagonia
12.00 h.

Top 50
-Servisalud vs Colo-Colo
13.00 h.

Top 55



ARCHIVO

Extensa jornada se vivirá mañana en el campeonato de futbolito senior, temporada 2023.

-Audax vs Rómulo Correa
14.00 h.

Top 43 - B
-Prat vs Jorge Toro
15.00 h.

-Estrella del Norte vs Dragones
16.00 h.

Senior 1-B
-Magallanes vs Cosal
17.00 h.

-Búfalos Mojados vs Audax
18.00 h.

-Batallón vs Las Águilas
19.00 h.

-Estrella del Norte vs Servisalud
20.00 h.

-Dragones vs Los Pinchas
21.00 h.



En el corazón Magallánico

Requiere contratar **ASISTENTE CONTABLE**

Buscamos un **Asistente Contable** responsable de procedimientos contables, tesorería, pagos, declaraciones de impuestos, realización de informes mensuales.

Requisitos: Título de Contador Auditor.
Experiencia en contabilidad y finanzas.
Conocimiento en sistemas contables y Excel avanzado.
Residencia en Punta Arenas

Beneficios: Sueldo acorde al mercado
Beneficios internos y convenios varios
Estabilidad laboral

Para postular, debes enviar currículum a gestiondepersonas@sanchezsanchez.cl Asunto: "Postulación asistente contable". Plazo de recepción de antecedentes: 07/12/2023

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS



\$180.000.- ANKARO
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356



petto.cl petto.cl

CLÍNICA VETERINARIA

+56 9 44751053
CONSULTA MÉDICA GENERAL

ESPECIALIDAD MÉDICA DERMATOLÓGICA

VACUNACIÓN ANÁLISIS LIMPIEZA
DESPARASITACIÓN CLÍNICOS DENTAL



FARMACIA

PETSHOP



<https://petto.cl/citamedica>

CLÍNICA VETERINARIA

FARMACIA & PETSHOP

RESERVA SU CITA MÉDICA

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 13:00 y 14:00 - 23:30 hrs.
SÁBADO
09:00 - 13:00 y 14:00 - 19:30 hrs.

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 13:00 y 14:00 - 24:00 hrs.
SÁBADO
09:00 - 13:00 y 14:00 - 21:00 hrs.
DOMINGO
15:00 a 21:00



Formarán movimiento libertario

Edwards confirma renuncia a Republicanos junto a grupo de exmilitantes

● “Creemos que el liderazgo republicano dejó de enfocarse en las urgencias sociales para dedicarse de lleno a una discusión constitucional que simplemente no es lo que a nosotros nos representa”, sentenció el senador Edwards.

El senador Rojo Edwards encabezó una masiva renuncia de militantes desde Republicanos, para formar un nuevo “Movimiento Libertario, Republicano y de defensa de la Chilenidad”.

Así lo anunció ayer sábado el parlamentario, quien ratificó su renuncia a la colectividad liderada por José Antonio Kast, junto a otros 24 militantes.

A través de una declaración pública, señalaron que “el liderazgo del Partido Republicano lamentablemente abandonó la preocupación por las urgencias sociales, adhiriendo de lleno a la ilusión Constitucional vendida por la izquierda”.

“Si hace unos meses se decía textual que ‘Chile no necesita una nueva constitu-

ción’ y que ‘hay una grieta entre los políticos y la realidad que crece y que va a terminar en un segundo fracaso’, hoy día se defiende públicamente todo lo contrario”, critican.

“El liderazgo republicano postula que tanto la crisis de seguridad, la inmigración, el crecimiento, el empleo serían males producidos por la actual constitución, y que se debe votar ‘A Favor’ sobre la falsa premisa de que el texto propuesto resuelve estas urgencias”, fustigan.

En esa línea, apuntaron a una serie de diferencias, advirtiendo a una eventual derrota en el Plebiscito de Salida.

“Los firmantes hicimos todo lo humanamente posible, tanto en privado como en público, para que el lide-

razgo del partido enmendara el rumbo, y considerara la opinión de los militantes. Todos estos esfuerzos fueron rechazados de plano sin ninguna consideración”, complementaron.

Además, los ahora exmilitantes anunciaron la conformación de un movimiento de corte “Libertario, Republicano y de defensa de la Chilenidad”.

“Chile necesita volver a crecer, crear empleos, regularizar la inmigración y meter preso a los delincuentes. Para lo anterior, se necesita un Estado pequeño con un rol subsidiario, y dejar de perder el tiempo en discusiones constitucionales que nos permitan llevar a delante una agenda de crecimiento y seguridad”, sentencian.



“Chile necesita volver a crecer, crear empleos, regularizar la inmigración y meter preso a los delincuentes”, dijo Edwards.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

CORDIALIDAD

TECNOLOGÍA

Óptica Harris

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

opticaharris
 @opticaharris

En óptica, su mejor decisión

Fábrica de Ventanas

FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912
 BALMACEDA N° 854
 FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

ANGELES DE LA PATAGONIA

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481
 angeles.crematoriomascotas



1ra Fiesta del CALAFATE

CLUB DE RODEO KM 5.5 SUR

**SÁBADO 02 DE DICIEMBRE
14:00 A 23:00HRS**

**DOMINGO 03 DE DICIEMBRE
12:00 A 22:00HRS**

**GRUPOS EN VIVO / PUESTOS DE COMIDA
PASEOS A CABALLO / JUEGOS INFLABLES
ARTESANIAS / PRODUCTOS DE CALAFATE**

 **+569 47748562**

Venta
entradas

toliv

Auspicia

CERVEZA
AUSTRAL
PATAGONIA

CERVEZA
PATAGONIA
AUSTRAL

Produce

alma
PRODUCCIONES



JORNADAS 35ª
versión
POR LA REHABILITACION EN MAGALLANES



A Cancillería

UDI pide confirmar si Bárbara Figueroa hizo alguna gestión para extraditar a Apablaza

● Si bien los diputados gremialistas valoraron las recientes declaraciones del embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera-Gallo, lamentaron que durante un año y medio no existieran mayores avances en el proceso.

El jefe de la Bancada UDI, Guillermo Ramírez, junto a los diputados de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja, Cristhian Moreira y Cristián Labbé, oficiaron a la Cancillería para conocer cuáles fueron las gestiones -si es que las hubo- que realizó la exembajadora de Chile en Argentina, Bárbara Figueroa (PC), en relación con el proceso de extradición de Galvarino Apablaza.

Recordemos que este último está acusado de ser el autor intelectual del homicidio en democracia del senador Jaime Guzmán.

Al respecto, valoraron las recientes declaraciones del nuevo representante diplomático en Buenos Aires, José Antonio Viera-Gallo, respecto a que harían “lo posible” por conseguir la extradición del exintegrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

No obstante, los parlamentarios gremialistas lamentaron que durante más de un año y medio no hayan

existido mayores avances, al menos de forma pública.

En ese sentido, Ramírez recordó que en abril del año pasado, durante la primera visita que realizó el presidente Gabriel Boric a Argentina, se comprometió a tratar el asunto con su par Alberto Fernández, quien al día siguiente incluso manifestó que la extradición de Apablaza se debía resolver en sede judicial y no administrativa, dando cuenta así de su voluntad de que el proceso avance.

“Valoramos de forma muy importante las primeras declaraciones del nuevo embajador de Chile en Argentina, porque nos permiten pensar que la necesaria extradición de un terrorista como Galvarino Apablaza podría concretarse en el mediano plazo”, señalaron.

“Sin embargo, es muy lamentable que tuviera que salir la embajadora del Partido Comunista para que recién, en más de un año y medio de gobierno, tengamos alguna novedad respecto de este proceso”, cuestionaron

los diputados de la Bancada UDI.

Justamente, Ramírez, Moreira y Labbé recordaron que en marzo del año pasado, cuando se rumoreaba sobre la posible designación de Bárbara Figueroa como embajadora de Chile en Argentina, le enviaron una carta al Presidente Boric advirtiéndolo sobre las graves consecuencias que dicho nombramiento podría tener en el proceso de extradición de Apablaza, fundamentalmente por la “justificación” que el Partido Comunista históricamente ha hecho del asesinato de Jaime Guzmán.

Por lo mismo, y ante la abismal diferencia que quedó demostrada entre la militante comunista y Viera-Gallo, los parlamentarios aseguraron que resulta “indispensable” que la Cancillería de Chile “transparente si es que hubo alguna gestión que haya realizado la exembajadora Figueroa, porque tenemos la legítima sospecha de que se convirtió más bien en un obstáculo que en una solución”.



“Escuchando al nuevo embajador de Chile en Argentina, queda en evidencia que es altamente probable que Bárbara Figueroa no haya hecho ningún esfuerzo por extraditar a este terrorista”, criticaron desde la UDI.

“Escuchando al nuevo embajador de Chile en Argentina, queda en evidencia que es altamente probable que Bárbara Figueroa no haya hecho nin-

gún esfuerzo por extraditar a este terrorista”, criticaron desde la UDI.

“Por eso nos parece importante que la Cancillería

transparente esta información, porque confirmaría muchas sospechas respecto de la complicidad del PC con el terrorismo”, reiteraron los legisladores.





CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



Que mediante Resolución del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, N° 872 del 02/11/2023 y modificación N°940 del 17/11/2023. Se nos autoriza el cierre total de calzada correspondiente a la obra “Reposición puente Chabunco, ruta 9 norte, DM 18,259, Comuna Punta Arenas, Provincia Magallanes” que a continuación se indica.

Cierre total de calzada de la ruta 9 norte, de la comuna de Punta desde el 03 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de enero 2025.

Las vías de tránsito estarán debidamente señalizadas según la normativa vigente.



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA



MENTA PÍPERTA



LECHUGA COSTINA



GOLIFLOR SNOWBALL



AJÍ ROJO



CIBOULETTE



RUDA



TOMATE PERA



ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl

Provinciales y regionales

Gobierno concreta profunda reestructuración en 10 Delegaciones

● Entre los cambios más destacados, está la Región del Ñuble, donde asumirá como delegado presidencial regional el periodista Anwar Farrán.

A través de un comunicado, el Ministerio del Interior detalló que a partir del miércoles 29 de noviembre, se han aceptado las renuncias de diferentes delegados presidenciales regionales y de delegados provinciales.

En total, son 10 cambios los cuales se realizaron por parte del Gobierno a nivel regional y provincial.

Delegaciones Presidenciales Regionales

Por ejemplo, en la Región de Atacama, dejó el cargo Cristhian Fuentes Vera y donde asumirá el licenciado en Psicología, Luis Pino.

En tanto, Carla Peña Ríos dejó el puesto en la Región de Los Ríos, donde asumirá el

ingeniero y constructor civil, Jorge Alvia.

Del mismo modo, se informa que Galo Luna Penna, que se encuentra subrogando la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo, asumirá la titularidad del cargo en la región.

Por otro lado, en la Región de Ñuble, asumirá como delegado presidencial regional el periodista Anwar Farrán.

Delegaciones Presidenciales Provinciales (DPP)

Respecto a las Delegaciones Presidenciales Provinciales, se comunican los siguientes cambios:

-Wagner Sanhueza deja el cargo en la Provincia de Parícuta y asumirá el agrónomo José Aruquipa Flores.

-Rodrigo Loyola, sale del puesto en la Provincia de Huasco, donde asumirá la asistente social Karina Zárate.

-En reemplazo de Galo Luna en la Provincia de Limarí, asumirá la profesora de educación diferencial, Marily Escobar.

-Juliette Hotus, deja el puesto en la Provincia de Isla de Pascua, donde asumirá el licenciado en Kinesiología, Sergio Tepano.

-Carlos Cisterna, se va del cargo en la Provincia de Cardenal Caro, donde asumirá la constructora civil, Josefina del Pilar Toro.

-Armando Barría, ya no sigue en la Provincia de Chiloé, donde asumirá el ingeniero en pesquerías y técnico marino, Marcelo Malagueño.

Finalmente, el presidente Gabriel Boric agradece el compromiso de todos y todas las autoridades que hoy dejan su cargo y felicita el trabajo que realizaron en sus regiones.



El Ministerio del Interior informó en un comunicado sobre los cambios y renuncias en algunas Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales.

Se arrienda instalaciones para Centro Médico o Dental ubicado en O'Higgins 850, sector Centro. Propiedad cuenta con sector de atención de público, ascensor, oficina, box médicos, instalaciones para personal, bodega, etc. Son 284,17 metros cuadrados.

Interesados comunicarse a los números 9 65859554 - 9 96375372

edelmæ

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MIÉRCOLES 06 DE DICIEMBRE

Horario: DE 9:00 A 14:00 HRS.

Sector Compreendido:

- Ruta 9 Rural sur, desde el Km 4,5 hasta el Km. 38 de Agua Fresca.
- Incluye Leñadura, Río de Los Ciervos, Villa Julita y Los Pinos.

Publicado el día domingo 3 de diciembre de 2023

icv

INGENIERIA CIVIL VICENTE

Somos una Empresa Protagonista de la actividad empresarial, manteniendo siempre nuestro serio compromiso con el desarrollo del país, la comunidad, nuestros trabajadores y el respeto al medioambiente.

Requiere para sus Obras en la Región

BODEGUERO EN OBRA

Con a lo menos 2 años de experiencia en cargo similar, de preferencia con conocimiento en SAP, jornada laboral sometida a sistema de turno, deseable competencias trabajo en equipo, compromiso y responsabilidad

Enviar CV al EASPP N° 9 7286 9178

REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

iCOMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!

COMERCIAL-EL-GARAGE

GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT +569 79988354

**MAGALLANES
PUNTA ARENAS
COMPRAMOS
5.000 HECTAREAS
HASTA 15.000 HECTAREAS
PAGO CONTADO**

+569 95374272

INERGAS LTDA

REQUIERE CONTRATAR PARA OBRA EN PUNTA ARENAS:

JORNALES
- Deseable con experiencia.

Enviar CV al correo:
contacto@inergas.cl
o presentar en Zenteno 686.

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 36.573,60	DÓLAR	Peso Arg. \$2,37	WTI	Oro	UTM 64.216,00	Mercado Cambiario
	IPSA 5.886,71	Comprador \$ 839,00	Euro 947,65			IPC 0,7%	
	IGPA 29.703,02	Vendedor \$ 873,00	Cobre 3,84			IMACEC 1,8	
		Observado \$ 869,56		74,52	2.071,25		Punta Arenas
							Peso argentino Comprador: \$3 Vendedor: \$4

Pacto Fiscal

Informe OCDE apunta a un ahorro de hasta 0,13% del PIB si mejora la eficiencia del gasto

● Esto en el mediano y largo plazo, basado en la revisión de ítems presupuestarios como costos operativos, bienes raíces o gasto en personal.

En medio de las discusiones y reuniones para el Pacto Fiscal, el Ministerio de Hacienda solicitó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) un informe sobre las implicancias de las mejoras en eficiencia de gasto estatal.

Ahora, se dio a conocer el informe, titulado “Revisiones Selectivas del Gasto en Chile: Plan de acción”, donde se prevé un ahorro potencial del 0,11% al 0,13% del producto interno bruto nacional (PIB) en el mediano y largo plazo que, según detallan desde Hacienda, “se materializaría en el marco de una programación plurianual”.

En este sentido, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, detalló que el documento “no es lo mismo que una evaluación de programas porque en este plano se busca mejorar lo que es Estado hace, aunque no implique ahorrar”.

“Tampoco es un presupuesto de base cero en el sector público. Este informe tiene relación con buscar componentes susceptibles de ahorrar. Una manera de dimensionarlo es compararlo con la parte que no es discrecional -subvenciones, gastos comprometidos por ley- y la discrecional, que aproximadamente es del 15% del Presupuesto. Si uno calcula, equivaldría a un 3% de ahorro de ese gasto discrecional”, explicó, mediante un comunicado de prensa del Ministerio.

Sugerencias OCDE

En las revisiones de gasto se busca detectar “ganancias de eficiencia y oportunidades de racionalizar gasto” que, para Hacienda, no es efectivo o posee una prioridad baja, esto mediante un esfuerzo interministerial.

De esta forma, se pueden reasignar recursos y alcanzar metas de consolidación fiscal.

Basados en las sugerencias de la OCDE y experiencias

de países pertenecientes al bloque, Hacienda identificó cuatro áreas donde se pueden realizar lo que llaman “Revisiones de Gastos Selectivas” (RSG). Estas son respecto a gastos operativos, tecnologías de la información (TI), bienes raíces y un porcentaje de gasto en personal.

Respecto a los consejos de la Organización para avanzar en estas temáticas, y que a futuro se puedan instaurar como una política anual, se enumeran unas seis recomendaciones, traducidas en 11 acciones.

En resumen, la recomendación primera trata sobre una definición clara de funciones, definición de mecanismos de gobernanza para realizar RSG y el uso de un formato estándar para presentación de resultados.

Le sigue la supervisión de las conclusiones de re-



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, detalló que el documento “no es lo mismo que una evaluación de programas porque en este plano se busca mejorar lo que es Estado hace, aunque no implique ahorrar”.

visiones de gastos, junto a un proceso de formar de seguimiento sistemático de las medidas implementadas y mantener una lista de temas que puedan generar una mayor eficiencia en el corto plazo, con un mandato político claro y un formato de implementación estándar.

RECASUR
REQUIERE
MECÁNICO AUTOMOTRIZ
Titulo técnico mecánico o carrera afín, indispensable conocimientos en el área.
Enviar CV a: rrrh@recasur.cl - Indicar pretensiones de sueldo.
INDICAR EN ASUNTO NOMBRE DE POSTULACIÓN

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas | 612 224835 | +569 40211638

HBR'S
RUGBY Y SUPLEMENTOS

HORARIOS:
LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS Y DE 15:00 A 20:30 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca
www.hbrs.cl

Avenida Colón #643 . Galeria Caracol

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE

Diseño



En vuelo hacia Colombia, Ecuador y República Dominicana

Gobierno de Chile concreta expulsión de 29 migrantes

● “Las personas que permanecen en nuestro país y que han venido a aportar, van a poder permanecer. Y aquellas personas que no han venido a aportar, que cometen delitos, van a tener que irse por las buenas o por las malas”, señaló Luis Eduardo Thayer.

El director nacional de Migraciones, Luis Eduardo Thayer, informó ayer sábado la expulsión durante la mañana de un vuelo con 29 migrantes con destino a Colombia, Ecuador y República Dominicana.

Según detalló la autoridad, se trata del tercer vuelo de la Fuerza Aérea (FACH) gestionado durante el gobierno del presidente Gabriel Boric.

De ellos, 19 corresponden a expulsiones judiciales, los que abordaron en el Grupo 10 de la FACH, mientras que 10 son administrativas y abordaron en el aeropuerto de Iquique.

En el caso de los expulsados judicialmente, Thayer sostuvo que “son personas con condenas de menos de cinco años y un día con

delitos que conmutaron su condena y fueron expulsados por los tribunales de justicia”.

“Los administrativos son resoluciones del Servicio Nacional de Migraciones a personas que, o han cometido faltas migratorias graves, o tienen delitos al mismo tiempo”, añadió.

Thayer y expulsión de migrantes

En esa línea, Luis Eduardo Thayer destacó la labor tanto de la policía civil, como de la Fuerza Aérea de Chile, para concretar las expulsiones.

“Al día de hoy, durante el año 2023 se han materializado en total 821 expulsiones entre administrativas y judiciales. De las administrativas son 265, lo que constituye una cifra

superior al año 2020, superior al año 2021 y superior también al año 2022”, añadió Thayer.

“En cuanto a las expulsiones judiciales, se han materializado al día de hoy 556”, detalló el director de Migraciones.

“Las autoridades han sido sumamente claras, aquí las personas que permanecen en nuestro país y que han venido a aportar, van a poder permanecer. Y aquellas personas que no han venido a aportar, que cometen delitos, van a tener que irse por las buenas o por las malas”, sentenció.

Por último, Thayer informó que en lo que va de este año, se han reconducido más de seis mil personas que han intentado ingresar irregularmente a nuestro país, tras ser de-

tectadas por Carabineros, el Ejército y la Policía de Investigaciones.

Por otro lado, el prefecto inspector Christian Sáez, jefe de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, especificó que los expulsados por orden judicial, se cuentan sujetos condenados por delitos violentos.

“Respecto a los expulsados judiciales, son personas que fueron condenadas y los delitos en general son delitos violentos (...) porte ilegal de armas, robo con intimidación, robo con violencia, además de recepción y infracciones a la Ley 20.000”, precisó.

“Respecto a los expulsados administrativos, se refiere en general a ingreso clandestino y también por faltas a la Ley 20.000”, añadió.



19 corresponden a expulsiones judiciales, los que abordaron en el Grupo 10 de la FACH, mientras que 10 son administrativas y abordaron en el aeropuerto de Iquique.

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DÍAZ

Todas las frutas y verduras de estación Arándanos, Melón, Sandía, Mango, Mandarinas, Pera, Piña, Naranjas Chilenas y Argentinas

- AZÚCAR PALADIN 1 KG. \$12.990**
Manga 10 Unidades
- ARROZ PALADIN 1 KG. \$9.990**
Manga 10 Unidades
- EMPANADAS DE MANZANA \$1.500 c/u**
- CAFÉ KAWAS \$9.990**
Variedades
- POLLO ENTERO SUPERPOLLO \$7.990**
La unidad

Por compras sobre \$10.000 el reparto a domicilio es gratuito

ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA +569 58540034

EMAIN EVENTOS

DIVERSION AL MÁXIMO

TE INVITA A TENER UNA CELEBRACIÓN DISTINTA JUNTO A TUS AMIGOS

PARA ARRIENDOS DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10:00 A 13:00.

VALOR PROMOCIONAL \$100.000

(SOLO ARRIENDOS DE CELEBRACIÓN DE DÍA DEL NIÑO: COLEGIOS, JARDINES INFANTILES, AGRUPACIONES, ETC..)

+569 34487636 EMAINEVENTOS@GMAIL.COM
DIRECCIÓN: KM 4,5 SUR, PARCELA 6B, RÍO DE LOS CIERVOS

Estanflación

El peligroso descontrol económico que según Javier Milei golpeará a Argentina

● El presidente electo aseguró que en los próximos meses habrá estancamiento económico acompañado de alta subida de precios, un combo que entre sus consecuencias puede generar caída real de los salarios, de la producción y de la inversión, entre otros flagelos.

El presidente electo de la Argentina, Javier Milei, anticipó que la Argentina enfrentará una estanflación en los primeros meses de lo que será su gestión.

Para el mandatario que asumirá el cargo el 10 de diciembre próximo la primera parte de su mandato va a estar marcada por una caída económica acompañada de altos niveles de inflación.

Se trata de un fenómeno que puede tener duras consecuencias entre las que se destacan la caída real de los salarios, una merma de la producción y la actividad por la inflación elevada, además de un achatamiento de la inversión.

A su regreso de los Estados Unidos, Javier Milei dialogó con Radio La Red y aseguró tajante: "Va a ha-

ber una estanflación. Porque cuando vos hagas el reordenamiento fiscal te va a impactar negativamente en la actividad económica", dijo.

Al ser consultado sobre el futuro de los precios en los próximos meses, Milei apuntó a este fenómeno económico.

"Por eso digo que la única billetera que va a estar abierta es la de Capital Humano para dar contención a los caídos", agregó.

"La inflación tiene que ver con lo que vos hiciste en política monetaria hace 24 meses y eso ya fue decidido, ya fue hecho. La política monetaria actúa con rezagos", comentó.

Sobre los 18 a 24 meses, el futuro mandatario insistió en que es el período que cree demandará la estabilización de precios y afirmó

que "está preparando un paquete de medidas con ese objetivo".

"Estamos creando todos los mecanismos para detener la emisión de dinero para que en un lapso de entre 18 a 24 meses terminar con la inflación. Esa es la evidencia empírica del caso argentino. La convertibilidad, que funcionaba bajo esa misma regla, tardó 20 meses", agregó.

¿Qué es la estanflación? ¿Cuál es la diferencia con la inflación?

Vale considerar que la estanflación es un escenario que combina el estancamiento de la economía con una alta suba de precios.

Los expertos suelen coincidir en que el país está en un contexto recesivo y la inflación no da respiro.

La estanflación es un término que surge de la combinación de "estancamiento" e "inflación" y se utiliza para describir una situación económica.

En este escenario, conviven dos fenómenos: una alta tasa de inflación y un estancamiento económico, caracterizado por tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que son bajas o incluso negativas.

Este fenómeno puede presentarse cuando una economía experimenta altos niveles de inflación con aumentos significativos en los precios de bienes y servicios y, al mismo tiempo, enfrenta un estancamiento en su actividad económica general.

Mirada de una experta

En diálogo con el medio Perfil, la economista

Natalia Motyl aseguró que este no es un fenómeno nuevo para la Argentina, sino que viene de larga data.

De acuerdo a su mirada, "la Argentina está una situación difícil hace muchos años de estanflación".

La directora de NM Consultora señaló que "desde el 2011 que nuestro país no genera puestos de trabajo y la inflación pasó del tipo moderado a galopante".

Llegada al punto de explicar el fenómeno recordó que "estanflación es la unión entre estancamiento económico e inflación".

¿Cuáles son las consecuencias de la estanflación en Argentina?

Entre las consecuencias del fenómeno Motyl señaló "en primer lugar, la

caída de los salarios reales (cada vez compramos menos cosas)".

"Luego hay menos empleo; en tercer lugar, las empresas cada vez producen menos por la inflación y el estancamiento económico", agregó.

"Más tarde se invierte cada vez menos, después cae la recaudación, por lo que el gobierno tiene dificultades de pagar sus obligaciones, incrementando el riesgo de default; y finalmente se agudiza la crisis de confianza que asegura la salida de capitales", completó la especialista.

Sin dudas, un círculo vicioso cuya dinámica le convendría cortar a Argentina lo antes posible. (Perfil).

SHOWS DICIEMBRE

SHOW GRATIS
CON TU ENTRADA A CASINO

DREAMS PUNTA ARENAS

MARCELO VALVERDE VIERNES 01

TRIBUTO RAPHAEL SÁBADO 02

DESDE THE VOICE IGNACIO ARANEDA JUEVES 07

PIONEROS DEL SUR VIERNES 08

BELEN Y TOTO SÁBADO 09

SONORAS DE BRILLAR VIERNES 15

AMISTADES PELIGROSAS SÁBADO 16

TRIBUTO M. ANTONIO SOLIS VIERNES 22

YOAN AMOR SÁBADO 23

TRIBUTO MON LAFERTE VIERNES 29

Los clásicos Fantásias SÁBADO 30

Fortaleza DOMINGO 31

FIESTA AÑO NUEVO DOMINGO 31

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. | SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS | Más información en www.dreams.cl

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



PRIMERA VERSIÓN
Jornadas de convivencia escolar

"ESCUELAS QUE SONRIÉN"

Por una convivencia pacífica y armónica, libre de violencia.

Las Jornadas de Convivencia Escolar "Escuelas que sonríen", cuenta con el Patrocinio de la Secretaría Ministerial de Educación. Es una iniciativa que busca promover una convivencia armónica y pacífica en las comunidades educativas de Punta Arenas, libres de violencia. Se trata de un proyecto socioeducativo, dirigido a niñas, niños y jóvenes, que amplía y refuerza el trabajo que realizan en las comunidades educativas. Se propone como un espacio de formación, intercambio, sensibilización, convivencia y motivación.



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066,
Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admision@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



Edición del 3 de diciembre de 2023

Año 115 - N°6.6415

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

No partimos de cero,
Partimos de
CRISTO
CBI214

XXVII PEREGRINACIÓN A LA VIRGEN MILAGROSA EN EL CENTRO GEOGRÁFICO DE CHILE

Bajo el lema «Con María, seamos peregrinos de la esperanza» se llevó a cabo la XXVII versión de la peregrinación a la Virgen de la Medalla Milagrosa ubicada en el centro geográfico de Chile, en el km 58 de la ruta 9 sur. El objetivo de esta peregrinación fue promover un encuentro de fe, vida y cultura a través de ella, en el que jóvenes y estudiantes de la familia Vicentina a lo largo de Chile, junto a sus asesores y la comunidad de la Diócesis de Punta Arenas, celebren el amor a María, agradeciendo su protección y servicio misionero, dando continuidad al camino en clave “Sinodal” y “Comunidad Misionera” iniciada el año pasado.

La Peregrinación inicio a las 06:30 de la mañana con un momento de oración y motivación en el retén de agua fresca en el km 30 sur de a cargo de la Banda Cristo, Vida y Rock and Roll, dirigido por el P. Pablo Vargas CM. A las 07:30 horas los asistentes comenzaron su peregrinaje, donde el viento y las variaciones climáticas no fueron impedimento para recorrer las siete estaciones a lo largo del camino. Diversos movimientos apostólicos juveniles de nuestra ciudad y de Chile fueron parte de esta de vigésima séptima versión, además contamos con la presencia de delegaciones de todos los colegios pertenecientes a la Red Vicentina a lo largo de nuestro país.

Luego de recorrer los 27 kms, el cansancio y la fatiga de los más de cien peregrinos, no fue impedimento para que se apostaran a los pies de la Virgen, y compartir la Eucaristía que fue presidida por el Padre Obispo Oscar Blanco, quien en su mensaje destacó y celebró la acción educativa de la Hijas de la Caridad en nuestra región, que este año coincide con la celebración de los 60 años de vida de la Escuela La Milagrosa (Fuente: Área Comunicaciones Escuela La Milagrosa).



VISITA PASTORAL DEL PADRE OBISPO ÓSCAR A PUERTO NATALES

En la Solemnidad de Cristo Rey, el Padre Obispo Óscar, como lo hace regularmente cada mes, viajó para acompañar el camino de evangelización de la Parroquia María Auxiliadora de la Provincia de Última Esperanza. Le fue otorgado el Premio “Discípula-Misionera 2023” a la Srta. María Angélica Aro Miranda de gran trayectoria pastoral y docente en la comuna de Puerto Natales. En la celebración de la eucaristía participaron familiares y autoridades, entre otras de la Alcaldesa de la comuna Antonieta Oyarzo. La Comunidad Parroquial y el P. Óscar visitaron el lugar de oración “Cristo del Camino” para celebrar a Cristo Rey, posteriormente compartieron un ágape fraterno con la Junta de Vecinos de Villa Renoval, lugar en que los vecinos se han propuesto construir una Capilla. En la tarde, recibió el Sacramento de la Confirmación el joven Luis Villegas, por manos de P. Óscar. Además, esta visita abarcó la visita de enfermos, reunión con los Diáconos permanentes de la parroquia, y entrevistas con hermanos de la comunidad. Una especial gratitud a la Comunidad de las Hijas de María Auxiliadora y a su Hermana Directora Sor Bernardita Meneses por la cálida hospitalidad que brindó a nuestro Pastor (Facebook Parroquia María Auxiliadora Natales).



ACCIÓN MISIONERA DEL GRUPO DE LA DIVINA MISERICORDIA

Una tarde de oración y canto a la Divina Misericordia se efectuó el sábado 25 de noviembre en la comunidad Laura Vicuña de Punta Arenas, desde la lectura orante del Evangelio. El encuentro estuvo conducido por los misioneros de la Misericordia Divina Ninén Gómez y su esposo Juan Carlos Kusanovic, quienes tienen la disposición de realizar estos encuentros en las comunidades de la diócesis.



RECONOCIMIENTO ACÓLITAS POR SERVICIO LITÚRGICO LICEO MARIA MAZZARELLO

El 17 de noviembre, la Comunidad de Acólitas “Sor Paola Aspelgreen FMA” del Liceo Bicentenario María Mazzarello, recibieron un diploma en reconocimiento de su servicio litúrgico tanto en el Liceo como en la Parroquia María Auxiliadora de Puerto Natales. Hizo entrega de este reconocimiento el P. Juan Solís, Párroco de Puerto Natales y docente de la Comunidad Educativa. Fueron acompañadas por la Comunidad Religiosa FMA, Equipo de Gestión y Equipo de Pastoral (www.mazzarellonatales.cl).



INSTITUTO SAGRADA FAMILIA PARTICIPA EN LA EUCARISTIA DE LA MEDALLA MILAGROSA EN EL CENTRO GEOGRAFICO

En el centro geográfico de nuestra ciudad de Punta Arenas, en este mes Mariano, un grupo de alumnas de la pastoral del Instituto Sagrada Familia, participó con frío y viento magallánico de esta experiencia de fe y oración (www.insafa.cl).



ENTREGA DE DIPLOMA “CLAVES PARA COMPRENDER EL MUNDO DE HOY DESDE LA FE”

El domingo 26 de noviembre, se realizó una liturgia en la Iglesia catedral donde se entregaron los diplomas a quienes participaron del seminario “Claves para Comprender el Mundo de hoy desde la Fe”, organizado por el Centro para la Enseñanza de la Religión Católica de la Universidad de los Andes.



ROSARIO DEL ALBA EN COMUNIDAD MEDALLA MILAGROSA

Por tercer sábado consecutivo y en dependencias de Nuestra Señora de La Medalla Milagrosa, todas las comunidades de la Parroquia de Fátima se reunieron a las 7:00 de la mañana, para unir su oración a Nuestra Madre María. Con gran asistencia han ofrecido la oración del Santo Rosario y compartieron fraternalmente antes de iniciar las actividades cotidianas del día.



JORNADA DE FORMACIÓN PARA CATEQUISTAS DE LA PARROQUIA CRISTO OBRERO

El domingo 26 de noviembre catequistas de la parroquia Cristo Obrero realizaron la segunda jornada de formación, organizada por el P. Juan Carlos Zura. Al término del encuentro se realizó una celebración pedagógica de la eucaristía para la catequesis familiar, asistiendo padres y niños de cada una de las comunidades, siendo así una eucaristía en la cual padres y niños pudieran comprender aún más las etapas de la misa y la importancia de cada una de ellas (Facebook Parroquia Cristo Obrero Punta Arenas).



COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE PUERTO NATALES VISITA A UNA DE SUS FUNDADORAS

Se realizó una visita a una de las fundadoras de la Comunidad San Pedro de Puerto Natales, la querida hermana María Maripillan. Esta visita se concretó el jueves 23, ocasión en la que se le hizo un pequeño presente para agradecer sus años de coordinación. La comunidad también agradece a quienes se hicieron partícipes en la oración en el Terminal Pesquero (Facebook Capilla San Pedro).



PROYECTO TEMPLO PARROQUIAL PUERTO WILLIAMS

Entre el 25 y 26 de noviembre, la parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia, contó con la visita de los arquitectos Santiago Blanco y Nicolás Cruz quienes están apoyando con el proyecto de ampliación y arreglos del templo parroquial. Durante esos días, tuvieron encuentros con diferentes actores sociales de la comuna del Cabo de Hornos, especialmente con la comunidad parroquial quienes les plantearon sus sugerencias frente al proyecto presentado.

Todos quedaron entusiasmados por el avance que ha tenido este sueño: un templo digno para la comuna donde se puedan realizar las celebraciones y encuentros (Pbro. Miguel Bahamonde - Párroco).



ACTO ECUMÉNICO EN LA ESCUELA 18 DE SEPTIEMBRE

Durante la mañana del viernes 24 de noviembre, el Padre Obispo Óscar asistió a un acto ecuménico realizado en la Escuela 18 de Septiembre y organizado colaborativamente por las profesoras de Religión católica y evangélica de la escuela, Andrea Bórquez y Sabina Barría, respectivamente. La comunidad educativa se reunió para dar gracias a Dios por el año escolar que está por concluir y lo hizo a través de cantos, ofrendas y la intervención del Obispo Óscar y el pastor de la Iglesia Bautista Vertientes y capellán de la Fuerza Aérea, Esteban Obando quienes entregaron un mensaje centrado en la actitud de agradecimiento a Dios que debemos cultivar desde niños.



CELEBRACIÓN DE BAUTISMOS EN EL LICEO MARÍA AUXILIADORA

Siete estudiantes del Liceo María Auxiliadora y tres hijos de exalumnas recibieron el Sacramento del Bautismo, en una emotiva ceremonia que se llevó a cabo en la capilla del colegio. La celebración fue presidida por el capellán P. Pablo Vargas. Esta celebración ha reafirmado el compromiso del colegio en formar jóvenes íntegros, con valores y una sólida base espiritual. Felicitaciones a los bautizados y a sus familias por este importante paso en su vida cristiana, en el compromiso de profundizar en el cultivo de su fe y participación en la vida de la comunidad (www.liceomariaauxiliadora.cl)



NUESTRA MEMORIA AGRADECIDA HERMANA ANA GAMÍN MUÑOZ ¡VIVE EN CRISTO!



La Hija de la Caridad y magallánica, sor Anita Gamín ha celebrado su encuentro con el Señor el sábado 25 de noviembre en Santiago. El martes 28 se celebró la eucaristía en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, sus raíces en la comunidad cristiana. Recordada también en su servicio en el Hogar del Niño y en la Escuela La Milagrosa. Al terminar la eucaristía se leyó un mensaje de su hermano Miguel

que envió desde Córdoba (Argentina): "Quiero agradecer en nombre de María Inés, Sonia, Miguel y Juan -somos los hermanos de Anita-, y a la vez de todos los miembros de nuestra familia, el que hayan venido a acompañarnos en esta eucaristía. Decían las Hijas de la Caridad que Anita destacó por su amabilidad, responsabilidad en la tarea, de buenos modales, con capacidad para vivir los votos y para el servicio. Quiero contarles que, además, Anita también fue muy orgullosa de ser chilena, muy conversadora, de humor fresco, de anécdotas pintorescas, de decisiones muy resolutivas, de gran escucha, respuesta sincera, con carácter y sin antifaz. Ella nos enseñó que a pesar del diario trajín de los tiempos complejos que vivimos, la vida a veces está ocurriendo en otro lado donde la sencillez, la palabra, la colaboración, la empatía y justicia con los débiles, le otorgan otro tono, color y sentido a esta experiencia tan fugaz del vivir.

Quiero agradecer especialmente a las Hijas de la Caridad, la familia vicentina de Anita, que la acogió, la formó y acompañó en su apostolado. Ustedes han sido cuna y techo de su condición de mujer y el desarrollo de su espiritualidad. Dice el poeta: "tengo la tarde llena de vacíos, lo sabes, lo sé, no estás, no estarás, no vendrás y mi corazón te sufre". El cariño sincero de cada uno de ustedes que nos han acompañado en esta misa, nos ha permitido recrear diversas fotos, paisajes y pedacitos de vida que nos regaló Anita a través de ustedes. Esto nos permite tratar de entender que desde la fe no hay muerte, solo hay mudanza. No hay recuerdo, solo presente construyendo futuro".



«¡ESTÉN PREVENIDOS!» Primer Domingo de Adviento



La gente sueña con frecuencia en un mundo bello y hermoso, sin problemas, preocupaciones y sufrimiento. Aunque sabemos que nuestro mundo nunca llegará a ser tal paraíso. La imperfección es la marca de nuestro mundo y de cada ser humano. Pero el Adviento nos recuerda esto: Que ojalá Dios venga a nuestro mundo y entre en nuestras vidas; entonces todo será mejor. Y Dios vino ya: Está aquí con nosotros en Jesús. Con él podemos hacer de este mundo no un paraíso todavía, pero al menos podemos hacerlo mucho mejor con Jesús, luchando contra el mal con todas nuestras fuerzas. Entonces nuestro mundo podrá llegar a ser un signo del paraíso del cielo. Dejemos que Cristo nos colme con esa fuerza y esperanza. En nombre de su pueblo sufriente y desalentado, el profeta proclama su confianza en Dios: El pueblo merece su suerte, pero no hay situación des-

esperada cuando podemos contar con un Dios salvador (**PRIMERA LECTURA**). Pablo ve la vida de un cristiano como la de alguien unido ya con Cristo y, sin embargo, anhelando su venida gloriosa hasta el retorno final del Señor (**SEGUNDA LECTURA**). Los cristianos hemos de estar siempre listos para lo inesperado, podemos encontrar al Señor en cualquier momento: en la gente, en los acontecimientos de la vida y hasta en la muerte. ¿Estamos despiertos y dispuestos para responder a su venida? (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Isaías 63,16-17 .19;64,2-7

¡Tú, Señor, eres nuestro padre, «nuestro Redentor» es tu Nombre desde siempre! ¿Por qué, Señor, nos desvías de tus caminos y endureces nuestros corazones para que dejen de temerte? ¡Vuelve, por amor a tus servidores y a las tribus de tu herencia! ¡Si rasgaras el cielo y descendieras, las montañas se disolverían delante de ti! Cuando hiciste portentos inesperados, que nadie había escuchado jamás, ningún oído oyó, ningún ojo vio a otro Dios, fuera de ti, que hiciera tales cosas por los que esperan en Él. Tú vas al encuentro de los que practican la justicia y se acuerdan de tus caminos. Tú estás irritado, y nosotros hemos pecado, desde siempre fuimos rebeldes contra ti. Nos hemos convertido en una cosa impura, toda nuestra justicia es como un trapo sucio. Nos hemos marchita-

do como el follaje y nuestras culpas nos arrastran como el viento. No hay nadie que invoque tu Nombre, nadie que despierte para aferrarse a ti, porque tú nos ocultaste tu rostro y nos pusiste a merced de nuestras culpas. Pero tú, Señor, eres nuestro padre, nosotros somos la arcilla, y Tú, nuestro alfarero: ¡todos somos la obra de tus manos!

PALABRA DE DIOS

SALMO: 79,2-3.15-16.18-19

R. RESTÁURANOS, SEÑOR DEL UNIVERSO.

Escucha, Pastor de Israel, tú que tienes el trono sobre los querubines, reafirma tu poder y ven a salvarnos. **R.**

Vuélvete, Señor de los ejércitos, observa desde el cielo y mira: ven a visitar tu vid, la cepa que plantó tu mano, el retoño que Tú hiciste vigoroso. **R.**

Que tu mano sostenga al que está a tu derecha, al hombre que Tú fortaleciste, y nunca nos apartaremos de ti: devuélvenos la vida e invocaremos tu Nombre. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 1 Corintios 1,3-9

Hermanos: Llegue a ustedes la gracia y la paz que proceden de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo. No de-

de dar gracias a Dios por ustedes, por la gracia que él les ha concedido en Cristo Jesús. En efecto, ustedes han sido colmados en él con toda clase de riquezas, las de la palabra y las del conocimiento, en la medida que el testimonio de Cristo se arraigó en ustedes. Por eso, mientras esperan la Revelación de nuestro Señor Jesucristo, no les falta ningún don de la gracia. El los mantendrá firmes hasta el fin, para que sean irreprochables en el día de la Venida de nuestro Señor Jesucristo. Porque Dios es fiel, y él los llamó a vivir en comunión con su Hijo Jesucristo, nuestro Señor.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Marcos 13,33-37

En aquél tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: «Tengan cuidado y estén prevenidos, porque no saben cuándo llegará el momento. Será como un hombre que se va de viaje, deja su casa al cuidado de sus servidores, asigna a cada uno su tarea, y recomienda al portero que permanezca en vela. Estén prevenidos, entonces, porque no saben cuándo llegará el dueño de casa, si al atardecer, a medianoche, al canto del gallo o por la mañana. No sea que llegue de improviso y los encuentre dormidos. Y esto que les digo a ustedes, lo digo a todos: ¡Estén prevenidos!».

PALABRA DEL SEÑOR

NUEVA CONSTITUCIÓN

ORACIÓN PARA PEDIR DISCERNIMIENTO



Padre nuestro, acudimos a ti, con la confianza que tuvieron nuestros padres de la patria.

Tú conoces y amas a Chile, te pedimos el don del Espíritu Santo, para discernir y comprender tu voluntad sobre la nueva Constitución que se nos presenta.

Tu Hijo, el Señor Jesús, nos reveló tu Verdad en su Evangelio y nos encomendó ser testigos de su Reino en nuestra sociedad.

Haz que, conociendo el proyecto de la nueva Constitución, podamos discernir tu voluntad, valorando el bien común, y la dignidad de todos los hijos e hijas que vivimos en este suelo.

Que Nuestra Señora del Carmen, Protectora de nuestra Patria, interceda para que bendigas a Chile y su destino.

AMÉN



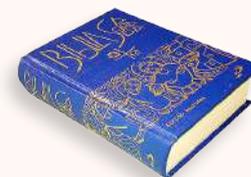
AGENDA DEL PASTOR

Domingo 03: 12.15 y 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.

Jueves 07: 19.00 hrs. Confirmaciones en el Instituto Sagrada Familia.

Viernes 08: 11.30 hrs. Eucaristía en el Santuario de María Auxiliadora.

Sábado 09: 18.00 hrs. Confirmaciones en la Parroquia-Santuario María Auxiliadora.



DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 04: Is 2,1-5; Sal 121,1-2.4-9; Mt 8,5-11

Martes 05: Is 11,1-10; Sal 71,1-2.7-8.12-13.17; Lc 10,21-24

Miércoles 06: Is 25,6-10; Sal 22,1-6; Mt 15,29-37

Jueves 07: Is 26,1-6; Sal 117,1.8-9.19-21.25-27; Mt 7,21.24-27

Viernes 08: Gn 3,9-15.20; Sal 97,1-4; Ef 1,3-6.11-12; Lc 1,26-38 (Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María).

Sábado 09: Is 30,19-21.23-26; Sal 146,1-6; Mt 9,35-10,1.5-8